UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TÍTULO: **“MANUAL INFORMATIVO DIRIGIDO A DOCENTES DE UNA ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA DEL EDO. DE MÉXICO ACERCA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”**

T E S I N A

EN LA MODALIDAD DE MATERIAL DIDÁCTICO

PARA OBTENER EL TÍTULO EN:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PRESENTA:

MARIBEL SAMANO PATIÑO

ASESORA:

MTRA. NAYELI DE LEÓN ANAYA

MÉXICO, D.F 2010

A Dios:

Por permitirme concluir esta meta y estar presente en mi vida.

A mis padres:

Por amarme y darme la vida, por darme la oportunidad de estudiar, por todo su cariño, esfuerzo, apoyo y comprensión, por ser fuente de mi inspiración y ser un ejemplo de lucha, superación y dedicación.

A mis hermanos:

Por su cariño y apoyo, por ser mis compañeros en la vida y ser un ejemplo de fortaleza.

A mis sobrinos:

Por su cariño, ternura e ingenuidad lo cual es fuente de mi motivación para seguir superándome.

A mis amigas:

Patty, Yadira y Andrea, por estar conmigo en todo momento. Por alentarme con sus consejos en los momentos más difíciles e impulsarme con su cariño a seguir adelante.

A ti:

Por el tiempo que compartiste conmigo, por el amor, apoyo y confianza que me brindaste.

A mi asesora:

Mtra. Nayeli, por creer en mí, en mi proyecto, por todo el apoyo y conocimiento que me brindó a lo largo de este proceso.

Les agradece eternamente y sinceramente Maribel

I N D I C E

Resumen……... 1
Introducción……. 2
Planteamiento del Problema…… 4
Justificación……. 5
Objetivos…….. 6

Capítulo 1. Educación Especial…… 8
1.1 Antecedentes de la Educación Especial…… 9
1.2 ¿Qué es la Educación Especial?..... 9
1.3 La Educación Especial en México…… 12

Capítulo 2. Integración Educativa……... 16
2.1 ¿Qué es la integración educativa?..... 17
2.2 La integración en México…….. 18
2.3 Necesidades Educativas Especiales……... 19
2.3.1 ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?..... 19
2.3.2 Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales……... 21
2.3.3 Atención a la Necesidades Educativas Especiales……. 29

Capítulo 3. Inclusión Educativa……... 33
3.1 ¿Qué es la Inclusión Educativa?..... 34
3.2 Diferencia entre Integración e Inclusión……..... 37
3.3 Condiciones para una Educación Inclusiva Plena……. 39

Capítulo 4. Método para la elaboración del manual…….. 58
Sujetos
Escenario
Instrumento
Desarrollo

Capítulo 5. Análisis de Resultados……... 61

Capítulo 6. Conclusiones……... 76

Referencias……... 80

Anexo 1……..... 82

Capítulo 7. Manual

Introducción……. 1

Capítulo 1. Atención a la Necesidades Educativas Especiales…… 3
Capítulo 2. Factores que intervienen en las NEE…… 8
Capítulo 3. Características de la Educación Inclusiva……. 10
Capítulo 4. Adecuaciones Curriculares……... 16

Capítulo 5. Adecuaciones Curriculares Individuales……... 19
Capítulo 6. Dificultades en el Lenguaje…….. 23
Capítulo 7. Dificultades de Lectura…… 33
Capítulo 8. Dificultades con la Escritura……. 44
Capítulo 9. Dificultades con el Número…….. 52
Capítulo 10. Trastornos de Conducta…….. 63

Referencias del Manual……... 77

RESUMEN

Es un hecho que la educación primaria, pretende dar continuidad a la formación escolar del alumno, en este proceso pueden surgir algunas necesidades educativas especiales en él, que no necesariamente tienen que ver con una discapacidad, ello podría ocasionar que no alcance los objetivos curriculares, por lo tanto, es necesario brindarle una respuesta educativa de acuerdo a sus necesidades.

El docente, es una pieza clave debido a que debe y debiera conocer las características de las necesidades educativas especiales, para así elaborar un plan oportuno con el cual ayude al alumno a superar su dificultad escolar. De este modo, se está apuntando a que el docente sea capaz de analizar el contexto en el que desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante así como de combinar una mayor comprensión de enseñanza para todos, lo que permitiría aumentar su experiencia y conocimiento para las nuevas demandas.

Por lo anteriormente expuesto, este trabajo propone un manual que sirva como guía de información al docente para el manejo de necesidades educativas especiales que pudieran estar presentes en sus alumnos. El manual se elaboró a partir de la aplicación de un cuestionario, dicho instrumento permitió obtener información de los temas que desconocen o falta profundizar acerca de las necesidades educativas especiales en los docentes de una escuela primaria, ambos turnos, ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, el sistema educativo enfrenta nuevos retos, uno de especial atención, es el desarrollar una pedagogía más flexible, que contemple y de respuesta hacia los alumnos/as que en determinado momento de su vida académica pueden presentar Necesidades Educativas Especiales; por lo tanto, se debe trabajar pro de una enseñanza con compromiso, es decir, donde el/la docente sea quien confeccione y organice experiencias didácticas de manera estratégica, con base en exigencias y necesidades de los alumnos/as, de tal modo que este último pueda aprender y superar sus dificultades de manera significativa, en el sentido funcional, para así evitar procesos de discriminación, exclusión y de inequidad.

Por lo anterior, el presente trabajo pretende: Elaborar un manual que permita a los/las docentes de una escuela primaria pública ubicada en el Edo. De México tener información de las Necesidades Educativas Especiales. Este manual está diseñado a partir de los requerimientos que en ese contexto tiene el personal docente.

Por lo tanto, en el primer capítulo se aborda la Educación Especial, desde sus antecedentes hasta como se ha propuesto y desarrollado en nuestro país, México. Puesto que para caracterizarse, se han de establecer los objetivos, criterios, así como los recursos educativos específicos que se han de poner a disposición de aquel que lo necesita, contando con el apoyo y colaboración de especialistas. Esta información es necesaria ya que es el cimiento para la construcción de una propuesta educativa inclusiva.

En el segundo capítulo Integración Educativa se mencionan las condiciones que se han de requerir para que ésta se cumpla y cómo en nuestro país dicho proceso se ha llevado a cabo con las instancias llamadas Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), sumado a cómo se han venido dando las diferentes concepciones para las personas que requieren de diversos apoyos para alcanzar las metas educativas, dicha concepción ahora denominada Necesidades Educativas Especiales, de las cuales se desprenden dos tipos: 1) las que son comunes a todos los alumnos/as y 2) las que son en específico de un niño/a, lo cual determina una acción diferente para su aprendizaje. A su vez, se muestra una clara tipificación de las Necesidades Educativas y como en lo

posible se les puede brindar atención. La relevancia de este capítulo radica en que ha permitido la concientización de una escuela más tolerante y respetuosa de la diversidad.

En el tercer capítulo, se aborda la Inclusión Educativa, cómo surge, y cómo llevarla a la práctica, donde nuevamente se reconceptualiza la diversidad. Así también, se menciona el rol del profesor/a, quien debe involucrarse y proponer mejores métodos de enseñanza, de tal manera que dé respuesta a las demandas individuales de los alumnos/as, mostrando una actitud de compromiso y a la vez acogedora. Es importante resaltar la pertinencia de esta información, puesto que es el camino a seguir para una práctica educativa basada en la cultura de la diversidad.

En el cuarto capítulo, se expone el Método, donde se menciona a los sujetos, en este caso se trabajó con profesores/as de una escuela primaria ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, en dicha institución se llevó a cabo la aplicación del instrumento (un cuestionario); también se explica el desarrollo que tuvo este proyecto divido en tres fases: Aplicación, Análisis y Elaboración del manual.

Con respecto al quinto capítulo, Análisis de Resultados, se organiza y se clarifica la información, a través de la interpretación de relaciones que se obtuvieron a través de la aplicación del cuestionario.

Y en el sexto y último capítulo, Conclusiones, se concluye que a partir del análisis de resultados, podemos inferir que a la población a la que fue dirigida nuestro proyecto es necesario brindarle información acerca de: Dislexia, Adecuaciones Curriculares, Trastornos del Lenguaje, entre otros.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todos en algún momento de nuestra vida académica hemos presentado dificultades para aprender, y más aquellos niños/as que tienen una condición diferente permanente a la de los demás, por lo cual requieren de apoyos o materiales específicos, los cuales ayuden a superar dicha dificultad para así poder alcanzar los objetivos establecidos por el curriculum.

Entonces el maestro/a juega un papel fundamental para que este alumno/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE) pueda superarlas, más sin embargo, muchas veces el profesor/a no es que no quiera atender las NEE que presentan sus alumnos/as, sino que no sabe el cómo atenderlas, porque en ocasiones no cuenta con la información o quizás la información a la que ha tenido acceso no le es clara, o bien está fuera de contexto y va dirigido a una población que es muy diferente a la que él atiende.

Es decir, en efecto hay manuales que son de ayuda para el profesor/a, pero resulta que dichos manuales no son para el contexto específico en que ellos se desenvuelven, debido a diversas razones:

- Porque ni siquiera dicho trabajo fue elaborado para nuestro país,
- La manera en que está redactado usa un lenguaje quizás inadecuado o poco accesible,
- Fue elaborado para niños/as con características determinadas, y no son las mismas que se están suscitando en determinada escuela, y;
- Porque puede ser poco práctico y más teórico.

El problema surge de lo anterior mencionado, hay manuales, guías, pero no están elaboradas a partir de lo que vive el maestro/a en su práctica cotidiana lo que permitiría una acción pedagógica estratégica y que lejos de ser angustiante, por el contrario se convierta en una experiencia enriquecedora, donde se celebre la diversidad, lo que repercutiría de manera positiva también en nuestra sociedad. Éste sería el beneficio principal del manual.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad México, tiende a la inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad en aulas regulares; sin embargo, sus reformas por el momento no consideran ni profundizan en la reprofesionalización del docente, en donde se les brinde apoyo y constantemente cursos de actualización, lo que permitirá que en efecto, se llevara a cabo esta inclusión, puesto que los profesores/as serían capaces de entender y atender a la diversidad de necesidades educativas que presentan su alumnos/as.

A su vez, no sólo es labor del Sistema Educativo sino también es labor del Psicólogo Educativo apoyar al profesor/a, para que éste adquiera confianza; así como reflexione acerca de su práctica en el aula y que haga uso de la información que se les proporciona en los cursos; es decir, brindarle la oportunidad de incrementar su experiencia en la constante demanda de alumnos/as diversos, el quehacer educativo en realidad nos concierne a todos; sin embargo pocos se preocupan por brindar una acción educativa formativa y eficaz.

Por lo tanto, se considera pertinente la realización de este trabajo, debemos adecuar contextos, y cada contexto es diferente, porque está conformado por personas diferentes, con ideas diferentes, etc. Pero para que dichos contextos sean los adecuados y resulten fructíferos es necesario partir de lo que sabemos hacer, de lo que conocemos, no podemos avanzar si no tenemos consolidada y clara la información en cuanto a las Necesidades Educativas Especiales, cosa que no se hace en los cursos que toman los profesores. Es por ello, que se considera importante que el presente manual esté dirigido a docentes como agentes del cambio educativo hacia la inclusión.

El vaivén de la educación es inmenso y el hecho de apoyar a una escuela en la atención a las NEE es una aportación valiosa, puesto que dicho trabajo es una contextualización de la acción educativa de una escuela primaria pública en el Edo. De México, que se verá reflejada en que haya maestros/as más estratégicos y reflexivos en cuanto a su práctica, sumado a ello la disminución de actitudes discriminatorias como la segregación y la marginación de niños/as que únicamente por tener una discapacidad o un ritmo de aprendizaje diferente al de los demás es rechazado y etiquetado; lo que provoca en tiempos posteriores el fracaso escolar y la deserción.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Elaborar un manual que permita a los/as docentes de una escuela primaria pública ubicada en el Edo. De México tener información de las Necesidades Educativas Especiales.

Objetivos Particulares:

- Conocer la información que los/as docentes tienen en relación a las Necesidades Educativas Especiales.
- Contribuir a la reflexión y planificación de la acción educativa con ayuda del manual.
- Promover una práctica educativa inclusiva a través del manual.

Capítulo 1

Educación Especial

Se aborda la Educación Especial, desde sus antecedentes hasta como se ha propuesto y desarrollado en nuestro país, México.

CAPÍTULO 1. EDUCACIÓN ESPECIAL

1.1 Antecedentes de la Educación Especial

A lo largo de los años la Educación Especial, ha tomado relevancia tanto en la teoría como en la práctica, teniendo como consecuencia la mejora en las actitudes de la sociedad. Sin embargo, hasta el día de hoy no se ha logrado consolidar del todo, debido a la carencia de un marco comprensivo, con una orientación bien definida.

Hasta finales del siglo XVIII, podría considerarse como la prehistoria de la Educación Especial, período que estaba dominado por el pesimismo y el negativismo, debido a que los niños/as que presentaban características sumamente diferentes se les practicaba el infanticidio en la edad antigua, y en la edad media moderna era frecuente ver el rechazo y la repulsión con que se les trataba a estos sujetos.

A principios de la edad moderna, aparecen <<centros especiales>> para subnormales, por lo tanto comienza un período que se podría llamar la rehabilitación de los subnormales. En 1837, Seguín funda la primera escuela que se dedica a la educación de los débiles mentales, quien aplica metodologías específicas para el desarrollo de facultades y funciones mentales.

En 1898 Claparêde comienza en Ginebra la formación de niños/as retrasados, y en 1904 junto con el neurólogo Francois Naville, abren la primera consulta médico-pedagógica la cual pretendía mediante el diagnóstico, establecer criterios para la selección y clasificación de alumnos/as destinados a las clases especiales que ya habían sido incorporados a la enseñanza pública. (Sánchez y Torres, 1998).

Kanner (citado por Sánchez y Torres, 1998) menciona en forma esquemática las cuatro primeras décadas del siglo XX:

1°. Los trabajos psicométricos de Binet- Simon son difundidos; Freud aparece con las tendencias dinámicas y Beers, destaca el valor de la higiene mental, contribuyendo a que juristas creen tribunales especiales para menores con estas orientaciones.

2°. Aparecen los primeros centros de reeducación para delincuentes infantiles, y aumenta el número de escuelas especializadas en una enseñanza individualizada.

3°. Educadores, médicos, psicólogos y asistentes sociales trabajan en equipo en los primeros centros de orientación infantil, dejando de lado métodos unifactoriales y dando paso a enfoques plurifactoriales, surgiendo con ello modelos de comprensión y tratamiento de dificultades del niño desde el marco familiar, escolar y social.

4°. Los métodos psicoterapéuticos se generalizan, en especial la terapéutica basada en la interpretación de los juegos.

De manera progresiva se incrementa la atención a ciegos y sordomudos en centros especiales. A finales del siglo XX, en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, surge la institucionalización de los deficientes mentales, de este modo dicha época atraviesa por una ambigüedad en cuanto al fenómeno de las diferencias individuales, por una parte implica la tendencia a segregar a estos sujetos enmarcándolos como una amenaza social, y por otra parte, la segregación se entiende como un beneficio para los sujetos excepcionales.

Sánchez y Torres (1998) mencionan: “muchos de los principios vigentes hoy en educación especial fueron propuestos y desarrollados en este período, pero no siempre fueron aceptados por la sociedad, contrastando el optimismo de los pioneros con el pesimismo respecto de las posibilidades educativas de estos sujetos” (Pág. 25)

Sánchez y Torres (1998) afirman que para 1975, la creación del Instituto Nacional de Educación Especial en España supuso un avance importante, ya que como organismo reguló el sistema educativo caracterizado por la heterogeneidad de centros de educación especial, la gran aportación de dicho organismo consistió en la elaboración del Plan Nacional de Educación en 1978, el cual estableció los criterios para la futura ordenación de la educación especial: normalización de servicios, integración escolar, sectorización de la atención educativa e individualización de la enseñanza. Alcanzando su categoría normativa cuatro años más tarde con la promulgación de la Ley de Integración Social de los Minusválidos.

La Ley de Integración Social de los Minusválidos, estableció con claridad la diferencia entre deficiencia, discapacidad y minusvalía, introduciendo así una forma distinta de entender el origen y el sentido de las minusvalías. Esta ley en su ámbito normativo, dio origen al Real Decreto 334/1985 de ordenación de la educación especial, dicho decreto fundamenta un nuevo concepto acerca de la educación especial, si bien antes se

concebía como “la educación que reciben personas en razón de su propia discapacidad, con unos objetivos, estructura, duración y currículo diferentes de los establecidos para todos los alumnos/as” (Pág. 30), ahora se definía como “la educación especial, como una parte integrante del sistema educativo y la concreta como el conjunto de apoyos y adaptaciones para que estos alumnos y alumnas puedan hacer realmente su derecho a la educación” (Pág. 31)

Este marco legislativo, hace que a nivel mundial se vaya promoviendo tendencias reformadoras en cuanto al quehacer de la Educación Especial. En este sentido México también es uno de los países que contempla en sus reformas a las minorías, posteriormente se profundiza sobre el tema.

1.2 ¿Qué es la Educación Especial?

Parrilla (citado por Torres, 1999) afirma que:

“… la Educación Especial es una acción educativa, de fines equiparables a los de educación general, pero que actúa con base a unos recursos educativos específicos puestos a disposición de cualquier persona, que en unos casos podrán necesitarse de forma temporal y en otros de forma más continua y permanente” (Pág.22)

Por lo tanto, Torres (1999) menciona la Educación Especial se sitúa de acuerdo a las diferencias, con el fin de favorecer al individuo en términos globales incorporándolo activamente a la sociedad.

Siguiendo está misma línea, Deutsch (2003) menciona que “la educación especial, es un tratamiento individualizado que cuenta con la colaboración de los especialistas que necesita cada niño/a. Estos programas generan altas expectativas en los adultos responsables de la educación de los niños/as y, por tanto, influyen positivamente en su rendimiento académico”. (Pág. 25)

Incluyendo a una serie de profesionales, que proporcionan determinado apoyo:

- Profesores de Apoyo
- Técnicos de orientación y movilidad

- Orientadores
- Audiólogos
- Intérpretes para los sordos
- Personal de diagnóstico
- Fisioterapeutas
- Experto/a en ayudas técnicas
- Terapeutas ocupacionales
- Cuidadores
- Técnicos de rehabilitación
-Psicólogos
- Supervisores y administradores
- Educadores de ocio y tiempo libre
- Asesores Laborales
- Trabajadores sociales

A su vez, Individuals with Disabilities Education Act (IDEA'97, citado por Deutsch, 2003) menciona que la educación especial se debe definir de acuerdo a las siguientes ochos disposiciones:

1. Educación pública y gratuita de calidad
2. Derecho de los padres a conocer el resultado de las evaluaciones y a participar en la toma de decisiones acerca de la modalidad educativa más adecuada para sus hijos.
3. Educación individualizada y servicios para todos los niños/as con discapacidad.
4. Existencia de servicios educativos de apoyo.
5. Evaluaciones individualizadas.
6. Programas de enseñanza individualizados.
7. Entornos lo menos restrictivos posibles.

8. Subvenciones desde el gobierno y la administración local para sufragar los elevados costes.

Sin embargo, como menciona Parrilla (citado por Torres, 1999) la Educación Especial actual se ha desarrollado desde dos concepciones: 1) concepción tradicional, la cual se centra en los déficits, y se define como una forma de educación con carácter propio frente a la educación general y al margen de ésta y 2) como una concepción cultural-integradora, donde la respuesta a la diversidad se centra desde el currículum, y para la cual, la Educación Especial está incluida dentro del marco de la educación general.

Dicho de otra manera, la Educación Especial como menciona el autor Torres (1999) puede entenderse desde dos grandes enfoques u orientaciones:

1. La orientación basada en el alumno/a individual, la cual parte de un diagnóstico de las deficiencias del alumno/a y por ende se crean situaciones educativas diferenciales – especiales para atender esos déficits.

2. La orientación basada en el currículum, es decir en la respuesta educativa ante la diversidad, proponiendo dentro de ese mismo marco la creación de situaciones educativas que permitan el desarrollo personal del sujeto.

Por su parte, Toledo y la UNESCO (citado por Torres, 1999) conciben a la educación especial como "El tratamiento de diferencias individuales, a través de la individualización de la enseñanza, la adaptación de los programas, la adecuación de los métodos y de los recursos en cada caso concreto según las necesidades especiales" (Pág. 36)

Así, Sánchez y Torres (1998), mencionan, la educación especial sin duda alguna va avanzando y la manera más visible es que se considera en las reformas, lo cual genera procesos de innovación cuya repercusión se ha de manifestar en la calidad de la intervención educativa.

A continuación se expone, veamos como en nuestro país, se enmarca el entramado de la Educación Especial, ya que ésta emerge a partir de la definición y visión que se adopte.

1.3 La Educación Especial en México

De acuerdo al Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (2002), a finales de la década de los 70s, se creó la Dirección General de Educación Especial, con el fin de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y la formación de maestros/as especialistas. Desde ese momento se ha prestado atención a personas con deficiencia mental, trastornos motores, de audición, lenguaje y visuales.

Ya en la década de los 80s, los servicios que ofrecía la educación especial se clasificaban en dos modalidades: 1) indispensables; Centros de Intervención Temprana, las Escuelas de Educación Especial (brindaban atención en cuatro áreas: deficiencia mental, trastornos neuromotores, audición y visión), y los Centros de Capacitación de Educación Especial, los cuales trabajan separados de la educación regular. A su vez también estaban comprendidos los grupos integrados B para niños/as con deficiencia mental leve y los grupos integrados para hipoacúsicos, que funcionaban en las escuelas primarias regulares, y 2) complementarios; Centros Psicopedagógicos, Unidades de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS) y Grupos Integrados A, éstos últimos prestaban apoyos a alumnos/as que cursaban educación básica general con dificultades de aprendizaje o en el aprovechamiento escolar, lenguaje y conducta. Además, había Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC).

A finales de los 80s y principios de los 90s, surgieron los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE). Los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar, también estaban organizados en servicios con modalidad indispensable y complementaria.

Díaz y cols. (1999) mencionan por su parte que en México, en el año de 1994 la Educación Especial se presenta como “una modalidad del sistema educativo nacional que se imparte a niños/as y jóvenes que no pueden incorporarse a las instituciones educativas regulares o continuar en ellas, por presentar alguna alteración orgánica, psicológica o de conducta social” (Pág. 23) y por tal motivo, está destinada a aquellos individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como también para quienes tienen aptitudes sobresalientes, en donde se procurará atender sus condiciones de manera adecuada y con equidad social.

La Educación Especial está organizada administrativamente, en donde hay una dependencia central: la cual está representada por un Departamento Nacional de Educación Especial, quien lleva a cabo la planificación, programación, asesoría, coordinación, evaluación e investigación; una dependencia provincial (entidad federativa) y por las instituciones educativas: constituidas por las escuelas de Educación Especial, quienes a su vez forman parte de un Subsistema de Educación Especial, con el intento de adelantar algunas experiencias de integración escolar.

Con mencionados cambios, surge una reorganización de los servicios de educación especial, la cual quedo de la siguiente manera:

a) Transformación de los servicios escolarizados de educación especial en Centros de Atención Múltiple (CAM), instituciones que deberán ofrecer educación básica, a alumnos/as con NEE con o sin discapacidad, utilizando adaptaciones pertinentes, así como planes y programas de estudio generales.

b) Establecimiento de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), las cuales tienen el propósito de promover la integración de niños/as con NEE a las aulas y escuelas de educación inicial y básica regular. Así mismo se promovió la conversión de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) en servicios que brinde apoyo a los jardines de niños.

c) Creación de las Unidades de Orientación al Público (UOP), cuya función es brindar información y orientación a padres de familia y maestros/as. (Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, 2002)

Por lo tanto, en México hay una normatividad directamente ligada a las leyes generales que rigen cada Sistema Educativo. Así como una federalización educativa, lo que quiere decir que los servicios de Educación Especial, son administrados por cada entidad federativa, por lo cual la gestión de la Dirección General de Educación Especial, lleva a cabo sus funciones sólo en el Distrito Federal, y únicamente se encarga de coordinar con las autoridades educativas de cada provincia acciones de carácter preventivo y de detección de niños/as con NEE.

En cuanto a las reformas de carácter pedagógico, se han adaptado los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria y secundaria que fueron aprobados en 1992 y 1993. Así como desde 1988 se han llevado a cabo una serie de revisiones y actualizaciones en programas de estudio con áreas: deficiencia mental, trastornos de audición, visuales y neuromotores, y en diversos materiales didácticos, como la guía para el uso del ábaco.

Ya en los años 1992-1993 afirman Díaz y cols. (1999) se establecieron los lineamientos para las escuelas de audición y las orientaciones didácticas para la intervención temprana en preescolar y para el 1er curso de educación primaria. Por su parte el área de trastornos visuales concluyó con el programa de actividades de la vida diaria.

De este modo, al ir estableciendo lineamientos en pro al apoyo a las minorías, se inicia el proceso de integración, la cual es una reforma que tiene un significado político y un marcado carácter ideológico.

Capítulo 2

Integración Educativa

Se exponen las condiciones que se requieren para la Integración Educativa, y cómo en nuestro país se lleva a cabo a través de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular. Así como también el concepto de Necesidades Educativas Especiales y una tipificación de las mismas.

CAPÍTULO 2. INTEGRACIÓN EDUCATIVA

2.1 ¿Qué es la integración educativa?

Marchesi y cols. (2001) afirman, “La integración es el proceso que permite que los alumnos/as que habitualmente han estado escolarizados fuera de los centros ordinarios sean educados en ellos” (Pág. 33)

En el informe Warnock (citado por Marchesi y cols. 2001) se establecieron tres condiciones específicas con respecto a la integración:

1. La capacidad de la escuela integradora para responder a las necesidades especiales del alumno/a

2. la compatibilidad de esta decisión con la educación efectiva de los compañeros/as con los que se va educar y

3. la utilización de la administración educativa de los recursos de forma efectiva y eficiente.

A su vez, dicho informe distinguió tres formas de integración:

a) **Integración física:** la cual se produce cuando las clases o unidades de educación especial se han construido en el mismo lugar que la escuela pública, pero continúan manteniendo una educación independiente.

b) **Integración Social:** supone la existencia de juegos, actividades especiales en la escuela ordinaria con alumnos/as escolarizados.

c) **Integración Funcional:** es cuando el alumno/a integrado participa tiempo parcial o tiempo completo en las aulas normales, incorporándose a la dinámica de la escuela.

Siguiendo la misma línea, Gómez (2002) menciona que “la integración escolar, como estrategia, puede ser muy diversa, y un mismo centro educativo puede tener todo tipo de niños/as integrados, de acuerdo con la capacidad de la institución para atender las necesidades de esos niños/as” (Pág. 489)

Tomando en cuenta, que la integración puede ser muy diversa, es decir, pueda darse de diferentes formas, ya sea por régimen político o institucional, revisemos que postura toma México en cuanto a la integración.

2.2 La Integración en México

El autor Gómez (2002) señala que con el apoyo de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), al programa de integración, maestros/as especialistas han sido destinados a dichas unidades. Si bien, los niños/as con problemas graves deben permanecer en centros especializados, donde se les brinde la atención que ellos requieren, también es cierto que las escuelas deben contar con un centro que proporcione atención y recursos, lugar donde se pueda reunir el grupo de apoyo, o bien brindar una atención especializada. Para dicha situación se ha vuelto a buscar el apoyo con centros de educación especial, que funcionan como anexos a las escuelas regulares, para apoyar a niños/as que se encuentren en riesgo de fracaso, o viceversa para seguir apoyando a niños/as que han sido integrados.

- **La formación del maestro/a de apoyo**

En los años cuarenta en México se fundó la normal de especialización desde entonces existen maestros/as especialistas en atención a niños/as ciegos, sordos, deficientes mentales, paralíticos cerebrales y con problemas de conducta, incorporándose posteriormente la especialidad en problemas de aprendizaje y problemas de lenguaje.

- **Evolución de los programas**

En 1974, se creó el programa grupos integrados, el cual estuvo a cargo de maestros/as especialistas, al crecer dicho programa surgió la implantación de una propuesta para la lectura y la escritura (IPALE), y posteriormente la propuesta para el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas (PALEM), de tal modo que los maestros/as especialistas estuvieron como dirigentes de los equipos de apoyo y capacitación de los maestros/as regulares. (Gómez, 2002)

De este modo Díaz y cols. (1999) mencionan que “Cada país define una estructura organizativa institucional, producto de un largo proceso histórico que evidencia las diferentes concepciones y visiones que la sociedad asume frente a las personas con necesidades educativas especiales” (Pág.46) Siguiendo con esta idea, a continuación se

exponen las concepciones que se pueden asumir al hablar de Necesidades Educativas Especiales.

2.3 Necesidades Educativas Especiales

2.3.1 ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E)?

El concepto de N.E.E comienza a utilizarse desde los años sesenta, para dejar atrás categorías fijas en dónde se agrupaban los niños/as que estaban afectados por varias condiciones ya sean de motricidad o intelectual lo que tenía como consecuencia que se etiquetará al niño/a. Así Marchesi y cols. (2001) señala de acuerdo con el informe Warnock que el utilizar el concepto de necesidades educativas especiales, hace referencia a aquellos alumnos/as que pueden o no tener una discapacidad y/o tienen alguna dificultad que le esté impidiendo un aprendizaje óptimo en el ámbito escolar, y que éstas pueden presentarse a lo largo de su vida académica y en diferentes momentos.

A su vez, el autor Marchesi y cols. (2001) menciona que al definir el concepto de Necesidades Educativas Especiales, se dice que un alumno/a presenta estas mismas cuando en relación con sus compañeros/as de grupo, no lleva el mismo ritmo de aprendizaje, los cuales son asignados por el curriculum y van de acuerdo al grado escolar, y estas necesidades se pueden presentar por causas intrínsecas es decir, de orden biológico, o por causas extrínsecas: el ambiente que le rodea, y para superarlas se requiere que se incorporen mayores recursos y/o recursos diferentes, que apoyen al alumno/a para lograr los objetivos del currículo.

Siguiendo esta misma línea cuando un alumno/a presenta una necesidad educativa especial no se debe pensar que el problema sólo es del niño/a y es él quien debe resolverlo, sino por el contrario el sistema educativo tiene que dar respuestas a estas necesidades del niño/a de tal manera que se garantice el aprendizaje del niño/a. Dando con ello que la educación sea una vía flexible que permita la inclusión de niños/as con N.E.E y que por su parte la Educación Especial sea otra vía de apoyo para esta inclusión, ya que algunos niños/as precisan de estos apoyos cuando tienen una discapacidad permanente.

El concepto de Necesidades Educativas Especiales es clave considerando que un niño/a necesita educación especial partiendo de que ha presentado una dificultad en su proceso

de aprendizaje y para dejarla atrás es necesaria una medida educativa especial. Hay que señalar que el tener una discapacidad no significa que ya es una N.E.E, ni niños/as con N.E.E son discapacitados, pues puede haber una discapacidad libre de N.E.E.

Según la LOGSE (citado por Sánchez y Torres 1998), el término de Necesidades Educativas Especiales está en relación con las atención a la diversidad de los alumnos/as, en la capacidad de reconocer que por principio todos somos seres humanos, somos diferentes y de tal manera que todos tenemos necesidades diferentes e individuales y requerimos atención así como apoyos adicionales como por ejemplo: materiales arquitectónicos, materiales didácticos, metodológicos, curriculares y profesionales, de manera temporal o permanente.

Del mismo modo Blanco y cols. (2001) afirma que "El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos/as tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada" (Pág.411)

En el siguiente esquema, de forma clara se pueden observar las características y las implicaciones del concepto de Necesidades Educativas Especiales, rescatando en particular que éstas últimas son de carácter interactivo, es decir, dependen del niño/a y el entorno.

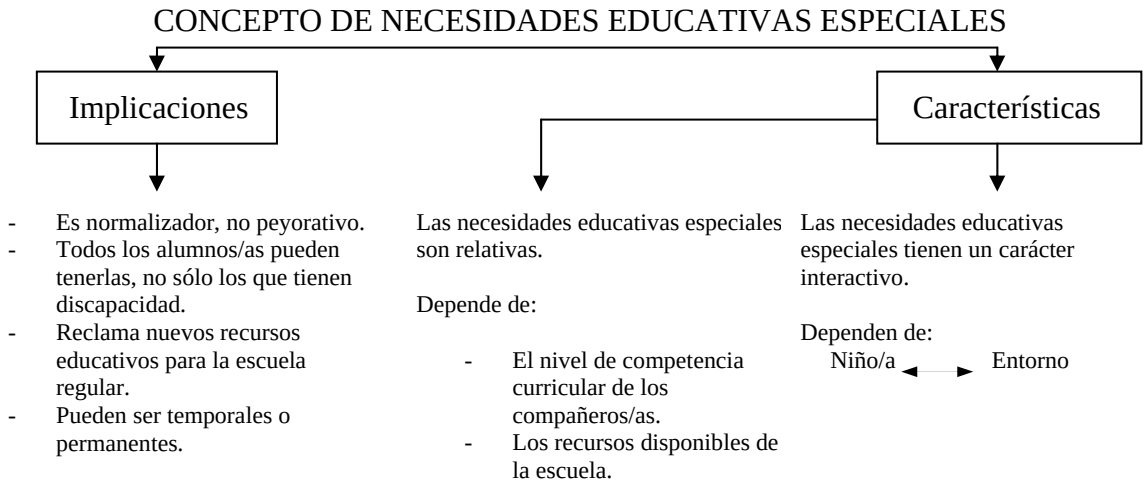

Esquema 1. Echeita, (citado por García y cols., 2000, pág. 32)

García y cols., (2000) argumenta que en la definición de las N.E.E se debe tomar en cuenta las condiciones que son individuales del niño/a así como las que se encuentran en su entorno, por lo cual pueden estar asociadas a tres grandes factores:

a) **Ambiente social y familiar en que se desenvuelve el niño/a:** son situaciones que vive el niño/a en su familia y en la sociedad como por ejemplo abandono emocional de los padres, o problemas económicos los cuales repercuten en el niño/a y en su desempeño escolar.

b) **Ambiente escolar en que se educa el niño/a:** hace referencia al clima de convivencia del contexto escolar, así como en el promover aprendizajes significativos al niño, para evitar desinterés para asistir a la escuela.

c) **Condiciones individuales del niño/a:** son características propias de un sujeto que lo hacen diferente de los demás, por lo cual requiere recursos adicionales o diferentes para lograr acceder al currículo, entre estás características pueden estar la discapacidad, los problemas emocionales, problemas de comunicación y otras condiciones de tipo médico como puede ser la epilepsia por poner un ejemplo.

Continuando con esta línea de condiciones individuales del niño/a, a continuación se presenta una clara identificación de Necesidades Educativas Especiales que puede presentar un sujeto.

2.3.2 Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales

Para los autores Sánchez y Torres (1998) las Necesidades Educativas Especiales pueden ser de dos tipos:

1) Necesidades Educativas que son comunes a todos los alumnos/as, y

2) Necesidad Educativa específica o especial, la cual viene de alguna manera determinada por lo que necesita cada niño/a de manera individual, para su progreso en el aprendizaje.

Para una clara tipificación de las Necesidades Educativas se dividen en:

Trastornos Sensoriales:

A. Trastornos visuales

Los defectos visuales son diversos por tanto, tienen diferente grado de complejidad dependiendo de la afección de la vista, algunos trastornos pueden ser:

- Hipermetropía: que es un ojo pequeño, lo que produce fatiga visual, náuseas o una visión borrosa.

- Miopía: que hace referencia que de cerca se ve bien el objeto y de lejos la visión es borrosa.

- Astigmatismo: es el picor y lagrimeo del ojo, que puede ir acompañado de dolor, así como alteraciones en la visión.

- Estrabismo: el cual impide la fusión de imágenes por ambos ojos.

- Ambliopía: es la disminución de la agudeza visual que afecta gravemente a uno de los ojos.

Cabe mencionar que no es lo mismo deficiencia visual y ceguera, ya que se considera está última como la pérdida total de la visión.

B. Trastornos auditivos

Según Sánchez (citado por Fernández y cols. 1999) afirma "se entiende por deficiencia auditiva la disminución o abolición total del sentido auditivo. Dependiendo del grado, estas deficiencias pueden ir desde una carencia grave o total de audición, que puede expresarse con el término sordera o una dificultad parcial de la audición, en cuyo caso debería emplearse el término hipoacusia" (Pág. 232)

Tipos de clasificación en la sordera:

- Sordera prelocutiva: es la que se comienza antes de que la persona haya comenzado a hablar.

- Sordera postlocutiva: que es cuando el sujeto pierde la audición después de haber aprendido a hablar.

- Sordera congénita: la que es heredada, o que congénitamente fue adquirida en el período fetal.

- Sordera adquirida: cuando el sujeto tiempo posterior se queda sordo.

De acuerdo al grado de agudeza auditiva se clasifica el trastorno en:

- Deficiencia ligera: donde la pérdida auditiva no debe sobrepasar de los 40 decibelios, en ella la adquisición del lenguaje puede ser de manera correcta.

- Deficiencia severa: cuando la pérdida auditiva se encuentra entre 70 y 90 decibelios, de tal manera que el lenguaje será de manera reducida.

- Deficiencia profunda o sordera: la pérdida auditiva rebasa los 90 decibelios. Y no existe lenguaje.

Trastornos físicos:

A. Parálisis Cerebral

Hay diferentes tipos de parálisis cerebral (PC), sin embargo, todos tienen un común que es la lesión de los centros motores del cerebro (encéfalo) y que cuya manifestación consiste en la pérdida del control motor. La International Society of Cerebral Palsy (citado por Fernández y cols. 1999)) afirma que es "un desorden permanente y no inmutable de postura y de movimiento, debido a una lesión del cerebro antes de que su desarrollo y crecimiento sean completos" (Pág. 215)

Ante ello, hay tres características principales de la PC:

1. El trastorno se debe a una lesión cerebral, la cual interfiere en el desarrollo normal del niño.

2. La PC involucra daños en las funciones motrices, que afectan el tono, la postura y al movimiento.

3. La PC no es evolutiva, pero si las consecuencias pueden variar según el niño/a.

Trastornos en el lenguaje:

A. Trastornos de la voz:

Se caracteriza porque la voz puede sufrir alteraciones en cuanto al tono, timbre, melodía y ritmo, a este tipo de alteración se le llama disfonía, provocada por tensión en las cuerdas vocales y afonía, la cual es producida por una ausencia total de la voz.

B. Trastornos del habla o la articulación:

Son alteraciones en el aparato motor buco-facial que se conocen con el nombre de dislalias. Sánchez, (citado por Fernández y cols., 1999) menciona que es "un trastorno en la articulación de los sonidos. Cualquier consonante o vocal puede ser afectada, presentando frecuentemente, tres tipos de errores: sustitución de un sonido por otro, distorsión o deformación de los sonidos y omisión de alguno o algunos sonidos". (Pág. 370)

Y se clasifican en:

- Dislalias fisiológicas: las cuales se producen en la dinámica articulatoria espontánea

- Dislalia específica o dislalia funcional: caracterizadas por una incorrecta reproducción del sistema fonatorio, debido a una mala posición de los órganos articulatorios o por un incorrecto producto de producción, entre las cuales se encuentran: *rotacismo,* que es una mala pronunciación de la r o rr, *sigmatismo,* la mala pronunciación de la s, *lambdacismo,* cuando en la pronunciación la l se convierte en n, d o t; *kappacismo,* ausencia del sonido k; *gammacismo,* ausencia del sonido g, que se sustituye por l, t o d y *jotacismo* que es la ausencia del sonido j.

- Disglosias o dislalias orgánicas: cuando la articulación se debe a mal formaciones congénitas, parálisis periféricas o a traumatismos, como por ejemplo el labio leporino.

- Disartrías o dislalias neurológicas: causadas por lesiones en el sistema nervioso, que afectan los órganos de la fonación y la articulación, provocando trastornos tanto en el tono como en el movimiento de los músculos fonatorios.

C. Disfasias y afasias

Según Sánchez (citado por Fernández y cols., 1999):

Disfasia: es un término que se emplea cuando hay un trastorno funcional en el lenguaje, sin que haya una lesión cerebral. También se emplea cuando hay retardos graves en el lenguaje del niño/a, en los seis primeros años de vida.

Afasia: se caracteriza por trastornos en el lenguaje que afecta la comprensión y la expresión y por consecuencia también se ve afectada la escritura y la lectura. En este trastorno se clasifican dos tipos de afasia: la congénita, que es cuando el lenguaje no existe y no hay una explicación para que no exista dicha presencia, como puede ser la sordera o el autismo; afasia adquirida, la que resulta después de haber existido una lesión cerebral focalizada.

D. Disfemia

Para el autor Sánchez (citado por Fernández y cols., 1999) señala que es mejor conocido como tartamudez, se caracteriza por una alteración en el ritmo de la palabra en la actividad lingüística, por tal afecta la emisión de los fonemas. Hay dos tipos de Disfemia: 1. Tónica, la cual impide la fluidez normal de la palabra y 2. Clónica, donde hay un titubeo o repetición constante de monemas o palabras.

Trastornos en la comunicación e interacción:

A. Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Según Gross (2004):

"El TEA es una expresión comodín que se refiere a un conjunto de trastornos de diferente gravedad, que incluye el autismo y el síndrome de Asperger. En un extremo del espectro, los niños/as pueden tener graves dificultades de aprendizaje, prácticamente ningún contacto social, sin habla y conducta muy estereotipada y repetitiva; en el otro, los niños/as pueden tener una inteligencia media o por encima del promedio, hablar con soltura y mostrar conductas que sólo a veces parezcan "raras" a otras personas"(Pág. 309)

Los niños/as que tienen autismo presentan características comunes en lo siguiente:

- Dificultades de relación social: ya que les es complicado interpretar señales sociales y carecen de una conciencia básica de los sentimientos de los demás.

- Dificultades de comunicación: en algunos casos presentan mutismo, y otros aprenden a hablar, sin embargo, mantienen una comunicación limitada ya que no entienden de sarcasmos, metáforas, y entienden de manera literal, las instrucciones que les son dadas.

- Dificultades de imaginación: les cuesta trabajo realizar actividades de simulación ya que su pensamiento es muy rígido, tienden a desarrollar ritos, rutinas y temas obsesivos de juego y conversación. (Gross, 2004)

Trastornos Cognitivos:

A. Deficiencia Mental

Según la American Association for Mental Deficiencs (citado por Fernández y cols., 1999) afirma que es "un funcionamiento intelectual general significativamente inferior a la media que se origina en el período de desarrollo y existe conjuntamente con un déficit en la conducta adaptativa" (Pág. 284)

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (citado por Fernández y cols., 1999) en este sentido hace una clasificación de la deficiencia mental, de acuerdo al Coeficiente Intelectual (CI):

- Deficiencia mental profunda CI < 25: La persona tiene un nivel intelectual que no supera a los 2 o 3 años de edad, no hay lenguaje más que algunas palabras o fonemas, así como las relaciones interpersonales son escasas.

- Deficiencia mental severa CI < 40: Se tiene un desarrollo motor pobre, puede haber algo de lenguaje oral, así como hábitos de autonomía, sin embargo, difícilmente aprenderán habilidades académicas.

- Deficiencia mental media CI < 55: Las personas tienen un desarrollo motor adecuado, pueden comunicarse aunque presentan dificultades para comprender y con dificultad acceden a habilidades académicas.

- Deficiencia mental ligera CI < 70: presentan dificultades en algunas temáticas de la escuela, y también perturbaciones emocionales, lo que puede repercutir en su comportamiento.

- Deficiencia metal límite CI < 85: estos niños/as presentan dificultades académicas generales, que con un buen apoyo psicopedagógico pueden superarse.

B. Síndrome de Down

Para Fernández y cols. (1999) el síndrome de Down se debe a una alteración cromosomática, ya que generalmente la mayoría de las personas tenemos 46 cromosomas (22 pares), más el par de cromosomas sexuales (XY); y cuando en la división celular aparece un reparto anormal, se produce una alteración cromosomática de las cuales tres son las más frecuentes:

a) Trisomía 21: es el síndrome más común, y se caracteriza porque las células tienen 47 cromosomas y cromosoma de más en el grupo extra (G).

b) Translocación: el que se produce entre un cromosoma 21 y cualquier otro cromosoma, generalmente se da en el 14.

c) Trisomía 21- mosaicismo normal, al tener dos clases de células: se caracteriza porque hay un cromosoma de más en el grupo G, y tanto células normales como anormales se siguen dividiendo.

En cuanto a sus aptitudes cognitivas se considera que los niños/as tienen un CI entre 40-45, aunque puede variar de acuerdo al niño/a; presentan dificultades en matemáticas así como en la lectura, y reaccionan de manera positiva cuando se les incentiva.

Sobredotación cognitiva:

Parker (citado Fernández y cols., 1999) afirma que desde los primeros de su vida son niños/as muy activos, muestran un gran interés por todo lo que les rodea, hablan muy pronto, duermen menos de lo normal, cuentan con una excelente comprensión, memoria

y atención, suelen comenzar a leer con precocidad, acosan con preguntas y además cuentan con un pensamiento rápido.

Así como en el área de adaptación social se muestran maduros, independientes, líderes y flexibles en sus juicios.

Dificultades en la escuela:

A. Dislexia

La Federación Internacional de Neurología (citado por Fernández y cols., 1999) menciona a la dislexia como "defecto manifestado por dificultades en el aprendizaje de la lectura a pesar de una instrucción convencional, una inteligencia suficiente y una adecuación sociocultural. Este defecto depende de incapacidades cognoscitivas fundamentales que, con frecuencia, son de orden congénito" (Pág. 250)

Otra definición, es la de la British Psychological Society (citado por Gross, 2004) que define: "la dislexia es evidente cuando la lectura o la ortografía precisa y fluida de la palabra se desarrolla de forma incompleta o con gran dificultad. Se centra en el aprendizaje de la lectoescritura en el nivel de la palabra y conlleva a la gravedad y persistencia del problema, a pesar de las adecuadas oportunidades de aprendizaje" (Pág. 237)

B. Disgrafía

Para Sánchez (citado por Fernández y cols., 1999) la disgrafía no necesariamente tiene que ver con un déficit en la capacidad intelectual, sensorial o neurológica, sino más bien con un trastorno funcional en la escritura que puede afectar al significado o forma. A su vez la disgrafía no se debe confundir con un retraso en la escritura, ya que eso sugiere un problema más grave.

Dentro del concepto disgrafía se pueden encontrar dos tipos:

- Disgrafía disléxica: que se caracteriza por una alteración en la simbolización y contenido de la escritura, y pueden aparecer las sustituciones, omisiones, rotaciones y adiciones que son propias de la dislexia.

- Disgrafía motriz o caligráfica: se presenta una escritura torpe y con dificultades, pueden aparecer síntomas como: alteraciones en la forma y tamaño de las letras, una presión fuerte o débil del trazo, lineaciones mal estructuradas y letras en espejo.

C. Discalculia

La Discalculia se caracteriza por un trastorno para el cálculo o bien para las matemáticas. El DSM-IV (citado por Fernández y cols. 1999) define a la Discalculia como "déficit significativo en el desarrollo de las habilidades aritméticas, no relacionado con la edad cronológica, con la edad mental, o con una escolaridad inadecuada" (Pág. 272)

La Discalculia se ha dividido en:

- Discalculia primaria: generalmente este tipo de discalculia va unido a una lesión cerebral, que va acompañado de la agnosia que es un trastorno en el reconocimiento de los dedos de la mano y la apraxia, que hace referencia a la desintegración de los gestos que permiten dibujar un objeto de memoria o efectuar una copia de un modelo.

- Discalculia secundaria: va asociada a otras alteraciones como son: alteraciones disléxicas, disgráficas, dificultades de simbolización, alteraciones de lenguaje, etc.

Sin embargo, como mencionan los autores Sánchez y Torres (1998) no se trata de definir las necesidades educativas a partir de un modelo en el déficit, ya que existe una gran variabilidad de necesidades aun dentro de un mismo síndrome, trastorno o condición. Lo verdaderamente importante es la organización de la respuesta educativa, quien determina las ayudas pedagógicas que cada persona ha de requerir para alcanzar la finalidad de la acción educativa.

2.1.1 Atención a las Necesidades Educativas Especiales

García y cols. (2000) Mencionan la escuela especial fue la respuesta educativa para los alumnos/as con inteligencia limítrofe o baja, y por mucho tiempo albergaron a dos tipos de alumnos/as: los que contaban con una discapacidad sensorial o física evidente y

también a los que no contaban con este tipo de problemas pero presentaban ritmos de aprendizajes mucho más lentos que al resto de sus compañeros/as de clase.

A su vez, el autor Toledo (citado por García y cols., 2000) afirma que la creación de escuelas especiales fueron bien aceptadas por la sociedad, trayendo consigo ciertas ventajas para la educación de niños/as con discapacidad, entres estás ventajas se encuentran:

- La adaptación arquitectónica de edificios de acuerdo a las necesidades
- La creación y elaboración de material didáctico, adaptado a las necesidades
- Equipos especializados según la discapacidad y el abordaje de casos de manera interdisciplinaria; que cada especialista aporta en manera conjunta sus apoyos para ayudar al niño/a
- Respetar los tiempos de cada individuo en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Tolerancia y protección a la diversidad
- Un mayor compromiso por parte de los padres de familia

Sin embargo, poco a poco fueron sumándose a estas ventajas una serie de limitaciones por lo cual era momento de replantear la función de las escuelas especiales así como la de las escuelas regulares, y poniendo especial énfasis en la necesidad de que el medio, brinde a los alumnos/as detectados con N.E.E con discapacidad y sin ella la oportunidad de incorporarse activamente a la sociedad. Esta estrategia se denomina integración.

Así es como está estrategia llamada integración busca que las personas con discapacidad, tengan la oportunidad de desarrollarse en un mismo tipo de experiencia como el resto de la comunidad, siendo activos en cuanto a su participación en varios contextos como el familiar, social, escolar y laboral, haciendo a un lado la segregación y discriminación.

Snell (citado por Friend y Buisick, 1999) menciona la integración debe entenderse a través de una concepción en donde alumnos/as con discapacidades han de integrarse a la aulas de educación general, independientemente si están o no en condiciones de cubrir satisfactoriamente la currícula tradicional.

De tal manera que dentro del concepto integración y dentro de su filosofía subyacen algunos principios que muestran el porque sí a este proceso llamado integración que se sugiere para dar respuesta a los alumnos/as diversos, donde el primer principio es *Respeto a las diferencias*, en este punto se pretende dejar de lado la concepción tradicionalista de la educación donde a todos se les trata de la misma manera y se les enseña de la misma manera, no tomando en cuenta las diferencias que caracterizan a cada sujeto, lo cual recaía en una homogenización por eso ahora se apuesta por una heterogeneidad donde las diferencias no discriminen sino por el contrario enriquezcan (Toledo, 1981); *Derechos humanos e igualdad de oportunidades*, donde todos somos diferentes, y no por tener una discapacidad dejo de tener derechos, entre ellos el derecho a la educación y a que se de el acceso a las mismas oportunidades que los demás. (Rioux, 1995); *Escuela para todos*, cada persona debe contar con la posibilidad de acceder a una educación donde se le satisfagan sus necesidades, y debe procurar que todos los niños/as aprendan mediante un currículo flexible, brindando apoyos necesarios, y donde haya una retroalimentación de maestro/a-alumno/a, alumno/a-maestro/a en este proceso de enseñanza-aprendizaje. (García, 1993)

En un principio como se concebían las N.E.E hacía suponer que la escuela regular era quien de manera exclusiva debería cambiar su actitud de rechazo a las diferencias de los alumnos/as pues ellas son las que obstaculizaban la integración escolar, sin embargo, se debía poner especial atención ya que la escuela regular no era solo quien debería cambiar su actitud sino también se tendría que trabajar en cuanto a la educación especial reorientándola no solo en su práctica y en los servicios que está ofrece sino que también trataran de apostar por la integración de los alumnos/as, entonces se manifestó que no todos los niños/as de educación especial tenían que ser escolarizados en escuelas regules y por ello la educación especial tenía que desaparecer.

Por tal razón la Dirección de Educación Especial del Distrito Federal (SEP/DEE, 1994, núm.2) considera los siguientes niveles de integración:

1. Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con apoyo psicopedagógico en turno alterno.

2. Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular de especialistas en aulas especiales, saliendo de aula regular de manera intermitente.

3. Integrado al plantel por determinados ciclos escolares a) educación regular y después educación especial, b) educación especial y después educación regular y, c) ciclos intercalados entre educación regular y educación especial.

Luego así como menciona el autor Guomo (citado por García y cols., 2000) la cuestión es analizar, no en si los niños/as son o no son candidatos para acceder a una escuela regular, sino por el contrario es analizar si las escuelas son candidatas y las más apropiadas para llevar a cabo este proceso de integración con los alumnos/as, por lo cual se debe llevar a cabo una labor para que cada vez sean mejores las escuelas.

Además se debe considerar que la inserción de un alumno/a a la escuela regular no es una solución inmediata, es decir, la inserción por si sola no resuelve los problemas del alumno/a, y más sino proviene de la reflexión, programación e intervención pedagógica sistematizada.

En este sentido los autores Stainback y Stainback (1999) mencionan que “las escuelas inclusivas pueden proporcionar este apoyo y esta ayuda, dado que se centra en la construcción de la independencia, el respeto mutuo y la responsabilidad”. (Pág. 25)

Capítulo 3

Inclusión Educativa

Se expone la Inclusión Educativa, cómo surge y cómo llevarla a la práctica. A su vez se menciona el concepto de diversidad y el rol del profesor/a ante las demandas individuales de los alumnos/as.

CAPÍTULO 3. INCLUSIÓN EDUCATIVA

3.1 ¿Qué es la educación inclusiva?

Stainback y Stainback (1999) mencionan, que las escuelas inclusivas surgen en la actualidad, debido a que ya no es posible dejar de lado las diferencias de los niños/as, por lo que estamos obligados ante la creciente diversidad racial y étnica a cambiar los programas y currículos escolares de tal manera en que se consideren dichas diferencias.

En este sentido Gómez (2002) argumenta que: “La escuela inclusiva requiere enseñanza individualizada, coenseñanza, enseñanza cooperativa, adaptaciones curriculares, acomodo de la instrucción, y evaluación individual y específica de los alumnos” (Pág. 31) de tal manera que las escuelas inclusivas propicien un cambio en donde se haga evidente el compromiso y la participación de los alumnos/as, los maestros/as y la sociedad en general.

Siguiendo está misma línea Ramsey (citado por Stainback y Stainback, 1999) hace mención de ocho objetivos de la enseñanza que son aplicables al concepto de inclusión, para que ésta sea plena:

1) Ayudar a los niños/as a elaborar identidades positivas así como aceptar y celebrar las diferencias de los grupos que conforman nuestra sociedad.

2) Capacitar a los niños/as para que se identifiquen, empaticen y convivan con grupos diferentes al suyo.

3) Respetar y apreciar las diferentes formas de vivir.

4) Promover la apertura y el interés de los demás a fin de incluirlos en las relaciones sociales.

5) Propiciar una conciencia social que permita considerar a los demás.

6) Capacitar a los niños/as para que en su medio social sean personas autónomas, críticas y activas.

7) Desarrollar habilidades educativas y sociales, de tal manera que los niños/as sean participantes plenos en la sociedad. Y

8) Fomentar relaciones eficaces y mutuas entre escuelas y familias. (Pág. 38-39)

Autores como Stainback y Stainback (1999) argumentan que: “El objetivo consiste en crear una comunidad que acoja las diferencias, utilice las diferencias entre los niños/as como elementos del currículo y respete esas diferencias en todos los aspectos del programa escolar” (Pág. 39)

De ahí como mencionan los autores Sánchez y Torres (1998) que la educación tiene que hacer un esfuerzo por dar una respuesta a las diversas NEE de los alumnos/as, de tal modo que alcancen los fines propuestos por esta misma.

Así, el autor Marchesi (citado por Moriña, 2004) hace mención de que la escuela inclusiva debe ser una escuela para todos, donde no haya exclusiones, donde todos los alumnos/as convivan y aprendan, independientemente de sus características individuales, grupales y contextuales. A su vez dentro de este modelo subyacen cuatro ideas principales:

a) La inclusión como un derecho humano: a ninguna persona se le debe negar la oportunidad de aprender.

b) La inclusión como la vía para garantizar la equidad en educación: por una tolerancia y respeto de las diferencias.

c) El derecho humano que tiene cualquier persona de ser educado junto a sus iguales: no se debe segregar a la persona sólo porque es diferente.

d) La necesidad de que la sociedad asegure el desarrollo de la inclusión: se debe desarrollar una sociedad inclusiva acogiendo las diferencias de las personas.

Ballard (citado por Moriña, 2004)) afirma que: “Inclusión significa que debemos incrementar la participación no sólo para los/as estudiantes con discapacidad, sino para todos los alumnos/as que experimentan desventaja, ya sea por pobreza, sexo, minoría étnica u otras características por la cultura dominante de su sociedad” (Pág. 25)

Para Ainscow (citado por Moriña, 2004, pág. 24) “El concepto de inclusión pasa a ser entendido en términos de “equidad” y “excelencia” para todos los alumnos/as” (Pág.24)

Por otro lado Shevin (citado por Moriña, 2004,) menciona que “El objetivo de la educación inclusiva no es, por tanto, homogeneizar las diferencias, sino el reconocimiento de esas diferencias y la construcción del aula como comunidad para que se trabaje con esas diferencias, de forma que cada persona se sienta en algún sentido conectado con lo que se está haciendo en ese aula” (Pág.26)

Por lo tanto, la educación inclusiva valora y respeta la diferencias de los alumnos/as, tomando estas últimas como un camino hacia el enriquecimiento de los aprendizajes, donde no sólo se vera involucrado el/la docente, sino en general todo el contexto de la escuela, en el cual todos se preocupan y se ocupan por proponer mejores cosas que ayuden a dar respuesta a todas las demandas individualistas de los alumnos/as.

De tal manera que la educación inclusiva tiene que llegar a hacer una forma de vivir, donde todos convivan sin excepción alguna, para lo cual es necesario que la sociedad también sea una sociedad inclusiva. Así Barton (citado por Moriña, 2004) menciona que “La inclusión en educación está ligada estrechamente a dos tipos de procesos que deben desarrollarse simultáneamente: el del incremento de la participación de todos los alumnos/as en la vida escolar y el de los esfuerzos por reducir y eliminar todas las formas en que se gestan los procesos de exclusión” (Pág. 28)

De acuerdo con el Centro de Estudios sobre Educación Inclusiva (CSIE) (citado por Moriña, 2004) entre los objetivos de la escuela inclusiva debe estar crear una sociedad inclusiva, por ello propone una serie de cambios en cuanto actitudes discriminatorias, mostrando por el contrario una actitud abierta y acogedora, ya que dichos cambios repercutirán en otros ámbitos como en el social, laboral y político.

Por tal razón, el autor Moriña (2004) argumenta la sociedad inclusiva es aquella que se preocupa por vivir y convivir de acuerdo a los valores de justicia social, equidad y participación democrática.

A modo de conclusión, se presentan en el siguiente esquema algunos rasgos que definen el concepto de inclusión:

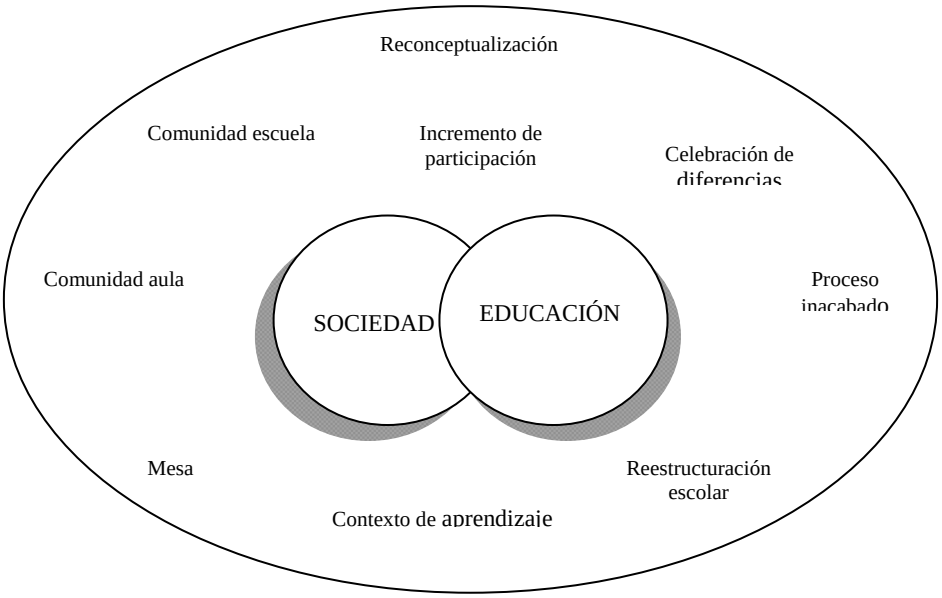

Esquema 2. Moriña (2004, Pág. 32)

El esquema expone rasgos del concepto de inclusión, como no sólo la escuela debe cambiar actitudes discriminatorias, sino también la sociedad debe fungir como la comunidad que acoge, respeta, celebra, considera y valora las diferencias de los individuos en pro de que ellos logren una vida funcional. Por lo tanto, se deben involucrar todos los actores del ámbito educativo y de la sociedad.

De este modo, al irse estableciendo las características de la inclusión se considera pertinente hacer mención de la diferencia entre integración e inclusión.

3.2 Diferencia entre Integración e Inclusión

Ware (citado por Moriña, 2004) afirma que:

"La inclusión es mucho más que la educación especial, mucho más que clases individuales, es incluso más que la escuela. La inclusión va hacia una restructuración de las escuelas. Eso significa cambios en el curriculum, en la pedagogía, en la asignación del personal, en la formación del profesorado, etc. La educación inclusiva es un término usado para describir la reestructuración de la educación especial, para permitir a todos o a la mayoría de los/as estudiantes, ser integrados en clases ordinarias a través de innovaciones de reorganización e instruccionales" (Pág.34)

En está misma línea los autores Sebba y Sachdev (citado por Gross, 2004) señalan que la escuela inclusiva es aquella que intenta dar respuesta a todos los alumnos/as a través

de la reestructuración curricular y de la destinación de recursos, de tal modo que todos los niños/as tengan acceso a las mismas oportunidades, logrando así que la escuela se capacite para aceptar a todos los niños/as y que se reduzca la exclusión.

Mientras que el autor Moriña (2004) menciona que la integración supone que todos los niños/as que habían sido excluidos en escuelas especiales se adapten a una escuela regular.

Gross (2004) afirma que "Muchas escuelas "integran" a los niños discapacitados llevándolos a sus instalaciones, pero de acuerdo a condiciones de la escuela. El alumno puede permanecer en ella si es capaz de beneficiarse de lo que allí se ofrece; en este caso, la escuela no prevé ningún cambio para acomodarse y satisfacer diversas necesidades". (Pág. 298)

En cambio la escuela inclusiva sí prevé este tipo de situaciones, cómo adaptar el currículum, modos de enseñanza, cambio de actitudes de rechazo por acogimiento sin que se confunda con la sobreprotección, así como algunas modificaciones en los edificios u estructuras de las escuelas, que permita en verdad brindar respuestas satisfactorias a las necesidades de los alumnos/as.

Autores como Stainback, Stainback y Jackson (citados por Moriña, 2004) mencionan algunas razones que reemplazan el concepto de integración por el de inclusión:

1) El concepto de inclusión comunica con mayor precisión y claridad lo que hace falta, donde todos los niños/as realmente se vean involucrados en el contexto escolar y social.

2) Se debe abandonar el concepto de integración, porque desde él sólo se supone reintegrar a alguien a la escuela regular de la cual había sido excluido.

3) La atención de las escuelas inclusivas propone construir un sistema donde se consideran las diferencias como punto de partida para dar respuestas a las personas.

4) La educación inclusiva pretende apoyar a todos en general no sólo a aquellos con N.E.E.

Para ejemplificar a manera más clara la diferencia entre éstos términos, se presenta el siguiente esquema:

	PERSPECTIVA INTEGRADORA	PERSPECTIVA INCLUSIVA
MARCO DE REFERENCIA	Base en la normalización	Derecho Humano
OBJETO	Educación Especial	Educación General
ALCANCE	Alumnos/as con N.E.E	Todos los alumnos/as
PRICNCIPIO	Igualdad	Equidad
FOCO	Se centra en los alumnos/as	Centro y comunidad
MODELO	Ecosistema de interpretación de N.E.E	Sociológico de interpretación de la discapacidad
SERVICIOS	Continuum de integración	Inclusión total
RESPUESTA	Diferenciación curricular	Curriculum común
DESARROLLO	Apoyos y recursos	Organización escolar
PROFESIONALES	Profesionales de apoyo	Desarrollo profesional
FINALIDAD	Mejora alumnos/as con N.E.E	Mejora todos los alumnos/as, profesores y centro
IMPACTO	Integración como cambio o innovación	Inclusión como Reforma Educativa

Esquema 3. Parrilla (citado por Moriña, Pág. 36)

En el esquema a manera de síntesis el término inclusión aparece como una alternativa al de integración, tratando de abatir situaciones de desintegración y exclusión en las que estaban muchos alumnos/as en los centros bajo la bandera de la integración

En este sentido Stainback y Stainback (1999) argumentan que “La integración implica la necesidad de adaptar a los alumnos/as previamente excluidos a la normalidad existente. En la enseñanza inclusiva, la responsabilidad se sitúa en el personal de la escuela que debe preparar una situación que satisfaga las necesidades de todos los alumnos/as” (Pág. 22)

Sin embargo, todavía hay alumnos/as que son excluidos de la vida escolar y comunitaria normal, por lo que en la actualidad muchas personas emplean la expresión inclusión plena.

3.3 Condiciones para una Educación Inclusiva Plena

Remus (citado por García, 2000) señala que el término inclusión implica por lo menos, los siguientes aspectos:

- Que todos los niños/as deben asistir a las mismas escuelas, con servicios y apoyos necesarios que permitan alcanzar un buen aprendizaje.
- Que aquellas necesidades particulares que presenta cada estudiante, se deben satisfacer en un ambiente integrador.

Como menciona Marchesi y cols. (2001) el compromiso es garantizar una educación de calidad para todos ellos y realizar las transformaciones que sean necesarias para conseguirlo, donde dos principios específicos definen este acto de inclusión:

1) La exigencia de educar a todos los alumnos/as en la misma escuela
2) La necesidad de realizar una reforma del conjunto del sistema educativo

Mientras que el autor Echeita (citado por García y cols., 2000) menciona que para hablar de inclusión se requiere un cambio profundo en:

1) La forma de entender "las deficiencias"
2) La concepción de la educación especial
3) Las modalidades educativas que se ofrecen a estos alumnos/as
4) La concepción del desarrollo humano
5) La escuela, que debe plantear de manera distinta sus objetivos, su organización, su metodología, así como la evaluación y promoción de sus alumnos/as.
6) La forma y los criterios de evaluación de los servicios psicopedagógicos.
7) Los recursos que el sistema educativo actual proporciona.
8) La formación inicial y permanente del profesorado.

Si el objetivo es garantizar educación de calidad mediante la estrategia llamada inclusión, para todos los alumnos/as sin excepción alguna independientemente de su condición, algunos aspectos que debieran considerarse son:

a. Papel del profesor/a en la Inclusión Educativa

Según Fernández y cols. (1999) mencionan que el profesor/a debe considerarse como pieza clave y punto de partida para este proceso de inclusión, donde se debe revisar a profundidad la formación inicial del profesor/a, que es el primer contacto con la realidad cuando se desea incluir un niño/a con NEE al aula ordinaria, ya que no se plantea, que es el profesor/a ordinario donde recae la atención y formación de los alumnos/as con NEE.

En este sentido se apunta hacia la reorientación del papel y de la formación de los/as profesionales en la educación, ya que ejercen un papel fundamental a las nuevas demandas de atención a las NEE puesto que requieren desarrollar cambios tanto en nivel curricular como organizativo, lo cual difiere de un profesor/a tradicional.

Por lo tanto el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), (citado por Jiménez y Vilá, 1999) argumenta:

"El perfil docente deseable es el del profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante, y de combinar la comprensividad de una enseñanza para todos, en las etapas de la educación obligatoria, con las diferencias individuales (…).

El docente ha de ser capaz de reproducir una tradición cultural pero también de generar contradicciones y promover alternativas.

El docente ha de facilitar a los alumnos la integración de todas las ofertas de formación internas y externas al aula. Ha de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares. Ha de colaborar con el mundo exterior a la escuela, haciendo de la experiencia educativa una experiencia individual y, a la vez, socializadora" (Pág. 352)

b. Promover la confianza del maestro/a en sí mismo

García y cols., (2000) mencionan es un hecho que la labor de el/la docente no es un trabajo sencillo de realizar y menos cuando exigírseles más de lo que pueden dar cuando tengan que dar respuestas en la atención a las Necesidades Educativas Especiales que puedan presentar algunos de sus alumnos/as o bien cuando se les encomienda la tarea de

incluir a un niño/a con N.E.E traído de una escuela especial. Sin embargo es necesario que ellos reflexionen acerca de lo siguiente:

a) El que un niño/a presente dificultades a la hora de aprender no es una novedad.

b) No se pretende aumentarles el trabajo, sino por el contrario que se preparen aumentando su efectividad y conocimiento para las nuevas demandas.

c) Que el empezar a apoyar a un niño/a con N.E.E, trae como consecuencia que él a su vez sea apoyado, ya sea por compañeros/as, alumnos/as, directores/as, es decir, por todo el contexto escolar.

d) Que se debe tener la iniciativa por realizar un trabajo colaborativo e interdisciplinario, donde especialistas y demás trabajen por un mismo fin.

e) En cómo incrementar e innovar su práctica en función del currículo, permitiendo así una nueva concepción de evaluación.

En esta misma línea Gross (2004) afirma es de suponerse que el personal docente no confié en su capacidad para llevar a cabo clases inclusivas, debido a que se enfrentan a necesidades muy especiales, lo cual en ocasiones supera tanto su experiencia como su conocimiento.

Pero el principal requisito profesional consiste en aprovechar al máximo las oportunidades ante este nuevo reto, así como hacer un uso eficaz de las experiencias que resultan de las consultas con los especialistas, lo cual le permite al maestro/a coordinar y organizar su trabajo de manera eficaz. Por tanto el maestro/a debe de ser capaz de:

- Trabajar con un especialista, que permita identificar los objetivos de aprendizaje adecuados para el niño/a.

- Elaborar un oportuno plan de acción, donde se identifique el rol que ha de jugar todos los involucrados en esta acción por ayudar al niño/a, como padres, compañeros/as, profesor/a, etc.

- Identificar qué enfoques o estilos docentes resultan eficaces y estratégicos para el niño/a, lo que permite que pueda acceder a los objetivos del currículo.

- Una vez identificados los estilos docentes más eficaces, se requiere trabajar con el/la especialista para diferenciar los planes generales de trabajo así como los métodos de evaluación posibles.

- Explicar y describir las funciones así como las responsabilidades, tanto de ayudantes, auxiliares de clase, así mismo como las del maestro/a.

- Compartir experiencias de los/as involucrados en este proceso que permita una retroalimentación.

Siguiendo esta misma línea Fernández y cols. (1999) mencionan que la actitud del profesor/a debe ser aquella que acepta y ve lo positivo de cada alumno/a, busca metas en común con la enseñanza obligatoria, por lo que se convierte en un mediador entre el alumno/a y el conocimiento del mundo que le rodea.

c. Trabajo colaborativo

Según el autor Litle (citado por Friend y Buisick, 1999) menciona que tiempo atrás el ser docente, tanto de educación regular, como el de educación especial, significaba trabajar en soledad, de manera aislada.

Sin embargo, como argumenta el autor Barth (citado por Friend y Buisick, 1999) hoy por hoy se propone trabajar en colaboración, donde se intercambien ideas para así solucionar las dificultades de aprendizaje de un niño/a. A su vez, señala “En mi opinión, el éxito de una escuela depende por sobre todas las cosas de la cantidad de interacciones de los docentes entre sí, y de los docentes y personal directivo”. (Pág. 62)

Siguiendo esta misma línea Blanco (2001) menciona la atención a la diversidad exige un trabajo en colaboración entre todos/as los/as implicados/as en el proceso educativo: profesores/as, padres, alumnos/as, profesionales de apoyo y recursos de la comunidad, los apoyos prestados más frecuentes son los de psicopedagogos/as o interdisciplinares, profesores/as de apoyo generales o específicos, terapeutas del lenguaje, etc.

Según los autores Cook y Friend (citado por Friend y Buisick, 1999) argumentan que la colaboración es un estilo que los/as profesionales eligen para alcanzar un trabajo en común. De tal manera que solo podemos hablar de colaboración eficaz cuando todos los/as miembros del equipo involucrados/as en un caso de atención de un niño/a con

N.E.E sientan que sus aportaciones son valiosas, porque comparten un objetivo claro, toman decisiones conjuntas y se sienten respetados/as.

Por lo anterior crear relaciones de colaboración requiere un esfuerzo por parte de cada uno de los/as participantes, pero una vez teniendo ésta se debe tener la seguridad de que aumenta el nivel y la calidad del trabajo que se está realizando, así como se desarrolla la confianza y la honestidad, surgiendo así un sentimiento de comunidad.

Friend y Cook (citados por Friend y Buisick, 1999) señalan algunas características de la colaboración:

1) La colaboración es voluntaria: el trabajo en colaboración es una elección personal

2) La colaboración se basa en la paridad: todos los aportes son igualmente valiosos, pueden ser diversos pero se debe rescatar lo significativo de cada uno de ellos.

3) La colaboración requiere un objetivo común: cuando se pretende llegar a un mismo ideal, integrando conocimientos y recursos que permitan la planificación para tal situación.

4) La colaboración implica responsabilidad compartida en la toma de decisiones: el que cada miembro del equipo tenga diferente rol, no significa que cada quien tome decisiones por separado.

5) La colaboración implica responsabilidad compartida por los resultados: ya sean resultados positivos o negativos atañen a todo el grupo y no recae en una sola persona.

6) La colaboración se basa en recursos compartidos: los recursos pueden incluir tiempo, experiencia, espacio físico, equipos u otros elementos.

7) La colaboración es emergente: la colaboración se basa en una convicción acerca del valor de la toma de decisiones compartidas y en la confianza y respeto de los participantes.

En este sentido, Huguet (2006) menciona que colaboración y comunicación son elementos indispensables en una situación educativa, que favorece lo que se ha de hacer

en el aula, así como el contraste entre alternativas y propuestas. La comunicación efectiva permite una sólida base para la interacción en cuanto el reconocimiento de su propio marco de referencia, su buena disposición para comprender el punto de vista de los/as demás y su capacidad para escuchar, capacidades con las que debe contar cada uno de los/as integrantes de un equipo de trabajo.

Blanco (2001) señala que "Es fundamental que todos los/as profesionales que realizan funciones de apoyo especializado y los/as docentes compartan el mismo modelos de intervención para asegurar la continuidad y coherencia del proceso educativo de los alumnos/as y el entendimiento entre todos los/as profesionales" (Pág. 433)

d. Adecuaciones curriculares

La propuesta que desde la inclusión se diseña trata de construir un curriculum común, comprensivo y diverso.

Según Moriña (2004) "Al contexto de aprendizaje inclusivo y curriculum común se podría añadir una nueva idea: aprender a aprender. Está es la meta de las escuelas inclusivas. A través de la resolución de problemas de forma colaborativa, del fomento de la creatividad y flexibilidad se espera que los/as estudiantes aprendan a aprender" (Pág.31)

Así Blanco (2001) señala que para dar respuesta a la diversidad se requiere de un currículo abierto y flexible, y que a su vez sea amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla, de tal modo, que permita tomar decisiones razonadas y ajustadas a la diferencias individuales, culturales o sociales que pueda tener un alumno/a.

Los autores a su vez señalan que las adaptaciones curriculares deben tener una concepción más educativa que rehabilitadora enmarcadas desde una perspectiva educativa-curricular, por ello deben poseer las siguientes características:

1. Deben contener los mismos componentes que cualquier programación; objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas etc. Para ello:

    a. Las adecuaciones curriculares se deciden después de una evaluación inicial del alumno/a.

b. Debe contener explicaciones esenciales en cuanto a estrategias metodológicas.

c. Se elaboran de manera conjunta entre profesor/a y especialistas.

2. Deben reflejarse por escrito, el formato debe ser comprensible para cada integrante del equipo colaborativo. Debe contener lo siguiente:

a. Información relevante

b. La definición de las N.E.E

c. El qué, cómo y cuándo enseñar así como cómo evaluar

d. Si hay provisión de recursos materiales

e. La colaboración de la familia

f. El seguimiento de las decisiones adoptadas

3. Las adaptaciones curriculares son un proceso que sirve para reflexionar conjuntamente y unificar criterios respecto a la respuesta educativa de un alumno/a.

4. Las adaptaciones curriculares es un proceso dinámico y flexible, por lo tanto no es lineal y rígido.

5. En cuanto a las decisiones que proponen deben ser funcionales y realistas, ya que es un instrumento que orienta la acción educativa que se a de seguir con un alumno/a.

e. Adaptaciones Curriculares Individuales

Se habla de una adaptación curricular individualizada cuando la programación del aula diversificada no es suficiente para dar respuesta a determinadas necesidades de un alumno/a. Blanco (2001) señala que conviene reservar “el concepto de adaptaciones curriculares individualizadas para aquellos casos en los que las necesidades educativas de los alumnos/as requieren actuaciones, recursos o medidas de carácter especial o extraordinario durante toda su escolarización, o en algún momento de la misma” (Pág.420)

Por lo cual se dice que se trata de dar una respuesta al alumno/a a su medida, tomando decisiones que tienen que ver con el qué tiene que prender, con qué secuencia, cómo hay que enseñarle, y por supuesto cuáles van a ser los criterios de evaluación y cómo se ha de evaluar.

Así pues las funciones que debe cumplir el proceso de adaptaciones curriculares individuales son las siguientes:

- Asegurar la respuesta educativa precisa que le permita estar en igualdad de condiciones que sus compañeros/as.
- Mantener una estrecha relación entre las necesidades educativas individuales y la programación que involucra al resto del grupo.
- Coordinar actuaciones de los/as profesionales así como sus servicios que ofrecen al niño/a.
- Promover la colaboración de la familia. y
- Promover al alumno/a hacia experiencias similares como a las que acceden el resto del grupo.

f. Proceso de la Adecuaciones Curriculares Individuales

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) citado por Blanco (2001) plantea un modelo que estructura una serie de preguntas que deben formularse de manera secuencial para elaborar una ACI, las cuales son las siguientes:

1. ¿Qué es lo que el alumno/a no consigue hacer, y que su profesor/a quiere que logre?
2. ¿Cuáles son los contenidos que incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que ya posee el alumno/a?
3. ¿Cuál es el primer paso en la secuencia de los aprendizajes que conduce hacia la consecución del objetivo?
4. ¿Cuáles son las decisiones metodológicas más adecuadas para el alumno/a para ayudarle a dar ese paso?

5. ¿La ayuda que se le ha brindado al alumno/a le ha permitido dar ese paso hacia el objetivo?

Así Muntaner y Roselló (citado por Blanco, 2001) afirman "en este modelo, la necesaria individualización de la enseñanza se basa en los ajustes y cambios que el profesorado realiza en sus actuaciones cotidianas, pero no supone cambios a priori de tipo organizativo y funcional; los cambios de delimitan en las fronteras del aula" (Pág. 269)

g. Tipos de Adecuaciones

1. De acceso al currículo

El MEC (citado por García y cols., 2000) afirma que son "modificaciones o provisión de recursos especiales que van a facilitar que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o, en su caso, el currículo adaptado" (Pág. 135)

En este mismo sentido Marchesi y cols., (2001) menciona que los medios de acceso al currículo permiten y favorecen el aprendizaje de determinadas capacidades y contenidos, ya que sin ellos se pueden presentar serias dificultades para el alumno/a en dicho acceso:

a. Condiciones físico ambientales: que hace referencia a sonoridad, iluminación, eliminación en lo posible de barreras arquitectónicas para que el alumno/a con N.E.E tenga mayor autonomía, que su lugar de ubicación en el aula sea estratégico de manera que pueda tener acceso a la información, así como a interactuar con sus compañeros/as.

b. Materiales, equipamiento y ayudas técnicas: implica cambios en materiales y/o adquisición de mobiliario para alumnos/as con discapacidad motora, así como también para débiles visuales ampliar letras de los textos, para niños/as con sordera leve pueden emplear material técnico de audición, para niños/as ciegos se puede emplear algunos letreros en braille, etc.

c. Códigos de comunicación: algo que sea complementario o alternativo al lenguaje oral o escrito, como el lenguaje de señas, así como también que

el niño/a con N.E.E alcance mayor interacción y comunicación con todas las personas de la escuela.

2. Adecuaciones en los elementos del currículo

Blanco (citado por Marchesi y cols., 2001) señala que son “Modificaciones o ajustes que se realizan en relación al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, es decir, en relación con los objetivos, los contenidos y su secuenciación, la metodología y los criterios y procedimientos de evaluación” (Pág. 426)

Del mismo modo el MEC (citado por García y cols., 2000) afirma que las adecuaciones son aquel conjunto de modificaciones que se pueden realizar en los objetivos, contenidos, evaluación y metodología con el fin de atender las diferencias individuales de los alumnos/as

Elementos como la metodología, la evaluación, los contenidos y los propósitos, pueden contener alguna adecuación:

- Adecuaciones en Metodología

Se refiere a la manera de utilizar métodos, técnicas y materiales de acuerdo a la atención de las N.E.E por ejemplo:

- Agrupamientos: definir qué tipo de actividades se han de llevar a cabo de manera individual o en equipo, y si es en equipos, bajo qué criterios se han de conformar y jugar con los roles que pueden desempañar dentro del mismo equipo.

- Materiales de trabajo: definir con qué materiales se ha de llevar a cabo cierta actividad, para que así niños/as con N.E.E y grupo en general se beneficie.

- Espacios para realizar el trabajo: se refiere a definir dónde se llevarán a cabo las actividades, puede ser el aula de clases, el patio de la escuela, o alguna cancha o parque lo que permite ampliar las experiencias del alumno/a y evitar la monotonía.

- Distribución del tiempo: diseñar adecuaciones temporales en donde se les brinde a los alumnos/as la posibilidad de realizar la tarea siguiendo su propio ritmo de trabajo.

- Adecuaciones en la Evaluación:

Son aquellas que consideran los ajustes que han de realizarse en los criterios de acreditación del alumno/a:

García y cols., (2000) afirman que observaciones en clase, entrevistas, tareas, trabajos escolares, autoevaluaciones son sólo algunas fuentes de las muchas con las que deben contar el maestro/a cuando se trata de saber qué avances y logros han tenido sus alumnos/as.

Por ello se debe considerar:

- La utilización de criterios y estrategias de evaluación diferenciados.

- La diversificación de las técnicas e instrumentos de tal manera que tengan congruencia con el tipo de conocimientos, habilidades y actitudes a evaluar.

- Los diferentes momentos de la evaluación, dependiendo de las características individuales de los alumnos/as.

Los autores Blanco y Valmaseda (citado por la SEP, 2000) señalan que la evaluación es un proceso complejo, por lo que se sugiere que se divida en dos grandes aspectos: el alumno/a y el contexto de aprendizaje.

- Alumno/a:

    a. Evaluación del alumno/a: Se deben contemplar aspectos como el rendimiento, las estrategias de aprendizaje, el nivel de ayuda que requiere y la motivación que muestra a la hora de realizar el trabajo.

    b. Nivel de competencia: normalmente hace referencia a los conocimientos con los que debe contar el alumno/a, y se evalúa por exámenes o ejercicios.

c. Estrategias de aprendizaje: los pasos que sigue el alumno/a para realizar una tarea.

d. Nivel de ayuda: lo que los alumnos/as pueden hacer por sí mismos y en qué casos solo lo pueden realizar con la ayuda de otros/as. Incluye también la motivación para aprender, que son los intereses de los alumnos/as que muestran a la hora de llevar a cabo trabajo en clase, entre otras ayudas pueden encontrase el darles más tiempo a los niños/as, instrucciones más individualizadas u específicas, y si es necesario mostrar algunas guías u orientaciones que sirvan de ejemplo al alumno/a.

- Contexto de aprendizaje:

a. Aula:

1. Aspectos físicos: amplitud del espacio, iluminación, ventilación, así como distribución del mobiliario factores que pueden influir en la realización de las actividades escolares.

2. Interacción Social: los roles que asumen algunos alumnos/as (líder, dependencia, víctima, chivo expiatorio, etc.) y que repercusiones pueden tener en el alumno/a.

3. La práctica del educador/a en el desarrollo del currículo: como el/la docente maneja y define los componentes del currículo.

b. Escuela:

Se refiere a como las actuaciones del docente están permeadas por las características del medio social, y escolar donde realiza su trabajo, donde se pueden considerar las características de la población que asiste a la escuela, que visión tiene la escuela acerca del trabajo pedagógico y qué tipo de organización y decisiones toman los directivos.

c. Familia:

Es importante conocer la relación de la familia, así como que hábitos de alimentación, higiene y sueño tiene el alumno/a, condiciones que pueden estar afectando el quehacer escolar del alumno/a. (SEP, 2000)

- Adecuaciones en los contenidos:

Requiere tomar decisiones acerca de la dosificación de los temas, y si es necesario profundizarlos o verlos de manera breve, es decir, saber cuáles son los aprendizajes más relevantes y pertinentes para un alumno/a en determinado momento. En algunos casos se puede llegar a eliminar algunas temáticas (García y cols., 2000)

- Adecuaciones en los propósitos:

Se refiere a priorizar los fines de cada contenido en función de las características personales, disposición o interés hacia el aprendizaje y necesidades educativas de los alumnos/as, también se pueden aplazar los tiempos. (García y cols., 2000)

Álvarez (citado por Zacarías y cols., 2006) sugiere que se categoricen los propósitos curriculares en:

1. Fundamentales (F) son aquellos que son imprescindibles para seguir aprendiendo.

2. De Iniciación (I) son de referencia.

3. De Repaso (R) aquellos que suelen olvidarse y cuya reasimilación se considera necesaria.

Así Giangreco (citado por Zacarías y cols., 2006) sugiere que se recomiende a los maestros/as, poner especial énfasis a aquellos propósitos que sean útiles y significativos para los estudiantes, los cuales se agrupan en dos categorías:

a) Los de resultados vitales: que son el de la comunicación, razonamiento y solución de problemas, desarrollo personal, y responsabilidad cívica y social.

b) Campos de conocimiento: que incluirían el arte, el lenguaje, la literatura, historia y ciencias sociales, matemáticas y tecnología.

h. Materiales Curriculares para el alumnado con NEE

Castro y cols. (1999) señalan que las ayudas pedagógicas pueden ser de tipo personal, técnico o material, las cuales tienen como objetivo ayudar a que los alumnos/as con NEE logren los fines establecidos por el curriculum, sin embargo, cabe mencionar que

un niño/a que presente NEE no siempre va a requerir de estos recursos materiales, ya que estos siempre deben estar en función del nivel de competencia del alumno/a y no porque simplemente presente una desventaja para acceder al aprendizaje.

De la misma manera los autores Castro y cols. (1999) afirman que "los materiales curriculares, son medios importantes para dar adecuada respuesta a las necesidades educativas especiales que puedan presentarse en los centros educativos, deben constituir una especial preocupación por parte de los distintos agentes responsables de dar esa respuesta (profesorado, técnicos y responsables de la administración educativa)" (Pág. 360)

- Tipos de materiales curriculares para la atención a las necesidades educativas especiales.

Es importante tener materiales curriculares diversos de acuerdo al tipo de función que han de cumplir, por lo tanto los autores Castro y cols. (1999) ofrecen la siguiente clasificación:

Material manipulativo

Son muchos y de gran variedad, que se ofrecen en establecimientos específicos como jugueterías, y librerías educativas entre otros lugares, los hay de diversos tamaños, formas, colores y texturas, lo cual ayuda a que el alumno/a desarrolle su motricidad, así como su capacidad simbólica e inclusive la interacción.

Materiales impresos

Son los más usados por el profesor/a, hay de varios tipos y se clasifican según el criterio que atienden, entre estos tipos de material encontramos:

- Libros de texto. Libros que ofrece la escuela, donde vienen estructurados los contenidos de manera consecuente, así como incluyen ejercicios y actividades a realizar con el fin de afianzar los conocimientos. Para alumnos/as con NEE es necesario en ocasiones reestructurar y organizar el contenido de este material a fin de que surja la transferencia de los aprendizajes.

- Libros de consulta. Son libros que complementan la información de los contenidos a manera que se haga más precisa y específica, así como sirven de guía para que los alumnos/as investiguen y se impulsen hacia un aprendizaje significativo.

- Cuadernos de ejercicio y fichas de trabajo. Son concebidos como apoyos. Sin embargo, para niños/as con NEE es necesario reajustarlos y no sobrevalorarlos, ya que para estos casos es necesario implementar nuevos ejercicios que permitan al alumno/a empezar a hacer desde lo que ya sabe.

- Libros ilustrados. En un principio "están pensados para un público infantil cuyo desarrollo simbólico no le permite integrar la información exclusivamente a través de los códigos abstractos lingüísticos y requieren el apoyo icónico situado en un nivel de abstracción inferior" (Pág. 363) Sin embrago, su efecto es tan positivo que se pueden emplear para alumnos/as mayores.

- Folletos. Su ventaja radica en que presentan información en concreto, lo cual hace que los alumnos/as la entienden y descubran a su vez su entorno.

- Publicaciones periódicas. Estas permiten la ampliación y actualización de la información de ciertos contenidos, las cuales funcionan como una actividad de investigación y de descubrimiento por parte de los alumnos/as.

- Cómics. Materiales que tiene un alto impacto positivo para aquellos alumnos/as con NEE, ya que contienen una alta iconicidad y secuencialización narrativa.

Materiales auditivos

Entre ellos se pueden encontrar los discos compactos que pueden contener diversas temáticas, como un cuento, una letra de música, sonidos ambientales, etc., los cuales pueden variar en ritmo, secuencia y timbre que permite a los alumnos/as el reconocimiento de estímulos auditivos que pueden ser representados con imágenes, dando paso a actividades de escritura.

Materiales audiovisuales

Donde se encuentran los videos, películas, documentales, y la misma televisión, que permiten hacer significativa la enseñanza. "Si ver la televisión es la actividad a la que

más tiempo dedican los alumnos, es probable que aprender desde ella potencia dichos aprendizajes, porque ayudará a los alumnos/as a conectar los nuevos contenidos con contenidos fuertemente arraigados en su mente y, por tanto, facilitará los procesos de transferencia y generalización de los aprendizajes" (Pág. 365)

Materiales informáticos

Se refieren a la integración de las nuevas tecnologías, como la computadora y sus diversos programas, los cuales pueden provocar cambios cualitativos en la enseñanza. Cabe mencionar, que para su adecuado funcionamiento es necesario una orientación, la cual permita una correcta aplicación, desarrollo y evaluación de estos materiales en el quehacer educativo.

i. Estrategias de la práctica docente

1) Desarrollar aprendizajes de multinivel para cada estudiante.

Según Zacarías y cols., (2006) señala "Para crear actividades de enseñanza de multinivel es indispensable atender los objetivos o propósitos individuales que señala el plan de adecuación curricular individual, documento que destaca las necesidades prioritarias del alumno" (Pág. 108)

Álvarez (citado por Zacarías y cols., 2006) menciona un trabajo multinivel en el aula se considera los siguientes elementos:

a) Considerar los diferentes estilos: como pueden ser el auditivo, visual, locomotor o táctil, o aprendizaje secuenciado, concreto, abstracto y las combinaciones que podrían resultar favorables.

b) Considerar que hay diferentes tipos de inteligencias: pueden ser la lingüística, lógica-matemática, musical, de movimiento corporal, espacial, naturalista, interpretativa e intrapersonal.

c) El funcionamiento cognoscitivo que implica:

    ~ Contenidos conceptuales: comprensión, conocimiento y reconocimiento.

- ~ Contenidos procedimentales: aplicación, análisis, síntesis, valoración crítica, imitación de modelos, manipulación siguiendo instrucciones y automatización.

- ~ Contenidos actitudinales: interés y satisfacción.

2) Compartir experiencias y riqueza de aprendizaje

Zacarías y cols., (2006) afirma "El maestro/a debe conocer el nivel de competencia curricular de sus alumnos/as, al igual que las experiencias anteriores de aprendizaje, sus intereses personales, talentos y estilos, información necesaria para individualizar metas y productos de aprendizaje" (Pág. 106)

En esta línea se sugieren preguntas que ayudan a descubrir los perfiles que pueden existir en los alumnos/as:

Preguntas como ¿En qué aspectos eres bueno dentro y fuera de la escuela? ¿Qué has aprendido o qué experiencias han sido significativas en la convivencia de la familia, vecinos/as y amigos/as? ¿Qué les has enseñando o que te gustaría compartir con tus compañeros/as? Van referidas a las inteligencias múltiples, las cuáles resultan de vital importancia parar conocer al alumno/a y así trabajar con ellos considerando sus debilidades y fortalezas. Gardner (citado por Zacarías y cols., 2006)

Otras preguntas que pudiesen resultar interesantes son:

- o Aprendo lentamente cuando…
- o Aprendo con rapidez cuando…
- o Encuentro fácil aprender cuando…
- o Cuando aprendo en grupo…
- o Cuando aprendo de libros…
- o Aprendo bien de alguien que…
- o Disfruto aprendiendo cuando…

Por tal, saber lo que aburre a un alumno/a es un punto de partida para que el niño/a acceda a aprendizajes más significativos, que lo lleven a la metacognición en reflexionar en su manera de aprender. (Zacarías y cols., 2006)

Una vez, dado una revisión teórica de los temas que conciernen a este proyecto, sigamos con las bases para la elaboración del manual.

Capítulo 4

Método para la elaboración del Manual

Se exponen las características de la población con la cual se trabajo, así como el instrumento (cuestionario) que se aplicó a la misma.

CAPITULO 4. MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL

A continuación se precisan los puntos que fueron fundamentales para llevar a cabo la elaboración del presente proyecto.

4.1 Sujetos:

Se trabajó con 22 profesores/as, 12 de ellos sexo femenino y 10 de sexo masculino, de educación básica: primaria. Las características de los profesores/as en cuanto a años de experiencia y número de alumnos/as, no son relevantes para la investigación.

Se consideraron a los profesores/as, porque son ellos los que trabajan directamente con los niños/as y, por tanto, son quienes deben y debieran conocer las características de las Necesidades Educativas Especiales.

4.2 Escenario:

El presente trabajo se llevó a cabo en el Estado de México, municipio Nezahualcóyotl, en una primaria pública, ambos turnos; matutino y vespertino, ubicada en la colonia Bosques de Aragón. A la institución asisten alumnos/as de esa misma colonia así como de colonias cercanas, con un nivel socioeconómico medio bajo.

4.3 Instrumento:

Se trabajó con un cuestionario de 12 preguntas, 10 de opción múltiple y 2 preguntas abiertas, dicho cuestionario tuvo 3 categorías de investigación: Necesidades Educativas Especiales, Inclusión Educativa y Adecuaciones Curriculares. (Ver Anexo 1)

La validación de este instrumento fue obtenida a través de un jueceo realizado por 5 profesores/as de la UPN, mismos que realizaron ciertas consideraciones sobre la pertinencia del mismo.

Este instrumento fue aplicado con el fin de saber cuál era la información que debía contener el manual.

4.4 Desarrollo

- Fase 1: Aplicación

En primera instancia se desarrolló el cuestionario, el cual se aplicó a 10 profesores/as en la primaria pública con el fin de pilotear dicho instrumento.

Posterior a ello el cuestionario se aplicó a la población total de docentes de dicha escuela.

- Fase 2: Análisis

El cuestionario permitió, obtener información acerca de los temas que desconocen o falta profundizar en los profesores/as sobre las Necesidades Educativas Especiales, y con ello ofrecer un manual acorde a sus requerimientos.

- Fase 3: Elaboración del manual

Una vez analizados los resultados del cuestionario, se prosiguió a elaborar el manual, de tal manera que aborde los temas en los que los profesores/as necesitan ampliar su información, de una manera breve y clara.

Se considera que el producto de esta investigación es un manual. Según la Dirección General de Personal (1994) afirma que un manual "Es un documento que integra lo sustancial de un tema de estudio, da una visión integral y proporciona información básica y concisa sobre la materia" (Pág. 7)

Siguiendo la logística de este proyecto en cuanto al desarrollo de sus fases, damos paso al análisis de resultados que se obtuvo a partir de la aplicación del instrumento.

Capítulo 5

Análisis de Resultados

Se organiza y clarifica la información, a través de la interpretación de relaciones que se obtuvieron a través de la aplicación del cuestionario.

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a 22 profesores/as.

- Gráficas:

Categoría: Necesidades Educativas Especiales

Pregunta 1. Las Necesidades Educativas Especiales en un alumno/a son:

Respuestas:

a) Dificultades en el aprendizaje que no necesariamente tienen que ver con una discapacidad
b) Dificultades en el aprendizaje que están estrechamente ligadas a la discapacidad del niño/a
c) Dificultades en el aprendizaje que se resuelven con una medida educativa homogénea
d) Dificultades en el aprendizaje que están ligadas a la discapacidad intelectual del niño/a

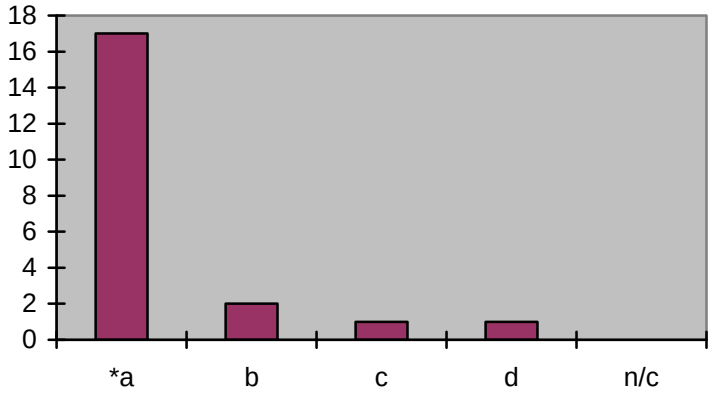

*Respuesta correcta

Interpretación: Se puede ver que a la mayoría de los profesores/as les queda claro que las Necesidades Educativas en un alumno/a, son aquellas dificultades que no necesariamente tienen que ver con una discapacidad, sin embargo para los otros profesores/as una necesidad educativa tiene que ver con la discapacidad, por lo cual podría inferirse que discapacidad para ellos/as podría ser sinónimo de una necesidad educativa especial, de este modo se debe señalar que hay discapacidades libres de necesidades educativas especiales y viceversa.

Ejemplo: en el salón de clases puede haber un niño/a en silla de ruedas, sin embargo eso no significa que tenga problemas a la hora de adquirir los contenidos curriculares.

Pregunta 2. Se dice que un niño/a presenta Necesidades Educativas Especiales ¿Cuándo?

Respuestas:

a) Cuando tiene un coeficiente intelectual muy por debajo del promedio y tiene graves problemas de conducta
b) Cuando no lleva el mismo ritmo de aprendizaje en comparación con sus compañeros/as según el grado escolar
c) Cuando presenta graves problemas de conducta, y requiere de educación especializada
d) Cuando tiene dificultades a la hora de socializar y muestra desinterés por la vida académica

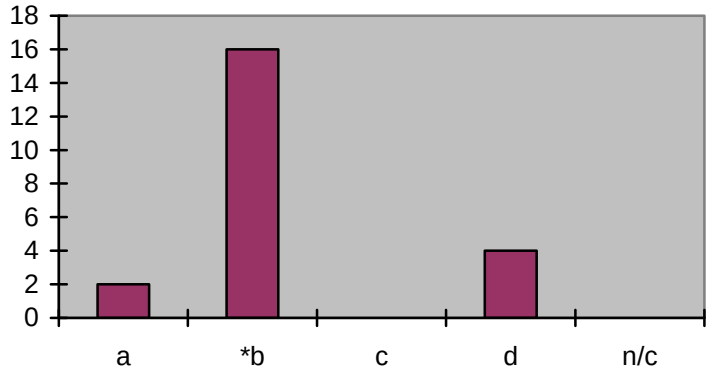

*Respuesta correcta

Interpretación: Se puede observar en las gráficas que a los profesores/as en su mayoría saben, que un niño/a presenta Necesidades Educativas Especiales cuando no llevan el mismo ritmo de aprendizaje en comparación con sus compañeros/as.

Sin en cambio, los otros profesores consideran que un niño presenta necesidades educativas especiales cuando tiene dificultades para socializar, o muestra desinterés por la vida académica o bien tiene graves problemas de conducta.

Por lo tanto, es importante hacer hincapié que si bien son características que pueden estar sumadas para que un niño presente una NEE, no son factores que determinen como tal la presencia de una NEE.

Ejemplo: Alejandro es un niño que gusta de hacer bromas pesadas a sus compañeros de clase, sin embargo es el más hábil cuando se trata de resolver problemas de matemáticas.

Pregunta 3. Es la atención que la escuela debe brindar a un alumno/a con Necesidades Educativas Especiales

Respuestas:

a) Dejar de lado las condiciones individuales del niño/a para que pueda acceder a las experiencias de aprendizaje
b) Promoverle aprendizajes con recursos tradicionales para que pueda acceder a los contenidos curriculares
c) Buscar el apoyo con otros centros de forma permanente para incorporarlo activamente
d) Determinar las ayudas psicopedagógicas que ha de requerir para alcanzar la finalidad de la acción educativa

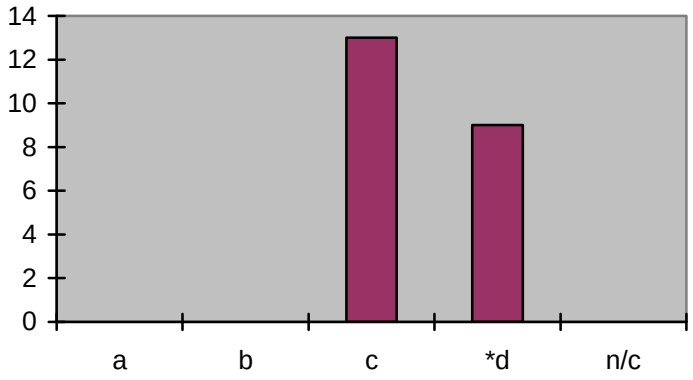

*Respuesta correcta

Interpretación: Podemos ver en esta pregunta que la gran mayoría de los profesores/as, contestó que la atención que la escuela debe brindar a un alumno/a con Necesidades Educativas Especiales, debiera ser buscar el apoyo con otros centros de forma permanente, por lo cual debiera ahondarse un poco más en el tema Atención a las Necesidades Educativas Especiales de manera muy breve, ya que el resto de los profesores contestó acertadamente y saben que al alumno/a se le deben brindar las ayudas psicopedagógicas necesarias para alcanzar los objetivos de la educación.

Cabe mencionar que si bien, la idea que tienen los profesores/as de buscar el apoyo de manera permanente con otros centros no es del todo errónea cuando se trata de brindar atención a un alumno/a con una NEE, es importante darles a conocer que ellos como profesores también pueden trabajar en colaboración con dichos centros, pues son pieza fundamental cuando se trata de brindarle al alumno/a una respuesta educativa a su medida.

Pregunta 4. Factor(es) que intervienen para que un niño/a presente Necesidades Educativas Especiales

Respuestas:

a) La discapacidad que un niño/a puede tener ya sea de manera temporal o permanente
b) La falta de rehabilitación, adaptación e inteligencia que el mismo alumno/a posee
c) Los que tienen que ver o no necesariamente con el ambiente y/o lo biológico
d) La creciente diversidad étnica y racial que se confrontan en las aulas

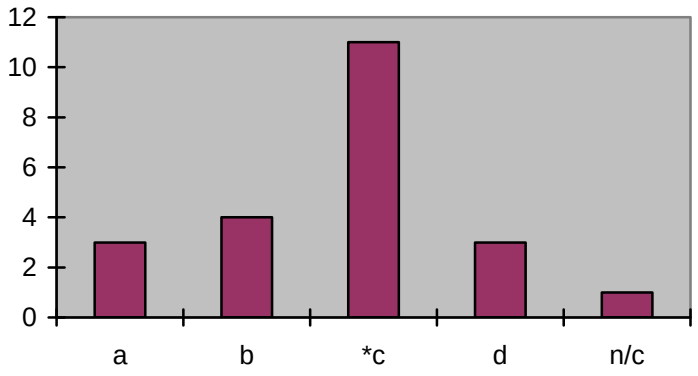

*Respuesta correcta

Interpretación: En esta pregunta, los factores que intervienen para que un niño/a presente Necesidades Educativas Especiales, justo la mitad de profesores/as saben que tienen que ver o no necesariamente con el ambiente y/o biológico, y la otra mitad está distribuida entre la discapacidad y la falta de inteligencia como otros factores.

Cuando se habla de que los profesores/as consideran como causas para que un alumno/a presente una NEE la discapacidad y la falta de inteligencia, nuevamente se puede inferir que ellos/as consideran que la discapacidad forzosamente tiene que traer consigo una NEE y sumado a que ellos consideran que el problema que en determinado momento el alumno/a puede presentar sólo lo atañe a él, siendo así dejan de considerar el ambiente, el cual también puede repercutir, por lo tanto debiera considerarse.

Categoría: Inclusión Educativa

Pregunta 5. La Educación Inclusiva es:

Respuestas:

a) Una escuela para todos/as, donde no hay exclusión, se celebra la diversidad y se brinda enseñanza con compromiso
b) Una escuela tradicional que se esfuerza por cubrir y alcanzar los contenidos escolares que son asignados
c) Una escuela con educación individualizada y servicios para niños/as que tienen discapacidad
d) Una escuela con intervención temprana para superar dificultades de aprendizaje y aprovechamiento escolar

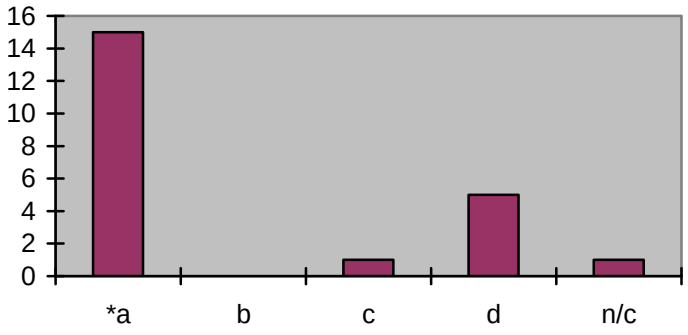

*Respuesta correcta

Interpretación: En este reactivo podemos ver, que más de la mitad de los profesores/as sabe que la Educación Inclusiva es una escuela para todos, sin embargo, también se puede ver en las gráficas que la relacionan con aquellos servicios para niños/as que tienen discapacidad, por lo que habría que clarificar las ideas.

Es decir, la educación inclusiva no sólo es para aquellos alumnos/as que requieren una educación individualizada, o que requieren servicios especiales por tener alguna discapacidad, por el contrario escuela inclusiva se debe entender como aquella que brinda enseñanza con compromiso, para cualquier alumno/a independientemente de sus características individuales, sociales o culturales.

Pregunta 6. Son características de la Educación Inclusiva

Respuestas:

a) Los apoyos y recursos que se centran de forma exclusiva en los alumnos/as, teniendo como principio la igualdad
b) La organización escolar, el desarrollo profesional y la mejora en: alumnos/as, profesores/as y centros.
c) Educar y apoyar sólo a aquellos alumnos/as que tienen Necesidades Educativas Especiales
d) Educar con profesionales de apoyo de manera que la educación que se imparta sea de diferenciada

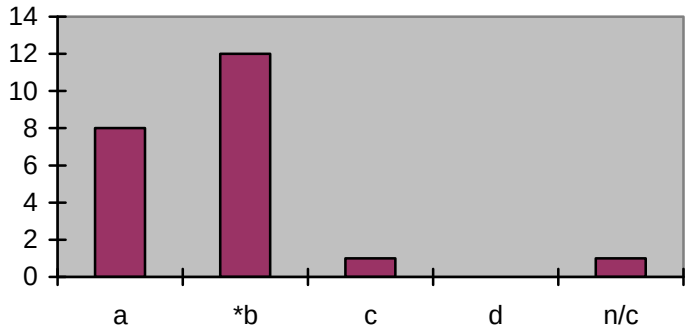

*Respuesta correcta

Interpretación: En este caso, la respuesta de los profesores es dispersa, sin embargo, lo que más resalta es que en cuanto a características de la Educación Inclusiva la información es dividida, puesto que a unos les queda claro que tienen que ver con la mejora en: alumnos/as, profesores/as y centros, mientras que la otra opinión, piensa que sólo tienen que ver de forma exclusiva con el alumnado.

Siendo así las respuestas de los profesores/as, se puede inferir que ellos/as consideran que sólo la mejora en cuanto apoyos y recursos se debe centrar en el alumno, sin embargo no es así, el personal docente y la institución también debe beneficiarse cuando se trata de adoptar actitudes de inclusión, pues debe haber un cambio profundo para que esta educación inclusiva sea fructífera en todos los sentidos.

Pregunta 7. Para una Educación Inclusiva Plena es necesario que la escuela

Respuestas:

a) Dejé de plantear de manera distinta los objetivos del currículum así como el empleo de materiales
b) Siga en el mismo ejercicio de oferta educativa que se le brinda a los alumnos/as y padres de familia
c) Cambié la forma de entender las "deficiencias" y la reorganización del sistema educativo
d) Se reorganice bajo las mismas concepciones de la educación especial para ofrecer una modalidad similar

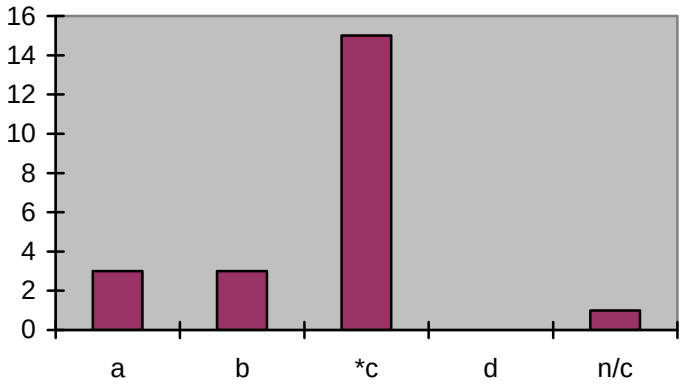

*Respuesta correcta

Interpretación: En este reactivo se puede observar que los profesores saben que para una Educación Inclusiva Plena, se tiene que cambiar la manera de entender las "deficiencias" así como reorganizarse el sistema educativo, sin embargo, también se resalta que la opinión es diversa por lo que habría que hondar en el tema.

Es importante resaltar, que cuando se trabaja en una institución para que haya una educación inclusiva, se debe dejar atrás el mismo ejercicio de oferta educativa, que habían venido ofreciendo, pues sería volver a una postura tradicional, donde hay procesos de exclusión y marginación, por lo tanto habrá que replantear sus objetivos como institución educativa.

Pregunta 8. La función del profesor/a en la Educación Inclusiva debe ser

Respuestas:

a) Reproducir una tradición cultural, haciendo de la experiencia educativa una experiencia individual
b) Analizar el contexto en donde se desarrolla su actividad y planificarla dando respuesta a la diversidad
c) Promover el diseño de trabajos disciplinares que colaboren con el mundo exterior de la escuela
d) Combinar la comprensividad y el autoritarismo para ejercer un papel fundamental en el aula escolar

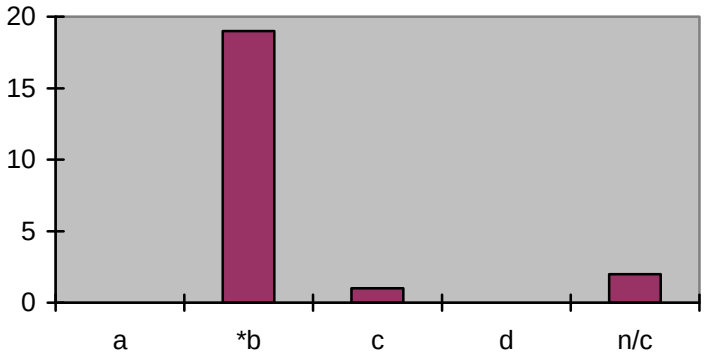

*Respuesta correcta

Interpretación: En esta pregunta con respecto a la función que el profesor/a debe tener en la Educación Inclusiva, la gran mayoría de los profesores/as consideran que debe ser analizar el contexto donde desarrollan su actividad y planificarla, sin embargo, también se puede observar que unos profesores/as no contestaron esa pregunta, por lo que podría interpretarse que no saben cuál es su función.

Con tal información se puede inferir, que los maestros/as cuando se enfrentan a situaciones nuevas que rebasan su experiencia o su base de conocimiento, no les queda claro el rol que deben tener, lo que puede provocar situaciones de pasividad en su quehacer educativo.

Categoría: Adecuaciones Curriculares

Pregunta 9. Una Adecuación Curricular es una

Respuestas:

a) Programación que ha sido reflexionada conjuntamente y unifica criterios respecto a la respuesta educativa de un alumno/a
b) Programación que resuelve un problema y que fomenta la creatividad y la flexibilidad en el currículo escolar
c) Programación equilibrada del curriculum común con una perspectiva rehabilitadora para el alumno/a
d) Programación abierta y flexible que equilibra los contenidos del curriculum según la demanda de la escuela

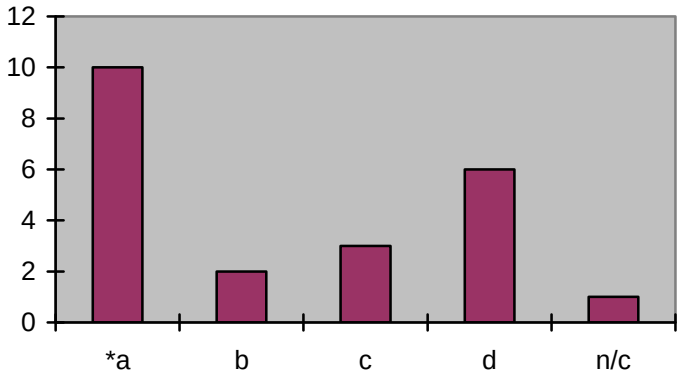

*Respuesta correcta

Interpretación: Podemos ver que los profesores/as tienen respuestas distribuidas en cuanto lo qué es una Adecuación Curricular, menos de la mitad saben que es una programación reflexionada de manera conjunta y unifica criterios respecto a la respuesta educativa de un alumno/a.

La adecuación curricular aunque puede ser una programación abierta y flexible, y que llegue a considerar la creatividad, no debe olvidarse que dicha programación surge a partir de que se ha reflexionado de manera conjunta entre especialistas la problemática que enfrenta el alumno/a con una NEE, por lo tanto al brindarle una respuesta al educando se han unificado criterios que permiten al alumno/a aprender.

Pregunta 10. Una Adecuación Curricular Individual es una

Respuestas:

a) Programación a la medida del educando con actuaciones muy específicas en los objetivos
b) Programación a la medida al cómo y cuándo enseñar sin que la evaluación deje de ser la misma para el grupo
c) Programación a la medida con actuaciones muy específicas en los objetivos y en la evaluación
d) Programación a la medida, al qué, cómo, cuándo enseñar y cómo evaluar los contenidos escolares

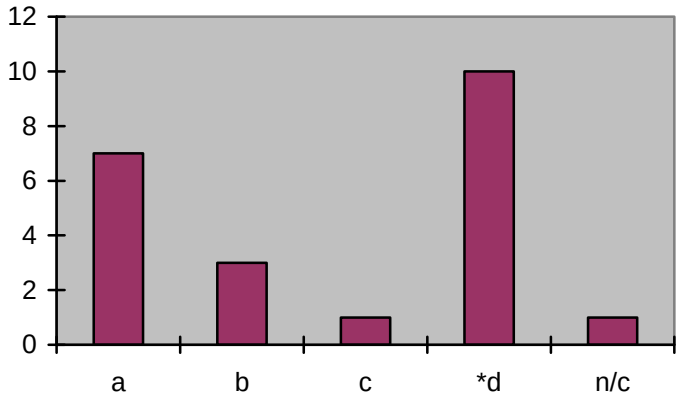

*Respuesta correcta

Interpretación: En este reactivo nuevamente los profesores/as tienen respuestas diversas en el tema de las Adecuaciones Curriculares Individuales, aunque predomina la respuesta correcta, es necesario clarificar lo que es.

Al hablar de una adecuación curricular individual, se debe entender como una repuesta al alumno/a a su medida, lo cual no sólo podría implicar que se modifique el qué, cómo, cuándo enseñar y cómo evaluar los contenidos escolares, sino que también se pueden requerir actuaciones, recursos o medidas de carácter especial o extraordinario durante la escolarización o en algún momento de esta misma.

Preguntas Abiertas:

En cuanto a las dos preguntas abiertas que se encuentran en el cuestionario y pertenecen a la categoría de Necesidades Educativas Especiales, las respuestas más frecuentes de los profesores/as en cuanto a las Necesidades Educativas Especiales que han atendido en su aula son: Dificultades de Lenguaje, de Lecto-Escritura, de Matemáticas y Problemas de conducta, así como a su vez lo más frecuente que contestaron en la manera de cómo les han dado atención es: con el apoyo de USAER, (aunque los profesores/as de turno matutino no cuentan con este servicio, sólo es para el vespertino) y canalizándolos a CAM.

- Frecuencias:

Categoría	Pregunta	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Necesidades Educativas Especiales	1.	**A**	**17**	**77%**
		B	2	9%
		C	1	4.5%
		D	1	4.5%
		N/C	1	4.5%
		Total	22	100%
	2.	A	2	9%
		B	**16**	**73%**
		C	0	0%
		D	4	18%
		N/C	0	0%
		Total	22	100%
	3.	A	0	0%
		B	0	0%
		C	13	59%
		D	**9**	**41%**
		N/C	0	0%
		Total	22	100%
	4.	A	3	14%
		B	4	18%
		C	**11**	**50%**
		D	3	14%
		N/C	1	4.5%
		Total	22	100%

Interpretación: Como se puede observar, en esta categoría a los profesores/as les hace falta información acerca cuál es la atención que se le debe brindar a un niño con NEE y qué factor /es son la causa de éstas mismas.

Categoría	Preguntas		Respuestas
Necesidades Educativas Especiales	Preguntas Abiertas	1.	- Dificultades de Lenguaje - Dificultades de Lecto-Escritura - Dificultades de Matemáticas - Problemas de Conducta
		2.	-USAER (Unidades de Servicio de Atención a la Educación Regular) - CAM (Centros de Atención Múltiple)

Interpretación: Siguiendo la categoría de NEE en este rubro los profesores contestaron abiertamente cuáles son las necesidades más frecuentes en su aula y cuál es la atención que brindan.

Categoría	Pregunta	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Inclusión Educativa	5.	**A**	**15**	**68%**
		B	0	0%
		C	1	4.5%
		D	5	23%
		N/C	1	4.5%
		Total	22	100%
	6.	A	8	36%
		B	**12**	**55%**
		C	1	4.5%
		D	0	0%
		N/C	1	4.5%
		Total	22	100%
	7.	A	3	14%
		B	3	14%
		C	**15**	**68%**
		D	0	0%
		N/C	1	4.5%
		Total	22	100%
	8.	A	0	0%
		B	**19**	**86%**
		C	1	4.5%
		D	0	0%
		N/C	2	9%
		Total	22	100%

Interpretación: Dentro de esta categoría habría que ahondar un poco más en el tema de Inclusión Educativa, en cuanto a concepción, características, condiciones de la misma.

Categoría	Pregunta	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Adecuaciones Curriculares	9.	**A**	**10**	**46%**
		B	2	9%
		C	3	14%
		D	6	27%
		N/C	1	4.5%
		Total	22	100%
	10.	A	7	31%
		B	3	14%
		C	1	4.5%
		D	**10**	**46%**
		N/C	1	4.5%
		Total	22	100%

Interpretación: Se puede observar en esta categoría, que es vaga la información entre los profesores/as en cuanto lo qué es una Adecuación Curricular y una Adecuación Curricular Individual.

Capítulo 6

Conclusiones

A partir del análisis de la información que arrojó el cuestionario se concluye.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

A partir de esta aplicación y análisis que se realizó, se puede decir que el instrumento permite acercarse al conocimiento de los/as docentes en torno a las Necesidades Educativas Especiales. Por lo tanto, se puede concluir que la población total de los/as docentes poseen conocimientos poco precisos sobre qué son las NEE, cuándo se dice que un niño presenta NEE y qué es la Educación Inclusiva, por lo que gracias a esta información y a la del marco teórico que sirvió como punto de referencia fue posible elaborar un manual con los siguientes temas:

- Atención a las Necesidades Educativas Especiales
- Factores que intervienen para que un niño presente Necesidades Educativas Especiales
- Características de la Educación Inclusiva
- Adecuaciones Curriculares
- Adecuaciones Curriculares Individuales
- Dificultades de Lenguaje
- Dificultades de Lecto-Escritura
- Dificultades de Matemáticas
- Problemas de Conducta

A partir del marco teórico se pueden rescatar algunas reflexiones.

Como afirma el autor Marchesi y cols. (2001) de acuerdo con el informe Warnock que el utilizar el concepto de Necesidades Educativas Especiales, hace referencia a aquellos alumnos/as que pueden o no tener una discapacidad y/o tienen alguna dificultad que le esté impidiendo un aprendizaje óptimo en el ámbito escolar, y que éstas pueden presentarse a lo largo de su vida académica y en diferentes momentos. Sin embargo, a una parte de profesores/as de la población estudiada, pareciera que el tener una necesidad educativa especial tiene que ver necesariamente con una discapacidad, de ahí

que se desprenda la importancia de hacerles saber que una NEE puede estar libre de discapacidad, así como una discapacidad puede estar libre de una NEE.

De lo anterior expuesto, se deduce otra conclusión, los profesores al asociar una NEE con la discapacidad, creen que son ajenos a brindar una respuesta educativa a aquellos alumnos/as que presentan NEE, debido a que no saben cómo identificarla, en este sentido el autor Marchesi y cols. (2001) señalan que un alumno/a presenta necesidades educativas especiales cuando en relación con sus compañeros/as de grupo, no lleva el mismo ritmo de aprendizaje, los cuales son asignados por el curriculum y van de acuerdo al grado escolar.

De este modo, cuando los profesores/as se sienten ajenos a brindar respuestas educativas, sucede que la situación del alumno/a sólo la atañen a su falta de capacidad, lo cual no es así, de acuerdo al autor Marchesi (2001) las NEE se pueden presentar por causas intrínsecas es decir, de orden biológico, o por causas extrínsecas: el ambiente que le rodea, y para superarlas se requiere que se incorporen mayores recursos y/o recursos diferentes, que apoyen al alumno/a para lograr los objetivos del currículo.

Por lo tanto los profesores/as tanto como la institución deben asumir un papel más acogedor y activo a las necesidades educativas especiales de sus alumnos/as. En este sentido Gómez (2002) argumenta que: “La escuela inclusiva requiere enseñanza individualizada, coenseñanza, enseñanza cooperativa, adaptaciones curriculares, acomodo de la instrucción y evaluación individual y específica de los alumnos” (Pág.31) de tal manera que las escuelas inclusivas propicien un cambio en donde se haga evidente el compromiso y la participación de los alumnos/as, los maestros/as y la sociedad en general.

Siguiendo esta misma línea vale la pena resaltar, como afirma el autor Marchesi (citado por Moriña, 2004) que la escuela inclusiva debe ser una escuela para todos, donde no haya exclusiones, donde todos los alumnos/as convivan y aprendan, independientemente de sus características individuales, grupales y contextuales.

En este sentido la atención a las NEE tiene que hacer referencia a la prevención de situaciones, como se mencionó desde cambio de actitudes hasta modificaciones en la estructura de las escuelas, eso es lo que realmente diferencía la inclusión de la integración, según el autor Gross (2004) afirma que “Muchas escuelas “integran” a los

niños discapacitados llevándolos a sus instalaciones, pero de acuerdo a condiciones de la escuela. El alumno puede permanecer en ella si es capaz de beneficiarse de lo que allí se ofrece, en este caso, la escuela no prevé ningún cambio para acomodarse y satisfacer necesidades" (Pág.298)

Por último, otra conclusión, sería apoyar el papel del profesor ante las nuevas demandas, ya que si ellos/as se sienten ajenos y creen que son quehaceres que nos les conciernen o rebasan su experiencia, probablemente su respuesta a la diversidad de alumnos/as sea nula o pobre, por lo cual como afirma el MEC, (citado por Jiménez y Vilá, 1999) "El perfil docente deseable es del profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante, y de combinar la comprensividad de una enseñanza para todos, en las etapas de educación obligatoria, con las diferencias individuales. El docente ha de facilitar a los alumnos la integración de todas las ofertas de formación internas y externas al aula. Ha de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares. Ha de colaborar con el mundo exterior a la escuela, haciendo de la experiencia educativa una experiencia individual y, a la vez, socializadora" (Pág.352)

En cuanto a lo personal, fue muy significativo llevar a cabo este trabajo, fue un proceso pero definitivamente lo vale, se aprende mucho y a su vez me acerca a mi papel de Psicóloga Educativa, hay un enorme camino por recorrer y todavía aún más por aprender. El entorno educativo tiene una magnitud bastante amplia y sin duda en cuanto al tema de NEE uno puede hacer investigaciones que logren apoyar, tanto a profesores/as como alumnos/as.

El aplicar un cuestionario también me permitió acercar realmente a la información que conocen los maestros/as sobre las NEE, desgraciadamente también me pude dar cuenta que los profesores/as durante el desempeño de su trabajo se encuentran con situaciones desalentadoras, debido a que no cuentan con bases sólidas sobre la manera más adecuada de enfrentarlas, y debido a ello se desaprovechan oportunidades de desarrollar su quehacer educativo de una manera armónica y utilizando todos los recursos que estén a su alcance.

Por otro lado, agradezco a la institución las facilidades que me otorgaron para aplicar mi cuestionario, los consejos y tiempo que me brindaron los profesores/as, sólo una

profesora se negó a contestarlo. De ahí en fuera no se presentó ningún problema que hiciera que este trabajo de investigación se viera afectado en determinado momento.

Por último, propongo para el producto final que en este caso es el manual, que en alguna junta de consejo técnico o en alguna reunión en la que estén presentes directores/as y profesores/as de la escuela se lleve a cabo un debate acerca de la pertinencia del uso del manual, sugiero considerar puntos como qué corregirían, qué ampliarían, qué quitarían, cómo lo enriquecerían, etc., todo esto con el único fin de es esto último, enriquecer el manual así como el aumentar sus conocimientos.

REFERENCIAS

Blanco, R. en Marchesi, A y cols. (2001) *Desarrollo psicológico y educación, 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales.* Madrid, España: Alianza

Castro, J. y cols. (1999). *Educación Especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional.* Madrid: Pirámide

Deutsch, D. (2003). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Pearson Educación, S.A.

Díaz, O y cols. (1999). *Cuadernos Educación Comparada. 2 La educación especial en Iberoamérica.* Madrid: OEI

Dirección General de Personal. (1994). *Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos.* México: UNAM

Fernández, J. y cols. (1999). *Educación Especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional.* Madrid: Pirámide

Friend, M. y Buisick, W. (1999). *Alumnos con dificultades. Guía para su detección e integración*. Argentina: Troquel S.A

García, C y cols. (2000). *La integración educativa. Principios, finalidades y estrategias.* México: SEP/Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica, México-España

Gómez, M. (2002). *La educción especial, Integración de los niños excepcionales en la familia, en la sociedad y en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gross, J. (2004). *Necesidades educativas especiales en educación primaria.* Madrid: Morata

Huguet, T (2006). *Aprender juntos en el aula*. Barcelona: Graó

Jiménez, P (1999). *Educación Especial e Integración Escolar y Social en Cuba (I).* Málaga: Aljibe

Jiménez, P. y Vilá, M. (1999). *De educación especial a educación en la diversidad.* Málaga: Aljibe

Marchesi, A. y cols. (2001). *Desarrollo psicológico y educación. , 3 Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales.* Madrid: Alianza

Moriña, A. (2004). *Teoría y Práctica de la Educación Inclusiva*. Málaga: Aljibe

Muntaner, J y Roselló, M. en Sánchez, A. y Torres, J. (1999). *Educación Especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional*. Madrid: Pirámide

Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. (2002)

Sánchez, A. y Torres, S. (1998). Educación Especial I. Una Perspectiva curricular, organizativa y profesional. Madrid: Pirámide

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2000). *Seminario de actualización para profesores de educación especial y regular. Módulo cuatro. Evaluación*. México-España: Fondo Mixto de Cooperación Técnica y científica México-España

Stainback, S y Stainback, W. (1999). *Aulas Inclusivas.* Madrid: Narcea

Torres, S. (1999). *Educación y Diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Málaga: Aljibe

Zacarías, P. y cols. (2006). *Propuestas metodológicas y estrategias para los maestros, en inclusión educativa.* México: Ediciones SM

ANEXO 1

1. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO.

C U E S T I O N A R I O

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Escolaridad: _____ Sexo: _____ Fecha: _____

Este cuestionario forma parte de un trabajo de investigación que para obtener el título en Lic. En Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional. Gracias por su colaboración.

Objetivo: Saber cuál es la información de los/as docentes en cuanto al tema las Necesidades Educativas Especiales.

Instrucciones: Sea tan amable de leer cuidadosamente las preguntas y seleccione la opción que mejor la conteste.

1.- Las Necesidades Educativas Especiales en un alumno/a son:

e) Dificultades en el aprendizaje que no necesariamente tienen que ver con una discapacidad
f) Dificultades en el aprendizaje que están estrechamente ligadas a la discapacidad del niño/a
g) Dificultades en el aprendizaje que se resuelven con una medida educativa homogénea
h) Dificultades en el aprendizaje que están ligadas a la discapacidad intelectual del niño/a

2.- Se dice que un niño/a presenta Necesidades Educativas Especiales ¿Cuándo?:

e) Cuando tiene un coeficiente intelectual muy por debajo del promedio y tiene graves problemas de conducta
f) Cuando no lleva el mismo ritmo de aprendizaje en comparación con sus compañeros/as según el grado escolar
g) Cuando presenta graves problemas de conducta, y requiere de educación especializada
h) Cuando tiene dificultades a la hora de socializar y muestra desinterés por la vida académica

3.- Es la atención que la escuela debe brindar a un alumno/a con Necesidades Educativas Especiales:

e) Dejar de lado las condiciones individuales del niño/a para que pueda acceder a las experiencias de aprendizaje
f) Promoverle aprendizajes con recursos tradicionales para que pueda acceder a los contenidos curriculares
g) Buscar el apoyo con otros centros de forma permanente para incorporarlo activamente
h) Determinar las ayudas psicopedagógicas que ha de requerir para alcanzar la finalidad de la acción educativa

4.- Factor(es) que intervienen para que un niño/a presente Necesidades Educativas Especiales:

e) La discapacidad que un niño/a puede tener ya sea de manera temporal o permanente
f) La falta de rehabilitación, adaptación e inteligencia que el mismo alumno/a posee
g) Los que tienen que ver o no necesariamente con el ambiente y/o lo biológico
h) La creciente diversidad étnica y racial que se confrontan en las aulas

5.- La Educación Inclusiva es:

e) Una escuela para todos/as, donde no hay exclusión, se celebra la diversidad y se brinda enseñanza con compromiso
f) Una escuela tradicional que se esfuerza por cubrir y alcanzar los contenidos escolares que son asignados
g) Una escuela con educación individualizada y servicios para niños/as que tienen discapacidad
h) Una escuela con intervención temprana para superar dificultades de aprendizaje y aprovechamiento escolar

6.- Son características de la Educación Inclusiva:

e) Los apoyos y recursos que se centran de forma exclusiva en los alumnos/as, teniendo como principio la igualdad
f) La organización escolar, el desarrollo profesional y la mejora en: alumnos/as, profesores/as y centros.
g) Educar y apoyar sólo a aquellos alumnos/as que tienen Necesidades Educativas Especiales
h) Educar con profesionales de apoyo de manera que la educación que se imparta sea de diferenciada

7.- Para una Educación Inclusiva Plena es necesario que la escuela:

e) Dejé de plantear de manera distinta los objetivos del currículum así como el empleo de materiales
f) Siga en el mismo ejercicio de oferta educativa que se le brinda a los alumnos/as y padres de familia
g) Cambié la forma de entender las “deficiencias” y la reorganización del sistema educativo
h) Se reorganice bajo las mismas concepciones de la educación especial para ofrecer una modalidad similar

8.- La función del profesor/a en la Educación Inclusiva debe ser:

e) Reproducir una tradición cultural, haciendo de la experiencia educativa una experiencia individual
f) Analizar el contexto en donde se desarrolla su actividad y planificarla dando respuesta a la diversidad
g) Promover el diseño de trabajos disciplinares que colaboren con el mundo exterior de la escuela
h) Combinar la comprensividad y el autoritarismo para ejercer un papel fundamental en el aula escolar

9.- Una Adecuación Curricular es una:

e) Programación que ha sido reflexionada conjuntamente y unifica criterios respecto a la respuesta educativa de un alumno/a
f) Programación que resuelve un problema y que fomenta la creatividad y la flexibilidad en el currículo escolar
g) Programación equilibrada del curriculum común con una perspectiva rehabilitadora para el alumno/a
h) Programación abierta y flexible que equilibra los contenidos del curriculum según la demanda de la escuela

10.- Una Adecuación Curricular Individual es una:

e) Programación a la medida del educando con actuaciones muy específicas en los objetivos
f) Programación a la medida al cómo y cuándo enseñar sin que la evaluación deje de ser la misma para el grupo
g) Programación a la medida con actuaciones muy específicas en los objetivos y en la evaluación
h) Programación a la medida, al qué, cómo, cuándo enseñar y cómo evaluar los contenidos escolares

Instrucciones: Las siguientes preguntas contéstelas de manera breve en el espacio dedicado.

1.- Mencione tres de las Necesidades Educativas Especiales más frecuentes que ha atendido en su aula

2.- ¿Cómo ha llevado a cabo el apoyo/atención de un alumno/a con Necesidades Educativas Especiales? Ejemplifique

MANUAL PARA LOS / AS DOCENTES DE LA ESCUELA “DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

Índice

Introducción 1

Capítulo 1. Atención a las Necesidades Educativas Especiales 3
Capítulo 2. Factores que intervienen en las NEE 8
Capítulo 3. Características de la Educación Inclusiva 10
Capítulo 4. Adecuaciones Curriculares 16
Capítulo 5. Adecuaciones Curriculares Individuales 19
Capítulo 6. Dificultades en el Lenguaje 23
Capítulo 7. Dificultades de la Lectura 33
Capítulo 8. Dificultades con la Escritura 44
Capítulo 9. Dificultades con el Número 52
Capítulo 10. Trastornos de Conducta 63

Respuestas 69

Referencias del Manual 77

Introducción

En el cotidiano quehacer educativo, es frecuente que el/la docente se encuentre en la necesidad de ofrecer una respuesta educativa a todo aquel alumno/a que presente alguna Necesidad Educativa Especial. Para que dicha respuesta sea adecuada es necesario, que el/la docente cuente con información, que le permita entender el problema y de alguna manera saber qué es lo que puede hacer como medida de intervención.

Se considera a el/la docente como uno de los elementos más importantes para el desarrollo de los alumnos/as, por lo tanto, este manual va dirigido a profesores/profesoras de una escuela en el Estado de México, de Educación Básica: Primaria, mencionado manual se realizó a partir de los requerimientos que los profesores manifestaron a través de un cuestionario que se les aplicó. Del mismo modo el manual beneficia a alumnos/as de mencionada escuela, para que tengan acceso a una educación de calidad, así mismo es una motivación y una invitación para las/los docentes para que se interesen y amplíen su información sobre el tema.

Siendo así, este manual contiene lo siguiente:

En el 1er capítulo, Atención a las Necesidades Educativas Especiales, se conceptualiza acerca de la definición de una NEE, cuándo se dice que el niño/a presenta una NEE, y en la atención que se le debe brindar a un niño/a que presente NEE se menciona que relación aguardan las escuelas especiales con las escuelas regulares.

En el 2do. Capítulo Factores que intervienen para que un niño presente Necesidades Educativas Especiales, refiere aquellos factores biológicos y ambientales que en determinado momento influyen para que se desencadene una NEE en un alumno/a.

En cuanto al 3er capítulo Características de la Educación Inclusiva, conceptualiza la definición de las Educación Inclusiva, cuáles son las características que la conforman, los principios así como se hace una diferencia entre integración e inclusión.

En el capítulo 4to. y 5to. Adecuaciones Curriculares y Adecuaciones Curriculares Individuales, se menciona qué son, cuándo y cómo se llevan a cabo, así como las funciones que deben cumplir.

En los últimos cuatro capítulos: 6to. Dificultades en el Lenguaje, 7mo. Dificultades en la Lectura, 8vo. Dificultades en la Escritura, 9no. Dificultades con el número y 10mo. Trastornos en la Conducta surgen como las cuatro Necesidades Educativas más frecuentes en el aula de los profesores/as de mencionada escuela, por lo tanto menciona de manera breve y clara, la definición de cada una, así como que postura debe tener el/la docente ante la necesidad del niño/a.

Todos y cada uno de los temas abordados en el manual traen consigo por lo menos un ejercicio de autoevaluación, se sugiere que lo contestes al término de lectura, para corroborar la comprensión del tema. Al final del manual se anexan las posibles respuestas.

El manual es breve, ojalá te sirva de ayuda, te ofrece información y algunas consideraciones estratégicas esperando que sean de ayuda en tu labor, y que tú aportes en él estrategias, así como día con día lo enriquezcas con tu experiencia y dedicación.

Asimismo, los educadores, pueden utilizar sus contenidos, para desarrollar actividades educativas, destinadas a trabajar los conceptos para superar la necesidad educativa especial.

Capítulo 1

Atención a las Necesidades Educativas Especiales

Antes de conocer cómo se brinda atención a las Necesidades Educativas Especiales, entendamos primero el concepto de NEE:

Marchesi (2001) afirma que el utilizar el concepto de Necesidades Educativas Especiales, nos remite a aquellos alumnos/as que pueden o no tener una discapacidad y/o tienen alguna dificultad, la cual le esta impidiendo tener un aprendizaje óptimo en el ámbito escolar, a su vez estas necesidades pueden presentarse a lo largo de su vida académica y en diferentes momentos.

Así pues, se dice que un alumno/a presenta NEE, cuando en comparación con sus compañeros de aula no lleva el mismo ritmo de aprendizaje, por lo tanto, presenta un retraso en la adquisición de los contenidos que son asignados por el curriculum y van acorde al grado escolar.

Ahora bien, una vez explicado lo que son las NEE y cuándo se dice que un niño NEE, se abordará a cuál es la atención que se le debe brindar a un niño/a con NEE. Dando un pequeño esbozo de décadas atrás hasta épocas actuales.

Años atrás, la respuesta educativa para alumnos/as con una inteligencia baja u pobre, o para quienes contaban con una discapacidad sensorial o física que resaltaba a simple vista, o bien para aquellos que tenían un ritmo de aprendizaje muy lento, al menos en comparación con el resto de sus compañeros era la escuela especial. (García y cols., 2009)

La creación de dichas escuelas especiales trajo consigo algunas ventajas, para la educación de niños/as con discapacidad, entre las que destacan:

- La adaptación arquitectónica de edificios de acuerdo a las necesidades
- Creación y Elaboración de material didáctico, adaptado a las necesidades

- Equipos especializados según la discapacidad y el abordaje de casos de manera interdisciplinaria, que cada especialista aporta en manera conjunta sus apoyos para ayudar al niño/a

- Respetar los tiempos de cada individuo en el proceso de aprendizaje-enseñanza

- Tolerancia y protección a la diversidad, y

- Un mayor compromiso por parte de los padres de familia

De este modo, como en todo proceso a la par que van surgiendo ventajas, también puede haber una serie de limitaciones, éstas últimas fueron las que llevaron a que se replanteara la función de las escuelas especiales así como la de las escuelas regulares, todo con el único fin de poner y brindar atención a aquellos alumnos/as detectados con NEE con o sin discapacidad, otorgándoles así la oportunidad de incorporarse activamente a la sociedad, esto a través de una estrategia llamada integración.

La integración, pretende, busca, que personas con discapacidad, puedan acceder al mismo tipo de oportunidades y experiencias como el resto de la comunidad, siendo activos en varios contextos como el familiar, social, escolar y laboral, tratando de evitar y terminar con la segregación y la discriminación.

Snell, (citado por Friend, 1999) señala que "La integración representa la concepción o filosofía de que los alumnos/as con discapacidades deben integrarse a las aulas de educación general tanto si están en condiciones de satisfacer los estándares curriculares tradicionales como si no lo están"

En este sentido, dentro del concepto de integración surgen algunos principios, en pro de la misma:

1. **Respeto a las diferencias**

Se pretende dejar de lado la concepción tradicionalista de la educación donde a todos se les trata de la misma manera y se les enseña de la misma manera, dejando de lado las diferencias que nos caracterizan, por lo tanto, se caía en la homogeneización y de este otro modo se debe apostar por la heterogeneidad, donde las diferencias no sean motivo de discriminación sino de enriquecimiento.

2. **Derechos humanos e igualdad de oportunidades**

Se trata de en efecto, reconocer que todos somos diferentes, pero por ser diferentes o por tener una discapacidad no dejo de tener derechos, entre ellos el derecho a la educación y a que se me de el acceso a las mismas oportunidades que los demás.

3. **Escuela para todos**

Toda persona debe tener acceso a la educación, la cual debe cubrir sus necesidades y procurar que todos los niños/as aprendan mediante un currículo flexible, brindando apoyos necesarios, existiendo a su vez una retroalimentación de maestro/a-alumno/a, alumno/a-maestro/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así, de este modo en un principio de como que se concebían las NEE, la escuela regular era quien obstaculizaba la integración, por lo tanto, era quien de forma exclusiva tendría que cambiar esa actitud de rechazo por una más acogedora hacia las diferencias de los alumnos/as.

Sin embargo, esto no es del todo cierto, pues también habría que reorientar la educación especial y no sólo en su práctica sino también en los servicios que ofrece, y por ende apostar por la integración de alumnos/as. Poniendo en claro que no todos los niños/as de educación especial tenían que ser escolarizados en escuelas regulares y por ello la educación especial tenía que desaparecer.

Así, la Dirección de Educación Especial (SEP/DEE, 1994, núm.2) considera los siguientes niveles de integración:

a) Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con apoyo psicopedagógico en turno alterno.

b) Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular de especialistas en aulas especiales, saliendo de aula regular de manera intermitente.

c) Integrado al plantel por determinados ciclos escolares:

- Educación regular y después educación especial

- Educación especial y después educación regular, y
- Ciclos intercalados entre educación regular y educación especial

Entonces, la cuestión es analizar, no si los niños/as son o no son candidatos para acceder a una escuela regular, sino más bien, si las escuelas son las candidatas y las más apropiadas para llevar a cabo este proceso de integración con los alumnos/as, por lo cual se debe realizar un trabajo, para que cada vez sean mejores las escuelas.

Considerando lo anterior expuesto, el informe Warnock (citado por Marchesi y cols. 2001) estableció tres condiciones específicas con respecto a la integración:

1. La capacidad de la escuela integradora para responder a las necesidades especiales del alumno/a
2. La compatibilidad de esta decisión efectiva de los compañeros/as con los que se va a educar, y
3. La utilización de la administración educativa de los recursos de forma efectiva y eficiente

Consideremos, que la "inserción de los niños/as en la escuela no es una solución mágica para todos los problemas de los alumnos/as. La inserción de un niño/a a la escuela regular debe conducir, como resultado de la reflexión, de la programación y de la intervención pedagógica sistematizada, a su integración" Guomo (citado por García y cols., 2000)

➢ **Autoevaluación**

Instrucciones: Trata de contestar las preguntas de manera breve y con tus propias palabras.

1. ¿Qué es una Necesidad Educativa Especial?

_____

_____

_____

2. ¿Cuáles son las ventajas de la creación de Escuelas de Educación Especial?

_____

_____

_____

3. ¿Qué es la Integración?

_____

_____

_____

4. ¿Cuáles son los tres principios que surgen de la integración?

_____

_____

_____

5. Según la SEP menciona cuáles son las tres niveles de integración

_____

_____

_____

Capítulo 2

Factores que intervienen para que un niño presente Necesidades Educativas Especiales

Como se mencionó en el capítulo anterior, se dice que un alumno/a presenta Necesidades Educativas Especiales, cuando en comparación con sus compañeros de grupo no lleva el mismo ritmo de aprendizaje, los cuales van asignados por el curriculum y van de acuerdo a grado escolar.

Pues bien, para que dichas necesidades surjan o se presenten en un niño/a, hay dos tipos de factores que intervienen:

1. **Causas intrínsecas:** de orden biológico|
2. **Causas extrínsecas:** el ambiente que les rodea

Dichos factores pueden o no combinarse, es decir, puede que un alumno/a presente NEE sólo por cuestiones de su medio, o bien que un alumno presente NEE por causas de orden biológico sumado a ello cuestiones también de orden ambiental. (Marchesi, 2001)

Sin embargo, es importante conocer que el concepto de Necesidades Educativas Especiales es clave considerando que un niño/a necesita una respuesta educativa especial a su medida a partir de que ha presentado una dificultad en su proceso de aprendizaje. Hay que señalar que el tener una discapacidad no significa que ya es una NEE, ni niños/as con NEE son discapacitados, puesto que puede haber una discapacidad libre de NEE. (Gómez, 2002)

Por ello, a la hora de definir la NEE de un alumno/a, se deben tomar en cuenta las condiciones individuales del niño/a así como las que se encuentran en su entorno. Las cuales pueden estar en relación a tres grandes factores:

a) **Ambiente social y familiar en que se desenvuelve el niño/a:** son situaciones que vive el niño/a en su familia y en la sociedad como por ejemplo: abandono

emocional de los padres, o problemas económicos los cuales repercuten en el niño/a y en su desempeño escolar.

b) **Ambiente escolar en que se educa al niño/a:** hace referencia al clima de convivencia del contexto escolar, así como en el promover aprendizajes significativos al niño/a para evitar desinterés por asistir a la escuela.

c) **Condiciones individuales del niño/a:** son las características propias de un sujeto, lo que hace que sea diferente de los demás, y por ello requiere recursos adicionales o diferentes para lograr acceder al currículo, entre estás características pueden estar la discapacidad, los problemas emocionales, problemas de comunicación y otras condiciones de tipo médico como puede ser la epilepsia por poner un ejemplo. (García y cols., 2000)

➢ Autoevaluación

Instrucciones: A cada enunciado que se presenta coloca en el espacio dedicado una **"I"** si se trata de un factor intrínseco o una **"E"** si se trata de un factor extrínseco

1. Juan es un niño con Parálisis Cerebral _____
2. Diana tiene problemas para trabajar con sus compañeros de clase _____
3. El papá de Miguel no tiene trabajo y él ha bajado en sus notas _____
4. Mari Carmen no alcanza a ver lo que esta escrito en el pizarrón _____
5. Tania generalmente siempre obtiene buenas notas, sin embargo, en ésta actividad su aprovechamiento fue bajo y dice que fue porque no entendió el tema _____

Capítulo 3

Características de la Educación Inclusiva

Antes de empezar con las características de la Educación Inclusiva, como primer punto, definamos la misma:

Cabe mencionar, que las escuelas inclusivas surgen a partir, de que ya no es posible ser indiferente y dejar de lado las diferencias de los niños/as, entonces, ante esta eminente creciente diversidad racial y étnica, se deben cambiar los programas y currículos escolares los cuales contemplen dichas diferencias. (Stainback y Stainback, 1999)

Por lo tanto, la concepción de la Escuela Inclusiva, se debe entender como una escuela para todos, donde los alumnos/as convivan y aprendan, independientemente de sus características individuales, grupales y contextuales, evitando con ello la exclusión.

De acuerdo a este modelo, subyacen cuatro ideas principales:

1. **Inclusión como derecho humano:** A ninguna persona se le debe negar la oportunidad de aprender.

2. **Inclusión como la vía para garantizar la equidad en educación:** Por una tolerancia y respeto a las diferencias.

3. **El derecho humano que tiene cualquier persona de ser educado junto a sus iguales:** No se debe segregar a la persona sólo porque es diferente

4. **La necesidad de que la sociedad asegure el desarrollo de la inclusión:** Se debe desarrollar una sociedad inclusiva acogiendo las diferencias de las personas. (Marchesi, citado por Moriña, 2004)

De esta forma, como señala Ballard (1999) “Inclusión significa que debemos incrementar la participación no sólo para los/as estudiantes con discapacidad, sino para

todos los alumnos/as que experimentan desventaja, ya sea por pobreza, sexo, minoría étnica u otras características por la cultura dominante de su sociedad" (Pág.25)

Resumiendo en este sentido, el autor Gómez (2002) argumenta que: "La escuela inclusiva requiere enseñanza individualizada, coenseñanza, enseñanza cooperativa, adaptaciones curriculares, acomodo de la instrucción, y evaluación individual y específica de los alumnos/as" (Pág.31)

Así, Shevin (citado por Moriña, 2004) describe, que el objetivo de la educación inclusiva no ha de ser el homogeneizar las diferencias, sino por el contrario que se reconozcan esas diferencias y a partir de ello, el aula se construya como una comunidad, en la cual cada niño/a se sienta conectado, aceptado con lo que está haciendo en ella.

De este modo, la educación inclusiva:

- Valora y respeta las diferencias
- Enriquece los aprendizajes a partir de las diferencias
- Involucra a docentes y a la escuela en general
- Se preocupa y ocupa en dar respuestas a la medida de los alumnos/as

Siendo así, estarás de acuerdo que la educación inclusiva tiene que llegar a hacer una forma de vivir, donde las personas convivan sin excepción alguna, pero para ello es necesario que la sociedad también sea inclusiva.

El autor Barton (2000) menciona "La inclusión en educación está ligada estrechamente a dos tipos de procesos que deben desarrollarse simultáneamente: el del incremento de la participación de todos los alumno/as en la vida escolar y el de los esfuerzos por reducir y eliminar todas las formas en que se gestan los procesos de exclusión" (Pág. 28)

Por lo tanto, podemos sumarle un objetivo más a la educación inclusiva como es el de crear una sociedad inclusiva. Moriña (2004) menciona una Sociedad Inclusiva es aquella que se preocupa por vivir y convivir de acuerdo a los valores de justicia social, equidad y participación democrática.

Para lograrlo se propone, una serie de cambios en cuanto a actitudes de discriminación y marginación, por aquellas actitudes abiertas y acogedoras, lo cual repercutirá en ámbitos sociales, laborales y políticos.

En el siguiente esquema se presentan los principales rasgos del concepto de inclusión:

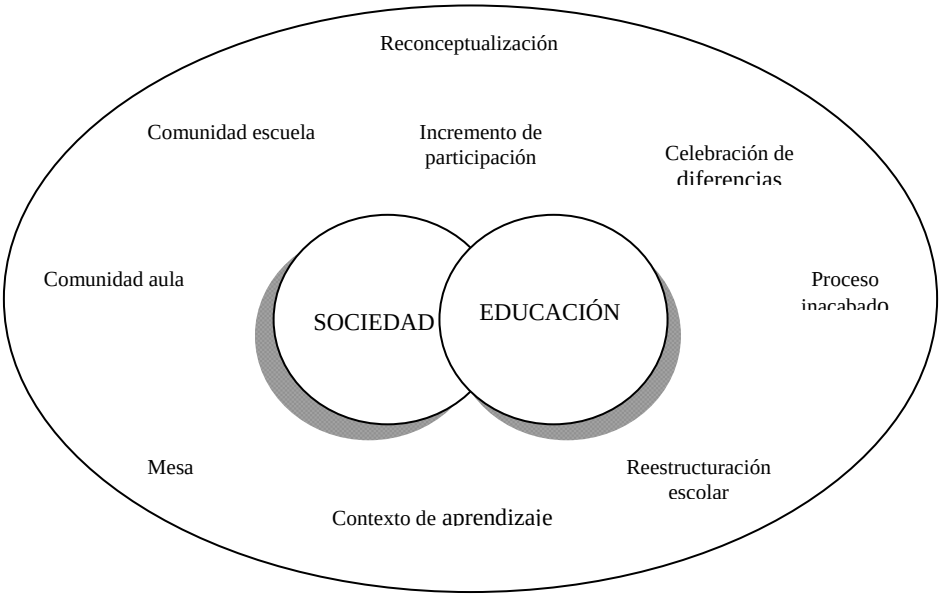

Ahora bien las características y las condiciones para que haya una Educación Inclusiva, y la cual sea plena son:

- Que todos los niños/as deben asistir a las mismas escuelas, con servicios y apoyos necesarios que permitan alcanzar un buen aprendizaje.
- Que aquellas necesidades particulares que presente cada estudiante, se deben satisfacer en un ambiente integrador. Remus (citado por García, 2000)

Siguiendo esta misma línea, Marchesi (2001) argumenta que el compromiso debe ser el garantizar una educación de calidad para todos, aunque ello implique realizar transformaciones en el sistema para lograrlo.

Por lo cual propone dos principios que definen este acto de inclusión:

1) La exigencia de educar a todos los alumnos/as en la misma escuela, y
2) La necesidad de llevar a cabo una reforma del conjunto del sistema educativo

A su vez, Echeita, (citado por García y cols., 2001) menciona que para hablar de inclusión se requiere un cambio profundo en:

1. La forma de entender las “deficiencias”
2. La concepción de la educación especial
3. Las modalidades educativas que se ofrecen a estos alumnos/as
4. La concepción del desarrollo humano
5. La escuela, que debe plantear de manera distinta sus objetivos, su organización, su metodología, así como la evaluación y promoción de sus alumnos/as
6. La forma y los criterios de evaluación de los servicios psicopedagógicos
7. Los recursos que el sistema educativo actual proporciona, y
8. La formación inicial y permanente del profesorado

Tal vez, ahora te este surgiendo una pregunta, ¿Cuál es la diferencia entre integración e Inclusión?

Sebba y Sachev (citados por Gross, 2004) mencionan “La educación inclusiva describe el proceso por que una escuela intenta responder a todos los niños/as como individuos, reconsiderando y reestructurando su dotación curricular y destinando recursos para reforzar la igualdad de oportunidades. Mediante este proceso la escuela se capacita para aceptar a todos los niños/as de la comunidad local, y de ese modo, reduce la necesidad de excluirlos” (Pág.298)

Por otro lado Moriña (2004) señala que la integración supone que todos los niños/as que habían sido excluidos en escuelas especiales se adapten en una escuela regular.

Muchas de las ocasiones se “integra” alumnos/as discapacitados, los cuales sólo podrán permanecer en ella si son capaces de beneficiarse de lo que allí se ofrece, a las condiciones mismas de la escuela, en este caso la escuela no prevé ningún cambio para acomodarse y satisfacer las diferentes necesidades de sus educandos. (Gross, 2004)

El siguiente cuado de Parrilla (citado por Moriña, 2004) permite entender la concepción de la integración a la inclusión:

	PERSPECTIVA INTEGRADORA	PERSPECTIVA INCLUSIVA
MARCO DE REFERENCIA	Base en la normalización	Derecho Humano
OBJETO	Educación Especial	Educación General
ALCANCE	Alumnos/as con N.E.E	Todos los alumnos/as
PRINCIPIO	Igualdad	Equidad
FOCO	Se centra en los alumnos/as	Centro y comunidad
MODELO	Ecosistema de interpretación de N.E.E	Sociológico de interpretación de la discapacidad
SERVICIOS	Continuum de integración	Inclusión total
RESPUESTA	Diferenciación curricular	Curriculum común
DESARROLLO	Apoyos y recursos	Organización escolar
PROFESIONALES	Profesionales de apoyo	Desarrollo profesional
FINALIDAD	Mejora alumnos/as con N.E.E	Mejora todos los alumnos/as, profesores y centro
IMPACTO	Integración como cambio o innovación	Inclusión como Reforma Educativa

➢ Autoevaluación

Actividad 1.

Instrucciones: En la sopa de letras busca diez conceptos que pertenecen a la Educación Inclusiva. Al final ayúdate de ellos para formar una definición de Educación Inclusiva.

A	V	F	J	M	U	L	U	C	I	R	R	U	C	O	I	B	N	G	N	D	E	C	O	M	U
S	C	U	N	O	I	R	A	N	I	L	P	I	C	S	I	D	R	E	T	N	I	S	B	C	S
D	I	V	E	P	S	S	I	N	C	L	U	S	I	T	T	Y	Y	G	B	D	E	F	R	W	Q
I	R	T	T	O	U	P	O	D	P	O	L	K	J	H	E	R	T	Y	U	N	B	G	T	E	S
S	R	T	Y	R	B	C	D	I	R	E	T	N	I	D	R	G	G	D	F	R	T	V	N	M	E
Z	E	R	T	T	U	N	B	V	C	Z	Z	X	T	E	D	D	D	I	F	D	V	D	R	E	D
X	E	X	A	U	X	C	V	E	N	B	N	M	A	S	I	D	F	V	H	G	J	A	K	D	A
E	R	D	C	N	C	X	E	R	O	I	S	U	L	C	S	N	I	E	F	G	D	D	J	K	D
C	F	W	E	L	R	R	R	S	I	S	W	D	F	F	C	F	F	R	V	A	S	I	C	S	I
L	F	S	E	E	U	R	R	I	S	R	E	T	J	O	I	G	G	S	D	S	S	N	S	E	N
U	D	D	Q	Y	F	S	U	D	U	U	C	C	O	N	V	I	V	I	R	K	L	U	S	F	U
J	T	C	W	U	W	D	I	A	L	W	C	W	V	W	L	E	U	D	V	E	F	M	X	V	T
I	I	X	W	W	W	E	F	O	C	T	H	Q	V	C	I	Q	C	A	O	P	R	O	W	E	R
O	E	C	W	S	S	A	J	O	N	T	Y	W	C	X	E	A	S	D	Ñ	D	S	C	S	E	O
L	M	B	W	S	W	S	E	D	I	R	E	C	S	A	A	C	A	B	C	C	A	A	A	D	P
Ñ	O	M	E	D	I	D	A	A	S	D	F	F	W	W	R	Q	U	I	D	A	D	I	N	T	O

Actividad 2.

Instrucciones: A continuación se te presentan unos conceptos escribe una A en el paréntesis si el concepto corresponde a Inclusión o una B si es para Integración

( ) Escuela para todos

( ) Valora y respetas las diferencias

( ) Adaptarse a una escuela regular

( ) Su principio es igualdad

( ) Involucra a docentes y a las escuela en general

( ) Se centra en los alumnos/as

A Inclusión

B Integración

Capítulo 4

Adecuaciones Curriculares

Al hablar, de dar respuesta educativa a las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos/as un medio para lograrlo es la adecuación del currículo.

Al contexto de aprendizaje inclusivo, al curriculum común se añade la idea de aprender a aprender. Donde la resolución de problemas sea haga de forma colaborativa, fomentando creatividad y flexibilidad para que los/as estudiantes logren aprender a aprender, siendo está la meta de las escuelas inclusivas. (Moriña, 2004)

Blanco (2001) señala "Un currículo abierto y flexible es una condición fundamental, para dar respuesta a la diversidad, ya que permite tomar decisiones razonadas y ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales, pero no es una condición diferente. La respuesta a la diversidad implica además un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla" (Pág.413)

Tomando ello en cuenta, se debe saber que las adaptaciones curriculares deben tener una concepción más educativa que rehabilitadora, enmarcadas desde un enfoque educativa-curricular.

Características que contienen las Adecuaciones Curriculares:

1. Deben contener los mismos componentes que cualquier programación:
    - Objetivos
    - Contenidos
    - Orientaciones Metodológicas
    - Evaluación

a) Las adecuaciones curriculares se deciden después de una evaluación inicial del alumno/a

b) Debe contener explicaciones esenciales en cuanto estrategias metodológicas

c) Se elaboran de manera conjunta entre profesor/a especialistas

2. Deben reflejarse por escrito, el formato debe ser comprensible para cada integrante del equipo colaborativo. Conteniendo lo siguiente:

    a) Información relevante

    b) La definición de la NEE

    c) El qué, cómo y cuándo enseñar así como cómo evaluar

    d) Si hay provisión de recursos materiales

    e) La colaboración de la familia

    f) El seguimiento de las decisiones adoptadas

3. Las adaptaciones curriculares son un proceso que sirve para reflexionar conjuntamente y unificar criterios respecto a la respuesta educativa de un alumno/a.

4. Las adaptaciones curriculares es un proceso dinámico y flexible, por lo tanto no es lineal y rígido.

5. Las decisiones que propone deben ser funcionales y realistas, puesto que es un instrumento que orienta la acción educativa que a de seguir con un alumno/a. Blanco (2001)

➢ **Autoevaluación**

Instrucciones: Contesta de manera breve las preguntas con tus propias palabras

1. ¿Qué es una Adecuación Curricular?

_____

_____

_____

2. ¿Qué componentes tiene una Adecuación Curricular?

_____

_____

3. ¿Cuándo se realiza una Adecuación Curricular?

_____

_____

_____

4. ¿Qué enfoque tiene una Adecuación Curricular?

_____

_____

_____

Capítulo 5

Adecuaciones Curriculares Individuales

Una adecuación curricular individualizada, se ha de reservar para aquellos casos en que la programación del aula diversificada no es suficiente para dar respuesta a determinadas necesidades que presenta un alumno/a.

Como afirma Blanco (2001) conviene reservar "El concepto de adaptaciones curriculares individualizadas para aquellos casos en los que las necesidades educativas de los alumnos/as requieren actuaciones, recursos o medidas de carácter especial o extraordinario durante toda su escolarización, o en algún momento de la misma" (Pág.420)

Considerando lo anterior, se puede decir que una adecuación curricular individualizada trata de dar una respuesta a la medida del alumno/a, tomando decisiones en cuanto a:

- Qué tiene que aprender
- Con qué secuencia
- Cómo hay que enseñarle
- Con qué criterios de evaluación hay que evaluarle, y
- Cómo hay que evaluarle

Funciones de las adaptaciones curriculares individuales:

a) Asegurar la respuesta educativa precisas que le permita estar en igualdad de condiciones que sus compañeros/as

b) Mantener una estrecha relación entre las necesidades educativas individuales y la programación que involucra al resto del grupo

c) Coordinar actuaciones de los/as profesionales así como sus servicios que ofrecen al niño/a

d) Promover la colaboración de la familia, y

e) Promover al alumno/a hacia experiencias similares como a las que acceden el resto del grupo. (Blanco, 2001)

Tal vez, en algún momento en su quehacer educativo, tengas que llevar a cabo una adecuación curricular individual. Por ello se muestra un modelo que plantea el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) (citado Blanco, 2001) para elaborar una ACI a través de una serie de preguntas, como las siguientes:

1. ¿Qué es lo que el alumno/a no consigue hacer, y que su profesor/a quiere que logre?

2. ¿Cuáles son los contenidos los cuales incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que ya posee el alumno/a?

3. ¿Cuál es el primer paso en la secuencia de los aprendizajes que conduce hacia la consecución del objetivo?

4. ¿Cuáles son las decisiones metodológicas más adecuadas para el alumno/a para ayudarle a dar ese paso?

5. ¿La ayuda que se le ha brindado al alumno/a le ha permitido dar ese paso hacia el objetivo?

Desde este modelo, Muntaner y Roselló (citado por Blanco, 2001) señalan que “La necesaria individualización de la enseñanza se basa en los ajustes y cambios que el profesorado realiza en sus actuaciones cotidianas, pero no supone cambios a priori de tipo organizativo y funcional: lo cambios se delimitan en las fronteras del aula” (Pág. 269)

A continuación se muestra un ejemplo de una ACI, de acuerdo al autor Pugdellivol (2000) donde la necesidad educativa del alumno/a se trata de tiempo, es decir, de una temporización diferente a la del resto del grupo, sin que ello implique por lo tanto ser excluido de la dinámica del grupo.

En este caso, el contenido hace referencia a la vida vegetal, estudiando las partes de las plantas y sus funciones, para la NEE que presenta el niño/a requiere por lo tanto un estudio más detallado.

Todo surge a partir de estas actividades concretas e imaginemos las posibles adecuaciones:

Trabajo en grupo	**Adecuaciones**
1. Salida por el bosque con recogida y reconocimiento de las especies más comunes de hoja caduca y perene. 2. Clasificación en clase de las hojas recogidas, atendiendo también a las principales formas que pueden adoptar y su clasificación botánica.	- La misma salida. Constatación global de los diferentes aspectos de los árboles con los dos tipos de hojas. - Clasificación de las hojas por atributos perceptivos: ▪ De las grandes a las pequeñas ▪ De las claras a las oscuras ▪ De las duras a las blandas ▪ Etc.
3. Secado y prensado de las hojas para confeccionar cuadros clasificatorios.	- Lo mismo, atendiendo especialmente a las habilidades manipulativas, la autonomía del alumno en el trabajo y los aspectos estéticos.
4. Experimentación de la función clorofílica con la privación de luz a una determinada parte de una planta. Discusión sobre los resultados e introducción del concepto de fotosíntesis.	- Cuidados básicos a las plantas disponibles en clase: riego, pulverización, limpieza, trasplantes, etc. Buscando estimular al alumno en la adquisición de las habilidades y las aptitudes necesarias para desarrollar de manera autónoma estas operaciones.
5. Trabajo a partir de un esquema funcional que ilustre los procesos estudiados: fotosíntesis, transporte de la savia, etc.	- Trabajo a partir de un esquema que ilustre las principales partes de la planta y las herramientas utilizadas para realizar los cuidados anteriores.
6. Trabajo específico de uso del vocabulario especializado que haya surgido a partir de los conceptos trabajados en el bloque de contenido	- Trabajo de vocabulario específico: el vocabulario permite asociar las principales funciones vegetales con las humanas correspondientes; el vocabulario relacionado con los atributos trabajados en la primera unidad (color, forma, dureza, etc.).

➢ **Autoevaluación**

Actividad 1.

Instrucciones: Contesta con tus propias palabras en el espacio dedicado las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es una Adecuación Curricular Individual?

_____

_____

_____

2. ¿Cuándo se usa una Adecuación Curricular Individual?

_____

_____

3. Menciona al menos dos funciones de una Adecuación Curricular Individual

_____

_____

_____

Capítulo 6

Dificultades en el Lenguaje

Considere que las dificultades del lenguaje son problemas o trastornos en la comprensión o en la producción del habla.

Así pues, la Asociación Americana de Habla-Lenguaje-Audición citada por Dockrell y McShane (1992) afirman:

"Un trastorno del lenguaje es la adquisición, comprensión o expresión anormal del lenguaje hablado o escrito. El trastorno puede implicar a todos o algunos de los componentes, fonológico, morfológico, semántico, sintáctico o pragmático del sistema lingüístico. Los sujetos con trastornos del lenguaje con frecuencia tienen problemas en el procesamiento de oraciones o en abstraer información de forma significativa para el almacenamiento o la recuperación en la memoria a corto y largo plazo" (Pág. 66)

El que un niño/a presente una dificultad de lenguaje, nos indica que algo anda mal con el sistema lingüístico, pero no nos proporciona el por qué del problema, ni qué es lo que lo mantiene. Cabe mencionar que en las dificultades del lenguaje puede hablarse de un retraso o bien de un trastorno, el retraso, normalmente en la edad escolar hace referencia al habla ininteligible, mientras que el trastorno nos hace referencia a que el niño presenta problemas en una estructura sintáctica particular o produce habla de una forma no fluida.

Por lo tanto, las dificultades de lenguaje se pueden deber a dos factores:

1. Factores internos al sistema del lenguaje:

- Estructura fonológica de las palabras

Los fonemas son las unidades sonoras que conforman una palabra, lo cual la hace diferente de otra, por lo tanto, las palabras contienen estructura sonora interna que

puede ser analizada en diferentes niveles como: acentuación, estructura silábica y la estructura fonológica.

Los fonemas son propios de un idioma, por ello están sujetos a reglas de pronunciación, y lo que han de aprender los niños/as es precisamente qué rasgos fonológicos se utilizan en su idioma.

A su vez, al combinarse los fonemas se han de formar sílabas, y si consideramos esta estructura silábica, los fonemas se dividen en dos clases: consonantes (C) y vocales (V), la mayor parte de las sílabas tienen un patrón CV o CVC; por lo tanto, en el proceso de adquisición del lenguaje se debe tener especial atención a la hora de pronunciar, ya que la expresión léxica puede en ocasiones estar limitada por el estado de desarrollo del sistema fonológico.

- Problemas Fonológicos

Ingram (citado por Dockrell y McShane 1992) menciona que los trastornos fonológicos pueden ser como sustituciones, omisiones y adiciones, de tal modo que el objetivo de análisis debe ser la identificación de reglas que subyacen a ellos. Así pues, hay dos tipos de trastornos funcionales en la articulación:

1. Dificultades fonéticas; que tienen que ver con la producción, la planificación y la ejecución de los movimientos articulatorios, y

2. Dificultades fonémicas; las que tienen que ver con un sistema fonológico inadecuado o desviado. Ejemplo: un niño/a puede no producir correctamente un sonido cuando es necesario pero puede emplear ese sonido como sustituto de otro.

- Léxico y semántica

El léxico lo compone todo el almacén de palabras con que un niño/a cuenta; es decir es su vocabulario. Siendo así las palabras son unidades básicas para el lenguaje, y las cuales a su vez conllevan significado y se pueden combinar para formar oraciones.

Dentro de la adquisición del lenguaje hay dos aspectos:

1. La relación entre la palabra y el mundo: lo que sería la adquisición del significado de las palabras. Adquirir el significado de una palabra supone darse cuenta de a qué objetos

del mundo hace referencia, y así desarrollar una representación de como varias palabras pueden estar conectadas o diferenciadas dentro de un sistema lingüístico. Así mismo, el aprender una palabra nueva es un proceso en el cual se asocia la palabra con un concepto ya existente, los conceptos son las categorías mentales por medio de las cuales organizamos la experiencia.

2. Cómo se puede modificar la estructura interna de las palabras, lo cual correspondería a la adquisición de la morfología. La morfología es el estudio de la estructura interna de las palabras y del modo en que esa estructura puede verse afectada por otras palabras. Algunos aspectos de la morfología pueden estar controlados por consideraciones sintácticas, un ejemplo es el añadir “s” para expresar el plural.

- Problemas lexicales y semánticos

Los niños/as que tienen dificultades de lenguaje suelen ser tardíos/as en la aparición de palabras, como más lentos en la adquisición de estas mismas, el que el aprendizaje sea más lento puede ser a que no se retienen en la memoria de trabajo durante un tiempo suficiente. De este modo, algunos niños/as que tienen dificultades para acceder a las palabras se muestran callados y poco comunicativos, debido a su pobreza de lenguaje hablado.

También puede suceder que niños/as con problemas similares a la hora de hablar se muestren locuaces, debido a que emplean una serie de comodines conversacionales mientras se esfuerzan por encontrar las palabras adecuadas.

Como ya se menciono la posible explicación, para que esto suceda es que los niños/as tienen dificultades para recuperar las palabras de la memoria. Por otro lado Kail y Leonard (citado por Dockrell y McShane, 1992) mencionan que existen otros factores además de el acceder a una palabra que pueden causar dificultades en esos niños/as, como es el que ellos tengan representaciones menos elaboradas de las palabras, por lo tanto, se le dificulta hallar la palabra apropiada para un concepto dado. Así pues se les debe detallar acerca del significado de la palabra.

- Estructura sintáctica

La sintaxis, es el conjunto de principios que determinan cómo se pueden combinar las palabras de una forma gramatical. Las palabras se clasifican en sustantivos y verbos, por

lo cual existen reglas que determinan cómo se pueden combinar estos elementos para formar frases y oraciones. De esto modo la tarea principal del niño/a ha de ser adquirir una gramática que le permita aprender las palabras como miembros de una categoría gramatical, y así aprender las reglas para combinar las categorías gramaticales.

Es decir, implica que el niño/a use artículos antes de los nombres; utilice preposiciones para indicar dirección y localización; el modo en que los verbos se pueden modificar para indicar distintos tiempos; así como el orden de las palabras en la oración.

- Problemas sintácticos

Niños/as con problemas sintácticos generalmente omiten, así como tienen problemas con verbos auxiliares como ser, tener y hacer, Leonard (citado por Dockrell y McShane, 1992) sugiere que se debe a problemas en el procesamiento fonológico, es decir, que todas las palabras que los niños/as no emiten se puede deber a que tengan una <<baja sustancia fonética>>, lo que dificultad la adquisición de aspectos selectivos de la gramática. Sin embargo, no todos los problemas sintácticos se pueden deber a lo anteriormente mencionado, ya que también puede deberse a que simplemente los niños/as tienen un conocimiento muy pobre de la estructura sintáctica.

- Pragmática

La pragmática se ocupa de la encrucijada entre el lenguaje como sistema y las metas e intenciones de la comunicación humana, dicho así las palabras y las oraciones han de ser usadas del modo correcto para que tengan un uso efectivo a la hora de comunicar.

De este modo podría decirse, que la pragmática abarca las reglas de conversación o discurso, por ende los niños/as deben aprender cómo iniciar conversaciones, tomar turnos, mantener y cambiar los temas y ofrecer en cada conversación la información apropiada de una manera clara y precisa.

Llegar a ser un conversador eficaz es un proceso largo, y en el desarrollo de las habilidades pragmáticas, se deben considerar dos perspectivas, una general y la otra lingüística, la primera se refiere a desarrollar la habilidad para comprender cómo trabajan otras mentes y tomar eso en cuenta en la comunicación, y la segunda se trata de desarrollar estrategias verbales específicas para comunicar intenciones.

- Problemas pragmáticos

Algunos niños/as con esta dificultad, puede denominarse como una discapacidad conversacional, ya que si bien pueden poseer un buen dominio de aspectos formales del lenguaje, a la hora de conversar no fluyen, debido a que puede ser que se expresen de una forma extraña, producen inesperados enunciados y parecen ser poco conscientes de las necesidades conversacionales del interlocutor.

Fey y Leonard (citados por Dockrell y McShane, 1992) mencionan que tres de los problemas observados en niños/as con esta dificultad en la pragmática son:

- No responden,
- Dependen demasiado de las respuestas de retroalimentación, como mm… o un gesto hecho con la cabeza, emisiones hechas por el oyente para indicar el grado de comprensión del mensaje,
- Su comunicación puede resultar alterada, debido a la carencia de mecanismos de discursos específicos, como por ejemplo, preguntas.

2. Factores externos al sistema del lenguaje:

- Procesamiento auditivo

En ocasiones, algunas dificultades del lenguaje se debe a problemas en el procesamiento del input auditivo (la información que los niños/as oyen), ya que estos estímulos auditivos pueden ser rápidos o breves. A su vez este bajo procesamiento auditivo puede ocasionar una baja disposición de la representación fonológica, en esta línea Frumkin y Rapin (citados por Dockrell y McShane, 1992) comprobaron que los niños/as que tenían dificultades fonológicas mostraban una discriminación auditiva pobre cuando había estímulos que se les presentaban de forma rápida. Lo cual quiere decir que el haya una discriminación auditiva pobre puede ocasionar distintos problemas de lenguaje.

- Memoria de trabajo

Una habilidad pobre, o simplemente una reducida capacidad para almacenar información en la memoria de trabajo, puede ser causa de dificultades en el lenguaje. Gathercole y Baddeley (citados por Dockrell y McShane, 1992) mencionan que niños/as

con dificultades de lenguaje podrían retener menos material en el almacén fonológico de la memoria de trabajo y sugieren que ello puede afectar la formación de una representación estable de la memoria a largo plazo de un secuencia sonora inicialmente nueva.

- Procesos cognitivos

Con frecuencia se asocia una dificultad de lenguaje con alteraciones en procesos cognitivos más generales, sin embargo, el mostrar la existencia de una correlación entre una actuación pobre en una tarea cognitiva y una dificultad de lenguaje, no es suficiente para establecer que el proceso cognitivo está implicado causalmente en las dificultades de lenguaje.

Por otro lado, a un nivel más general se propone que las dificultades de lenguaje se deben a dificultades en el procesamiento de símbolos de cualquier tipo, ya que el lenguaje se entiende como un tipo de actividad simbólica cuyo desarrollo depende de una capacidad simbólica general.

Evaluación e intervención

Como se ha escrito, hay diversos factores que pueden ocasionar dificultades en el lenguaje, por lo tanto, debe considerarse que en primera no existe un modelo completo y satisfactorio del procesamiento lingüístico y que en segunda no hay una regla o patrón que nos dé cuenta de que un niño tiene dificultades en el lenguaje, por lo tanto, la evaluación debe basarse en el conocimiento del niño como en el conocimiento del sistema lingüístico.

Es decir, la labor de un psicólogo clínico o terapeuta del lenguaje, ha de ser establecer que en efecto el niño/a tiene un problema de lenguaje, y así identificar de qué problema se trata. De este modo la terapia ha de consistir en enseñarle al niño/a estrategias y/o ejercicios que le permitan acceder a las reglas y procesos que deben llevar a cabo para desarrollar habilidades en el procesamiento del lenguaje, las cuales puedan ser aplicadas de forma eficaz en su contexto.

En otra línea, la clasificación tradicional del lenguaje se prescribe a partir de un marco médico, el cual es muy preciso y útil cuando una causa fisiológica es evidente, algunas clasificaciones según Sánchez, (citado por Fernández y cols., 1999) son:

A) Trastornos de la voz:

Se caracteriza porque la voz puede sufrir alteraciones en cuanto al tono, timbre, melodía y ritmo, a este tipo de alteración se le llama disfonía, provocada por tensión en las cuerdas vocales y afonía, la cual es producida por una ausencia total de la voz.

B) Trastornos del habla o la articulación:

Son alteraciones en el aparato motor buco-facial que se conocen con el nombre de dislalias. Sánchez, (2001) menciona que es "un trastorno en la articulación de los sonidos. Cualquier consonante o vocal puede ser afectada, presentando frecuentemente, tres tipos de errores: sustitución de un sonido por otro, distorsión o deformación de los sonidos y omisión de alguno o algunos sonidos". (Pág. 370)

Y se clasifican en:

- Dislalias fisiológicas: las cuales se producen en la dinámica articulatoria espontánea

- Dislalia específica o dislalia funcional: caracterizadas por una incorrecta reproducción del sistema fonatorio, debido a una mala posición de los órganos articulatorios o por una incorrecta producción, entre las cuales se encuentran: *rotacismo*, que es una mala pronunciación de la r o rr, *sigmatismo*, la mala pronunciación de la s, *lambdacismo*, cuando en la pronunciación la l se convierte en n, d o t; *kappacismo*, ausencia del sonido k; *gammacismo*, ausencia del sonido g, que se sustituye por l, t o d y *jotacismo* que es la ausencia del sonido j.

- Disglosias o dislalias orgánicas: cuando la articulación se debe a mal formaciones congénitas, parálisis periféricas o a traumatismos, como por ejemplo el labio leporino.

- Disartrías o dislalias neurológicas: causadas por lesiones en el sistema nervioso, que afectan los órganos de la fonación y la articulación, provocando trastornos tanto en el tono como en el movimiento de los músculos fonatorios. (Sánchez, 2001)

C) Disfasias y afasias

Disfasia: término que se emplea cuando hay un trastorno funcional en el lenguaje, sin que haya una lesión cerebral. También se emplea cuando hay retardos graves en el lenguaje del niño/a, en los seis primeros años de vida.

Afasia: se caracteriza por trastornos en el lenguaje que afecta la comprensión y la expresión y por consecuencia también se ve afectada la escritura y la lectura. En este trastorno se clasifican dos tipos de afasia: la congénita, que es cuando el lenguaje no existe y no hay una explicación para que no exista dicha presencia, como puede ser la sordera o el autismo; afasia adquirida, la que resulta después de haber existido una lesión cerebral focalizada.

D) Disfemia

Mejor conocido como tartamudez, se caracteriza por una alteración en el ritmo de la palabra en la actividad lingüística, por tal afecta la emisión de los fonemas. Hay dos tipos de Disfemia: 1. Tónica, la cual impide la fluidez normal de la palabra y 2. Clónica, donde hay un titubeo o repetición constante de monemas o palabras.

➢ **Autoevaluación**

Actividad 1.

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas en el espacio dedicado

1. Define con tus propias palabras qué es una Dificultad en el Lenguaje

_____

_____

_____

2. ¿Cuál es la diferencia entre trastorno y retraso en el lenguaje?

_____

_____

_____

3. ¿Cuáles son los dos factores en existentes en las dificultades del lenguaje?

_____

_____

_____

4. Mencione las cuatro categorías de la clasificación tradicional del lenguaje

_____

_____

_____

Actividad 2.

Instrucciones: Después de cada concepto coloca en el espacio una "I" si se trata de un factor interno en el sistema del lenguaje o una "E" si se trata de un factor externo.

Procesos cognitivos _____

Estructura fonológica de las palabras _____

Léxico y Semántica _____

Memoria de trabajo _____

Estructura sintáctica _____

Procesamiento auditivo _____

Pragmática _____

Actividad 3.

Instrucciones: Coloca en el espacio dedicado el concepto que corresponda a cada oración

Dificultades fonémicas	Dificultades fonéticas
Palabra	Sintaxis
Problemas lexicales	Fonema
Léxico	Problemas sintácticos
Problemas pragmáticos	Morfología

_____ Lo compone todo el almacén de palabras, forma un vocabulario.

_____ Son unidades sonoras que conforman una palabra y son propios de un idioma.

_____ Tienen que ver con la producción, planificación, y la ejecución de los movimientos articulatorios.

_____Tienen que ver con un sistema fonológico inadecuado o desviado.

_____ Son unidades básicas del lenguaje, tienen significado y sirven para conformar oraciones.

_____ Es el estudio interno de la estructura de las palabras y del modo en que esa estructura puede verse afectada por otras palabras.

_____ Tiene que ver con que los niños se muestren callados, poco comunicativos o inclusive locuaces a la hora de hablar.

_____ Tienen que ver con la omisión o la ausencia de verbos auxiliares como: ser, tener y hacer.

_____Tienen que ver con la producción de enunciados inesperados, y con la falta de habilidades conversacionales.

Capítulo 7

Dificultades de la Lectura

De acuerdo, a Dockrell y McShane (1992) la mayoría de los estudios han definido como una dificultad lectora la discrepancia entre la edad cronológica y la edad lectora.

Ahora bien, la lectura es un conjunto de habilidades complejas que incluye:

- Reconocer palabras impresas,
- determinar el significado de las palabras y sintagmas, y
- coordinar ese significado con el tema general del texto.

Generalmente las dificultades lectoras se deben a un fallo en el reconocimiento o en la comprensión del material escrito, así pues, el reconocimiento de una palabra es previo a la comprensión de la misma.

Siendo así, la lectura implica dos procesos fundamentales:

1. Descodificación

Empecemos por conocer que es descodificar, cuando se lee no sólo se hace con los ojos sino también con los oídos, cuando leemos con los ojos se reconocen las palabras, y a su vez los oídos lo trasforman en una representación visual en una representación fonológica. Por lo tanto los niños/as que están aprendiendo a leer generalmente se encuentran en situaciones en las cuales las palabras con las que tienen dificultad son nuevas, y para leerla necesitan del uso de la estructura fonológica de la palabra, lo que se denomina descodificación.

Hay dos maneras de descodificar:

1. Implica reconocer directamente la palabra; lo que implica reconocer la palabra como unidad o reconociendo cada una de las letras que la forman.

2. Leer con los oídos; lo que significa convertir un código escrito en un código basado en el habla.

Por otro lado Marsh (citado por Dockrell y McShane ,1992) sugiere una serie de estadios por los cuales los niños/as pasan a la hora de aprender a leer:

1er. Estadio: en él se asocian los estímulos visuales de una palabra completa con la respuesta de una palabra hablada

2do. Estadio: uso de una estrategia alfabética, la cual se caracteriza por traducir las letras a sonidos en la descodificación, es decir, la estrategia alfabética consiste en simples reglas de letra-sonido.

3er. Estadio: en la lectura se hace la traducción de letra-sonido, lo cual podría implica, el deletreo, lo que hace que se aumente una conciencia fonológica.

4to. Estadio: Las reglas de correspondencia letra-sonido se hacen sensibles respecto al contexto, lo que se denomina estrategia ortográfica, lo que implica que unidades mayores a la letra son reconocidas como totalidades sin un análisis letra por letra, ese análisis pueden ser sílabas o palabras completas.

Por otro lado, sino hay una descodificación de las palabras eficaz, según Dockrell y McShane (1992) sugieren que se puede deber a:

- Déficits perceptivos

Los problemas para aprender a leer son causados por una dificultad para adquirir y almacenar en el cerebro el recuerdo visual de las palabras y letras. Por su parte Orton (citado por Dockrell y McShane, 1992) afirma que esta dificultad podría ser causada por <inversiones> y que hay de dos tipos, el primero consiste en confundir letras con igual forma pero diferente orientación, como es el caso de <b> y <d>, y el segundo ocurre cuando se invierte total o parcialmente el orden de las letras de la palabra, como ocurre con <era> y se lee como <are>.

- Déficits en el procesamiento fonológico

El procesamiento fonológico y la habilidad lectora están estrechamente relacionados, por lo tanto, un déficit en este caso implica que el procesamiento fonológico es pobre

cuando se refiere al uso de información acerca de la estructura sonora del lenguaje en procesamiento de la representación de lo escrito.

De este modo los niños/as deben aprender la habilidad para hacer corresponder la forma escrita de una palabra con su estructura sonora, lo que se denomina correspondencia grafema-fonema.

Recuérdese que los niño/as conocen muchas palabras antes de empezar a leer, por lo tanto, entre mejor sea su conciencia de la estructura fonémica de las palabras más fácil le será aprender las correspondencias grafema-fonema.

- Déficits de memoria

Niños/as con dificultades de lectura ejecutan de forma pobre tareas de memoria a corto plazo. Entonces, en el contexto de lectura, las dificultades pueden surgir en cualquiera de estos procesos:

- Convertir una cadena de letras en sonidos,
- almacenar los sonidos temporalmente, y
- combinar los sonidos almacenados para pronunciar la palabra.

Así pues debe considerarse que:

- Si una palabra impresa no se convierte en sonido, este no se puede almacenar,
- si la conversión es lenta, los sonidos anteriores se pueden perder antes de que siga el procesamiento posterior,
- si la capacidad del almacén es reducida, entonces la información no se puede retener, y
- si los sonidos almacenados no se pueden combinar, entonces puede pasar que no se obtenga una forma pronunciable de la palabra.

2. Comprensión

Debe entenderse que el objetivo final de la lectura, es extraer el significado, de este modo, niños/as que presentan una descodificación pobre suelen tener una pobre

comprensión de lo que han leído, sin embargo también existen niños/as cuyas habilidades de descodificación son buenas y cuya comprensión es pobre y viceversa.

Por lo tanto, se deben considerar otros factores cognitivos que podrían explicar las dificultades de comprensión, como es el factor del procesamiento de la estructura sintáctica y semántica de las oraciones, puesto que para entender el significado de una oración, entender la estructura de la misma como el significado de cada una de las palabras.

Factores que intervienen en la comprensión:

- Procesamiento de la oración

Con frecuencia niños/as con dificultades en la lectura, presentan dificultades en el tratamiento de las estructuras sintácticas complejas del lenguaje hablado, lo cual repercute en la compresión, puesto que estos niños/as tienen una tendencia a leer palabra por palabra, lo cual demanda un mayor uso de memoria de trabajo.

- Integración del texto

La integración del texto debe entenderse como el saber relacionar información acerca de alguien o de algo a lo largo de las oraciones, basándose en mecanismos explícitos e implícitos, los primeros hacen referencia a los pronombres, que toman significado a partir de otra palabra del texto.

- Estrategias ejecutivas y conocimiento metacognitivo

Se ha demostrado en estudios que personas con una pobre comprensión tienen un menor conocimiento explícito acerca de la lectura y las estrategias de la misma, así pues cuando un texto suele ser fácil de comprender, sin problema alguno transcurre la lectura, por el contrario cuando surgen dificultades en la comprensión un lector eficaz: detecta la existencia de un problema y lleva a cabo una medida correctiva, empleando estrategias como puede ser la relectura. En otras palabras, el que el lector detecte que ha surgido alguna dificultad, es porque se debe poseer algún sistema de control y por lo tanto puede implementar una acción correctiva.

Si bien la comprensión puede ser resultado de un uso eficaz de estrategias, también puede pasar que los sujetos que no logran una comprensión se deba a que no han podido desarrollar buenas estrategias debido a su misma dificultad de comprensión de la lectura.

Evaluación e Intervención

De acuerdo con Dockrell y Mcshane (1992) cuando se quiere evaluar las dificultades tempranas de lectura, se ha de poner especial énfasis en la habilidad de reconocimiento de palabras, ya que normalmente las dificultades lectoras posteriores tienen que ver con la comprensión, la cual es más difícil de evaluar, por lo tanto, se ha de establecer a que corresponde este problema si a una dificultad de descodificación o bien si el problema persiste aún con una descodificación adecuada.

En cuanto a la intervención, en el caso de que la dificultad se encuentre en la descodificación, se debe tratar de aumentar la conciencia de la estructura fonológica de las palabras, siempre tratando de relacionar la representación fonológica con la ortográfica.

Cabe mencionar, que la intervención no solamente se ha de dar en el aula, requiere que en el hogar del niño/a también sean consistentes para adquirir éxito en la lectura.

Algunas Estrategias:

Según Gross (2004) algunas de las estrategias que pueden ser favorables para el niño/a con alguna dificultad lectora son:

- ✓ Incrementar el contacto del niño/a con el material impreso
- ✓ Se trata de que el niño/a realice un plan donde incluya el hábito de la lectura, lo cual es incrementar su contacto con el material impreso, a modo de que vean palabras con mayor frecuencia y sean capaces de recordarlas posteriormente. Esta estrategia promueve el interés y el gusto por la lectura.
- ✓ Lectura en pareja

Este modelo, permite al niño/a tener contacto con el material impreso, a su vez que le brinda la oportunidad de aprender de un modelo correcto, ya que se le brinda a poyo, el uso de la lectura en pareja es muy eficaz cuando se sigue el siguiente formato:

- Un compañero, padre, madre o un ayudante se compromete a dedicar entre 10 o 15 minutos a leer con el niño/a, de preferencia diario y por un lapso de 6 y 8 semanas.

- El niño/a debe escoger el material de lectura, aunque este sea difícil.

- El ayudante y el niño/a comienzan a leer al mismo tiempo, y el ayudante es quien va señalando las palabras a medida que avanzan.

- Cuando el niño/a se siente capaz de leer un poco por sí solo, hace una seña, que previamente debe estar acordada, pues ser un golpe con la mano o con el codo y el ayudante debe dejar de leer., entonces el ayudante debe pronunciar la palabra correcta; el alumno la repite y el ayudante vuelve a leer de nuevo con el niño hasta que éste dé la siguiente señal para que lea nuevamente solo.

- El ayudante debe elogiar con frecuencia al alumno por leer palabras correctamente y por indicar que quiere hacer algo solo.

- El niño/a lee solo hasta que comete un error o se queda parado

✓ Enfoques de aprendizaje por inmersión.

Se trata de que aquí la lectura se alterna entre al niño/a y el ayudante, es decir, el niño/ y el ayudante pueden alternarse leyendo una página o un párrafo cada uno, o el niño/a puede repetir la lectura, o en ocasiones pueden hacerlo al mismo tiempo. Al final si al niño le gusta compartir el libro con otras personas, puede leerlo en la clase, con su padres, a un amigo, etc.,

✓ Libros en cinta magnefónica o CD-ROM.

Esto hace referencia a que se puede seguir un texto previamente grabado en un casete, es decir, se debe de tener el texto impreso, el cual se está escuchando al mismo tiempo, por lo tanto el niño/a esta recibiendo un apoyo externo al escuchar la grabación. Así

pues, al usar los CD-ROM los niños mantienen contacto interactivo con el material impreso, lo cual puede ser motivador para ellos.

- ✓ Ampliar el número de canales a través de los cuales pueda aprender el niño a leer

Se debe asegurar que el niño/a aprenda por diversos métodos la lectura. Utilizando todos los canales de aprendizaje necesario y que se encuentran disponibles, hay que aprovechar las virtudes de los niños/as no solo hay que enfocarse en sus puntos débiles, por lo cual no hay que limitarse al tratar de adaptar materiales a sus necesidades.

- ✓ Uso del canal auditivo

Esta estrategia es muy útil sobre todo con niños/as que cuyo vocabulario visual, va creciendo con lentitud, generalmente pasa que leen una palabra y en siguiente minuto la olvidan, siendo así se debe usar el canal auditivo de aprendizaje, por lo tanto, se les debe enseñar a hacer un buen uso de las relaciones entre sonidos y símbolos, de tal modo que se establezcan pistas para las palabras poco conocidas u olvidadas.

- ✓ Enfoques multisensoriales estructurados

Mencionado enfoque debe relacionar sonidos, símbolos y palabras, generalmente tienen un orden prefijado, por lo que el aprendizaje consiste en ver un palabra o letra, decirla, oírla, hablarla y sentirla, a través de un trazo o bien al escribirla.

- ✓ Garantizar el sobreaprendizaje

En este caso, se trata de la repetición constante de variaciones sobre el mismo material, al realizar esto se consigue que los conocimientos y destrezas se vayan automatizando, y por lo tanto, hay una resistencia al olvido, ya que de modo contrario la actuación suele ser errática o bien competente en un momento y caótica al siguiente. Por lo cual se recomienda la práctica.

- ✓ Aumentar la autoestima

Los adultos deben ser comprensivos con los sentimientos del niño/a a quien le cuesta trabajo leer, considérese que este fracaso puede llegar a invadir su autoimagen del

educando, por lo cual se le debe impulsar y hacer ver que es un niño/a perfectamente capaz y sólo una pequeña dificultad específica, que sí se quiere puede superar.

A continuación se muestra un cuadro, de acuerdo a Gross (2004) en el cual se muestran una serie de pasos para modificar un texto y hacerlo más sencillo, lo cual le resulta al educando más fácil de leer:

Será más fácil leer los textos si se aplican las siguientes notas

- Las oraciones largas y complejas se sustituyen por otras cortas.
- Las palabras largas se reemplazan por las palabras cortas.
- Hay un vocabulario que da definiciones de las palabras difíciles en un cuadro, al final, y todas estas palabras figuran subrayadas o escritas en negrita cuando aparecen en el texto.
- Los dibujos y fotografías, los diagramas y los diagramas de flujo se utilizan para esclarecer el texto.
- Las instrucciones aparecen claramente diferenciadas del texto, por ejemplo, incluidas en cuadros o impresas con un tipo de letra diferente.
- El formato es diáfano, con márgenes amplios y sin demasiado texto en cada página.

A continuación se incluye un ejemplo de modificación de un texto:

Texto original
Los amonites, criaturas acuáticas de un remoto pasado, se encuentran con frecuencia como fósiles. Los fósiles se formaron cuando la concha del amonites quedó sepultada en el fondo del mar, bajo el lodo, que, más tarde, se endureció a su alrededor.

Texto modificado
Los amonites vivían en el mar hace mucho tiempo. Cuando un amonites moría, su conchase hundía en el fondo del mar. El lodo la sepultaba (ocultaba). El lodo se endureció (se puso duro) hasta hacerse un roca alrededor de la concha. Esto la convirtió en un fósil.

Así también Gross (2204) menciona que niños/as con dificultades en la comprensión lectora, su trabajo debe de incluir:

- ✓ Diálogo en grupo de las palabras que deben ir en un determinado texto y que faltan;
- ✓ Corregir los errores deliberados de un relato;
- ✓ Emparejar oraciones e imágenes;
- ✓ Emparejar oraciones de significado similar;

- ✓ Seguir recetas e instrucciones escritas;
- ✓ Secuenciar segmentos oracionales o agrupaciones más largas para hacer una historia, poema o serie de acontecimientos o instrucciones;
- ✓ Comentar y escoger un titular para una artículo de periodístico o un título para un relato;
- ✓ Redactar su propio índice general y nota publicitaria para la tapa de un libro;
- ✓ Hacer preguntas sobre un texto a un amigo para que las conteste;
- ✓ Completar un mapa narrativo (ambiente, problema, acción, resultado) después de leer un relato;
- ✓ Subrayar los acontecimientos, ideas o palabras clave en láminas de acetato;
- ✓ Comentar y escoger los subtítulos adecuados para los párrafos;
- ✓ Componer un telegrama con palabras que expresen los acontecimientos principales de un relato;
- ✓ Comentar y escoger lo mejor de tres resúmenes correspondientes a un texto;
- ✓ Usar técnicas como la SQA :

Qué **s**é	Qué **q**uiero saber	Qué he **a**prendido

➢ **Autoevaluación**

Actividad 1.

Instrucciones: Contesta con tus propias palabras en el espacio dedicado las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es una dificultad lectora?

_____

_____

_____

2. ¿Cuáles son los dos procesos fundamentales de la lectura y en qué consiste cada uno?

_____

_____

_____

3. ¿Cuáles son las dos maneras de descodificar un texto?

_____

_____

4. ¿Cuáles son los problemas a los que se debe que haya una descodificación poco eficaz?

_____

_____

_____

5. ¿Describe brevemente los tres factores que intervienen en la comprensión?

_____

_____

_____

6. Mencione 3 estrategias para mejorar la descodificación en la lectura

_____

_____

_____

7. Mencione 3 estrategias para mejorar la comprensión en la lectura

_____

_____

_____

Actividad 2.

Instrucciones: A continuación ordena del 1 al 4 los estadios que presentan los niños/as a la hora de aprender a leer según Dockrell y McShane.

_____ Las reglas de correspondencia letra-sonido se hacen sensibles respecto al contexto, lo que se denomina estrategia ortográfica, lo que implica que unidades mayores a la letra son reconocidas como totalidades sin un análisis letra por letra, ese análisis pueden ser sílabas o palabras completas.

_____ En él se asocian los estímulos visuales de una palabra completa con la respuesta de una palabra hablada

_____ En la lectura se hace la traducción de letra-sonido, lo cual podría implica, el deletreo, lo que hace que se aumente una conciencia fonológica.

_____ Uso de una estrategia alfabética, la cual se caracteriza por traducir las letras a sonidos en la descodificación, es decir, la estrategia alfabética consiste en simples reglas de letra-sonido.

Capítulo 8

Dificultades con la Escritura

De acuerdo con Nemirovsky (2004) desde etapas muy tempranas los niños/as tienen hipótesis propias acerca de lo escrito, así como de los actos de lectura y escritura. Los niños/as inician su proceso de alfabetización escribiendo a su manera, debido a que todavía no se ajustan al sistema de escritura socialmente establecido.

Siendo así, la finalidad de la enseñanza de la lectura y de la escritura ha de ser formar niños/as que sean capaces de producir e interpretar textos, lo cual le permita ser mejores usuarios de escritura convencional.

Ferreiro y Teberosky (citado por Nemirovsky 2004) mencionan los tres niveles sucesivos de los niños/as en el proceso de aprendizaje del sistema de escritura:

Primer nivel:

Los niños/as comienzan a distinguir los modos básicos de representación gráfica: el dibujo y la escritura. Por lo cual, comienzan a darse cuenta que la escritura es arbitraria (debido a que las letras no producen la forma de los objetos) y que están ordenadas de modo lineal (a diferencia del dibujo). Por lo tanto, arbitrariedad y linealidad de las formas, aparecen en las producciones escritas de los niños/as pequeños.

Segundo nivel:

A medida que hay un control progresivo comienzan las exigencias cuantitativas y cualitativas, las primera hace referencia a cuántas letras debe tener como mínimo una palabra, mientras que la segunda trata de qué variaciones debe haber entre las letras, de este modo, comienza haber una diferenciación entre escrituras, ya que los niños/as comienzan a admitir que dos escrituras iguales no pueden servir para decir dos cosas diferentes.

Tercer nivel:

En este nivel, los niños/as comienzan a establecer relación con el aspecto sonoro y el aspecto gráfico de la escritura, a través de tres procesos evolutivos los cuales son sucesivos:

1. Hipótesis silábica: Cada letra representa una sílaba, aunque la letra no sea utilizada en la escritura o bien que la grafía no corresponda a ninguna letra.

2. Hipótesis silábico-alfabética: Aquí se oscila entre una letra para cada sílaba y una letra para cada sonido, por lo que es un período de transición donde se cuestionan las relaciones silábicas.

3. Hipótesis alfabética: Cada letra representa un sonido. Por lo regular ya aquí se presenta la escritura de acuerdo con las características convencionales, pero aún sin las normas ortográficas.

Cabe mencionar que los niveles mencionados no necesariamente guardan relación con la edad cronológica. Ya que puede darse el caso de que un niño/a pequeño presente escrituras mucho más evolucionadas, que un niño/a con mayor edad.

Esto se debe, a que la evolución de la escritura en gran medida está determinada por las oportunidades que los niños/as tienen de interactuar con la escritura, así como con usuarios de la escritura convencional, donde existan situaciones que permitan el análisis, la reflexión, el contraste, la verificación y el cuestionamiento de sus propios puntos de vista.

Por otro lado, Gross (2004) menciona que algunas de las dificultades que puede haber en el niño/a en la escritura se da en aspectos como: ortografía y caligrafía.

- **Ortografía**

Para conocer las dificultades ortográficas primero se debe conocer e incluir una medida normativa, es decir, las reglas con las que funciona el sistema convencional de escritura, a su vez se deben analizar los errores más frecuentes en un niño/a, esto es un punto clave cuando se pretende que el niño/a adquiera destrezas ortográficas.

Puesto que si la dificultad se refiere a:

- *Que la caligrafía es poco elegante, deforme por lo cual le impide utilizar las claves cinestésicas y motoras que le ayuden a recordar la ortografía*. Se le pudiese recomendar al alumno/a que practique una escritura cursiva de manera fluida, o que trabaje con materiales de ortografía que contengan elementos caligráficos.

- *Una escasa conciencia fonológica, por lo cual las letras que escribe el niño/a guardan poca relación con los patrones de sonido de las palabras*. En este caso el niño debiera trabajar en los niveles auditivos y oral, de tal modo que escuche correctamente cuando riman las palabras, cuáles son los sonidos que las constituyen y cómo pueden agruparse en sílabas.

- *Una dificultad de memoria visual*. Se sugiere una enseñanza fonética sistemática y estructurada, junto con actividades que le permitan al educando mejorar las destrezas visuales, tales actividades pueden ser: hallar palabras pequeñas dentro de otras mayores, hacer colecciones de palabras, aprender palabras nuevas, etc.

En esta línea Nemirovsky (2004) argumenta, si se pretende mejorar la ortografía, lo ideal será favorecer en los niños la reflexión ortográfica.

"Nunca tachar ni marcar- con lápiz o rotulador distinto o más notorio del utilizado por el niño- los elementos no convencionales, ni colocar el que sí corresponda en su lugar, sino implantar estrategias que contribuyan a que los niños tomen conciencia de los cambios ortográficos necesarios para adecuarse a la norma. Se pueden hacer comentarios como el siguiente: <<Si me permites, te haré una marquita muy suave con lápiz para que tú veas qué letra hay que cambiar y cuando lo hagas borras la rayita que puse>>. Es decir, se devuelve al niño un problema para que los piense, en vez de una marca gráfica que afecta deplorablemente su trabajo". Pág. 40

Brooks y Weeks (citado por Gross, 2004) menciona algunas estrategias para mejorar la ortografía como las siguientes.

- ✓ "Mirar-tapar-comprobar": consiste en mirar atentamente la palabra durante unos 10 segundos, taparla y escribirla de memoria, y a continuación comprobar lo escrito y hablar sobre los errores que pueda haber.

- ✓ Deletreo oral simultáneo: escribir la palabra, decir el nombre de cada letra mientras se escribe; después decir toda la palabra y verificar la corrección.
- ✓ Palabras dentro de las palabras: identificar las palabras embutidas en la que hay que aprender; por ejemplo, “cual” en “escualo”, “tema” en “matemáticas”.
- ✓ Vínculos con imágenes: escribir la palabra y trasladar algunas o todas las letras a una imagen.
- ✓ Mirar-decir: se trata de mirar cuidadosamente la palabra durante unos 10 segundos y decirla después.

- **Caligrafía**

Gross (2004) afirma que existen muchas razones por la cual un niño/a pueda presentar dificultades caligráficas, entre las cuales pueden estar una enseñanza precoz insuficiente o unos métodos inadecuados, como por ejemplo utilizar un método visual, en el que sólo se copia lo que se ve en la página en vez de un correcto modelo motor, así también las causas pueden ser que al niño/a no se le ha enseñado a colocar el papel y el bolígrafo, o se les ha entregado lápices y papeles pequeños cuando su etapa de desarrollo motor requería elementos de un tamaño mayor.

También cuando se trate de identificar las áreas problemáticas, se deben contemplar cuatro aspectos fundamentales de la caligrafía:

- Forma: si las letras están bien configuradas y formadas, si comienzan y acaban en el punto correcto. Por ejemplo, si los trazos son correctamente redondos.
- Espaciado: verificar si el espacio entre palabras ocupa, más o menos, el ancho del dedo del niño. Así como las letras deben estar alineadas.
- Tamaño: la letra no debe ser ni muy grande, ni muy pequeña.
- Inclinación: las líneas rectas de las letras deben ser verticales o mantener una ligera inclinación uniforme hacia la derecha.

Sin embargo, también existe la posibilidad de que alumnos/as tengan dificultades motrices internas, lo cual está afectando su desarrollo caligráfico, con independencia de una buena enseñanza y recursos oportunos que se le pudieran estar ofreciendo.

A las dificultades de coordinación motora y espaciales, generalmente se le denomina dispraxia evolutiva, mencionadas dificultades pueden extenderse a la coordinación motora general, el equilibrio, el control manipulativo fino, la conciencia espacial y corporal, la percepción visual, la articulación del habla, la atención y la concentración.

A continuación se presenta un cuadro conforme a Gross (2004) relacionadas con las dificultades de coordinación:

Lista de comprobación de dificultades de coordinación

- Dificultades para aprender a abotonar, atar cosas, atarse las agujetas de los zapatos, un lazo.
- Comer sin orden ni modales..
- Dibujos inmaduros.
- Problemas de caligrafía.
- Retraso o problemas en el habla.
- Dificultades para mantener el equilibrio, trepar, lanzar cosas, agarrar, saltar aprender a montar bicicleta.
- Tendencia a chocar con cosas, a tirarlas, a tropezar.
- Dificultad para organizar los objetos personales y para organizarse con el fin de aprender.
- Facilidad de distraerse.
- Dificultades para disponer el trabajo en una página.
- Dificultades con las tareas que requieren destrezas espaciales, como mapas, planos, diagramas, coordenadas, decir la hora, medir, trabajo con formas, dibujo, tecnología.
- Dificultad para localizar información en páginas recargadas de la misma.
- Dificultad para evitar cosas.

Algunas sugerencias útiles para mejorar la caligrafía en los alumnos/as de acuerdo con Gross (2004) son:

- ✓ Detener correctamente el lápiz o bolígrafo
- ✓ Utilizar lápices o bolígrafos de tres caras

- ✓ Niños/as diestros sostener el lápiz con los dedos en forma de trípode y a una distancia de la punta entre 20 y 25 mm
- ✓ Niños/as zurdos sostener el lápiz más alejado de la punta, como a unos 30 mm
- ✓ Colocar el papel en niños/as diestros con un ángulo aproximado de 30° a la derecha
- ✓ En niños/as zurdos colocar el papel con un ángulo aproximado de 30° a la izquierda
- ✓ Utilizar papel rayado para todos sus trabajos

Portwood (citado por Gross 2004) a su vez menciona que otras estrategias útiles en el aula para desarrollar las destrezas de caligrafía, son las siguientes:

- ✓ Observar la forma de sentarse: comprobar que el niño se sienta en su silla con la espalda recta, las rodillas en ángulo recto y los pies completamente apoyados en el suelo, colocando bajo éstos, si es preciso, una caja o un libro grueso.
- ✓ En clases de arte, utilizar papel, no absorbente, y tijeras sin anillos para manipular con toda la mano.
- ✓ Utilizar subrayadores de distintos tamaños para destacar el área de una página muy densa con la que el niño deba trabajar.
- ✓ Utilizar alternativas a las notas escritas tradicionales.
- ✓ Proteger al alumno de las demostraciones públicas de sus dificultades de coordinación, por ejemplo en las jornadas de deportes.
- ✓ Dar oportunidades al niño para cosechar éxitos y mantener su autoestima.
- ✓ Compartimentar el espacio de trabajo del niño y, si es posible sentarlo de manera que esté alejado de distracciones.
- ✓ Ampliar mediante fotocopia las partes de las páginas densas del libro del niño/a.

- ✓ Ayudar al niño a situarse al trabajar con texto de la pizarra, transparencias de retroproyector o ampliado, utilizando colores diferentes para escribir o destacar cada línea.

➢ **Autoevaluación**

Actividad 1.

Instrucciones: Une con una línea el número de nivel de acuerdo con su descripción, los cuales tienen que ver con el proceso de aprendizaje de la escritura.

1er. Nivel	Aparecen los rasgos cuantitativos y cualitativos.
2do. Nivel	Se comienza a establecer el aspecto sonoro con el gráfico.
3er. Nivel	Los niños/as distinguen los modos de representación gráfica: dibujo y escritura.

Actividad 2.

Instrucciones: Contesta en el espacio dedicado las siguientes preguntas, con tus propias palabras.

1. Mencione los dos aspectos en los cuales puede haber dificultad en la escritura del niño

_____

_____

_____

2. ¿Cuáles son los tres aspectos por los cuales puede haber dificultades en la ortografía?

_____

_____

3. Mencione tres estrategias para mejorar la ortografía

4. Mencione tres de la causas que pueden ocasionar dificultades en la caligrafía de la escritura

5. Mencione los 4 aspectos fundamentales de la caligrafía

6. Mencione por lo menos seis estrategias para la mejora de la caligrafía y de la destreza motora.

Capítulo 9

Dificultades con el Número

Castro y cols. (1995) considera el aprendizaje del número como una base de aprendizaje informal, sobre el que se han de apoyar conceptos como el de Aritmética formal, el cual el niño/a posteriormente va a desarrollar. Así pues, menciona que en la escuela el niño/a ha de ser encauzado para que evoluciones hacia procesos más abstractos de pensamiento.

De este modo el informe Cokroft (citado por Dockrell y McShane, 1992) requiere que:

"Las matemáticas solamente son <<útiles>> en la medida en que se pueden aplicar a una situación particular, y damos el nombre de <<solución de problemas>> a la habilidad de aplicar matemáticas a una diversidad de situaciones. No obstante, la resolución de un problema matemático no puede comenzar hasta que el problema se ha traducir a los términos matemáticos apropiados. El paso primero y esencial presenta dificultades muy grandes para muchos alumnos. Un hecho que con frecuencia es muy poco apreciado" (Pág. 130)

Siendo así, en la adquisición del número Fuson y Hall citados por Castro y cols. (1995) mencionan que alrededor de los 6 o 7 años, el niño debe dominar la sucesión hasta 100, correctamente, y lo conseguirá incorporando distintos tramos de la sucesión convencional.

Para lograr el domino de la secuencia el niño recorre cinco niveles:

Nivel Cuerda. La sucesión empieza en uno y los términos no están diferenciados.

Nivel Cadena Irrompible. La sucesión comienza en uno y los términos están diferenciados.

Nivel Cadena Rompible. La sucesión puede comenzar en un término cualquiera.

Nivel Cadena Numerable. Contar n términos desde a hasta b.

Nivel Cadena Bidimensional: Desde un término cualquiera, a, se puede recorrer la sucesión en ambas direcciones.

En esta línea Dockrell y McShane (1992) mencionan que los números representan información cuantitativa acerca del mundo, y los niños/as poseen una compresión natural de la cantidad, así como también son sensibles a la cantidad, y a las diferencias de cantidad. Sin embargo, es frecuente aprender los números como una secuencia memorizada, sin tener en cuenta su papel en la tarea de contar.

Aunque las dificultades con el número se pueden presentar por la ausencia de diversas habilidades como: habilidades de contar, habilidades aritméticas básicas y por problemas planteados verbalmente

- Habilidades de contar

Para mencionados autores, contar mencionan que es la habilidad más básica relacionada con el número, pero a su vez se configura por una serie de habilidades. Por ello, los niños/as han de conocer los nombres de la secuencia numérica, y después aplicar ese nombre al objeto que se ha de contar.

Mientras que para Castro y cols. (1995) contar es asignar cada uno de los nombres de los términos de la secuencia a un objeto de un conjunto, por lo cual debe haber un apareamiento término-objeto mediante la acción de señalar, de este modo la acción de señalar interiorizada dará lugar al proceso de contar.

De esta forma, en la acción de contar se implican tres procesos de correspondencia:

- Un apareamiento temporal del término con la acción de señalar,
- Un apareamiento entre la acción de señalar y un objeto concreto
- Un apareamiento entre el término y el objeto

Del mismo modo, hay seis principios lógicos implícitos en el proceso de contar:

1. Principio de orden estables

Cuando se cuenta, los términos de la secuencia se han de recitar, siempre, en el orden establecido.

2. Principio de correspondencia

Cuando se cuenta, los elementos de un conjunto, se va recitando la secuencia y se van señalando los elementos del conjunto.

3. Principio de biunivocidad

A cada elemento del conjunto se le asignará una palabra numérica y recíprocamente; cada palabra estará asociada con un elemento.

4. Principio de cardinalidad

Cuando se cuenta, el último término obtenido de corresponder al número de objetos que tiene dicha colección.

5. Principio de irrelevancia del orden

El número de objetos al contar, no depende del orden en que estén dispuestos los elementos para contarlos.

6. Principio de abstracción

Cualquier conjunto o colección de objetos es contable, y puede ser que el conjunto que se cuenta sea homogéneo por ejemplo lápices, o heterogéneos por ejemplo lápices o bolígrafos.

- Dificultades con la habilidad de contar

Retomando a Dockrell y McShane, la dificultad en esta habilidad muchas veces radica en que los alumnos/as no han logrado una correspondencia uno a uno mientras cuenta, y por lo regular se debe a que no utilizan estrategias efectivas para establecer la correspondencia. Por ello se recomienda que cuando el niño/a comienza con el apareamiento uno a uno se le puede facilitar colocando en fila a los objetos que se han de contar.

- Habilidades aritméticas básicas

El contar es sin duda una habilidad que se utiliza en la adquisición inicial de la aritmética, así pues, cuando se le presentan los primeros problemas de aritmética al educando utiliza una serie de estrategias de contar para resolverlos como:

- Estrategia de contarlo todo; ya sea que utilicen objetos o los dedos
- Estrategia de contar a partir de; consiste en tomar uno de los dos sumandos como punto de partida y seguir contando a partir de ahí, el monto del otro sumando.

En esta progresión evolutiva dos cosas se deben señalar:

1. Algunas de las estrategias suelen ser inventadas por el niño/a en lugar de ser resultado de la instrucción
2. Los niños no reemplazan una estrategia así como así por otra, ya que las estrategias coexisten durante largos lapsos.

Generalmente al niño/a en ocasiones se le prohíbe contar con los dedos, pero sin embargo, para ellos es una gran herramienta, ya que es una forma natural de representar la cantidad y reduce la demanda sobre la memoria mientras se busca una solución, así pues estrategias como estas se deben potenciar a la hora de que los niños/as presenten dificultades en el aprendizaje de la aritmética.

Ya que a medida que los niños/as se familiarizan con los datos numéricos, se aumenta la tendencia a recuperar de la memoria resultados de sumas sencillas, y cuando se enfrentan con números altos los niños/a nuevamente emplean estrategias de contar, ya que el niño/a sabe que es menos probable recuperar la respuesta correcta cuando se trata de números altos. Dockrell y McShane (1992)

- Dificultades con la aritmética básica

Frecuentemente las dificultades atañen a que los alumnos/as siguen utilizando estrategias de contar que consumen más tiempo, y para cálculos posteriores se requiere velocidad y exactitud. Ahora bien, puede deberse a que hay un retroceso en la estrategia <<contar a partir de>> y regresan a la de <<contar todo>>, porque puede ser que no

supieron determinar cuál es el más alto y el más bajo, lo cual lo puede ocasionar un fallo en la representación de la secuencia numérica.

De este modo pareciese que los niños con dificultades del número se encierran en un círculo vicioso, donde el uso de estrategias no es ni eficaz ni adecuado. La razón subyacente probablemente reside en el hecho de que el dominio de la secuencia básica de contar es en sí mismo pobre. Dockrell y McShane (1992)

- Adición y sustracción con varios dígitos

Una habilidad en que se apoya la aritmética, es que se puedan recuperar datos numéricos básicos, así como otras habilidades, como lo es el transferir unidades de una columna a otra, como es el <<llevar>> que se utiliza tanto en la suma como en la resta.

Así pues, cuando los números que se han de sumar presentan más de un dígito, se requiere el procedimiento cuando la suma de una columna es mayor que 9 se enseñe el procedimiento de <<llevar>>, y si por el contrario no entiende esa regla se inventa un procedimiento que generalmente es inadecuado.

Frecuentemente el niño/a acumula cantidades que se <<llevan>> de una columna a otra, por lo tanto no ha entendido el significado de <<llevar>>.

Por el contrario procedimientos que se utilizan para la resta con varios dígitos, son un poco más complicados, debido a que se utiliza el término <<tomar>> o <<prestar>> que se utiliza en el caso en que una columna dada haya que sustraer un número más alto de uno más bajo.

Algunos de los errores más frecuentes cometidos en la resta que cita Dockrell y McShane (1992) de acuerdo a Brown y Burton son:

- <<tomar>> de cero para restar un número más alto de uno bajo, pero sin <<tomar>> de la columna situada a ala izquierda del cero. Así, 103-45 = 158.

- Restar el dígito más bajo del más alto, sin tener en cuenta cuál de ellos está arriba. Así, 253-118 = 145.

- <<tomar>> de cero sin seguir <<tomando>>, a menos que 0 sea parte de un 10 situado en la parte izquierda del número de arriba. Así, 803 – 508 = 395, pero 103 – 45 = 58.

- Escribir como respuesta el dígito de debajo de una columna cuando el dígito de arriba sea 0. Así, 120 – 53 =73

▪ Problemas planteados verbalmente

Según Lester citado por Castro y cols. (1995) un problema es una tarea para la cual:

- El alumno/a o grupo que se enfrenta a él, necesita encontrar una solución

- No hay un procedimiento fácilmente accesible que garantice o determine completamente la solución

- Y el alumno/a o grupo debe de hacer un intento para encontrar la solución

Por su parte los autores Dockrell y McShine (1992) mencionan en que un muchos niños/as el fracaso aritmético se debe se debe no a al ausencia de habilidades básicas, sino en relacionar esas habilidades con el mundo.

De este modo los números deben representar, problemas de la vida cotidiana mediante el lenguaje de las matemáticas para propósitos de cálculos. Por lo regular los alumnos/as tienen dificultades a la hora de representar de forma matemática los problemas cuantitativos del mundo real, aspecto que es el primer paso necesario para resolver los problemas.

Así pues a la hora de resolver un problema el niño/a debe:

1ro. Comprender el problema

2do. Planificar un método para resolverlo

3ero. Ejecutar el plan

En esta línea Castro y cols. (1995) menciona que la habilidad para resolver problemas no puede enseñarse, más sin en cambio puede desarrollarse resolviendo problemas, ya que la habilidad aumenta con la práctica.

A su vez, Castro y cols. (1995) cita a Wheatley quien hace unas recomendaciones a la hora de resolver problemas:

- ✓ Crear una atmósfera propicia para la exploración, ya que los alumnos responden de forma positiva,
- ✓ Fomentar posturas de interés y desafío hacia la exploración de problemas orales. Trabajando en grupo, presentando los problemas a través de material, relacionando los problemas con el juego, etc.
- ✓ Presentar situaciones problemáticas diversas, donde el niño/a pueda observar, describir, clasificar, ordenar, comparar, conjeturar, preguntar o realizar una representación lo cual le permitirá formar un buen desarrollo mental.
- ✓ Animar a los niños/as a desarrollar estrategias de resolución de problemas. Ya sea utilizando modelos, conjeturas y pruebas, ordenación de los datos y/o representación de los mismos.
- ✓ Dar importancia a la actividad de contar y a la formación de patrones.
- ✓ Facilitar a los niños/as material manipulativo. Debido a que el material proporciona modelos que ayudan a la resolución de problemas de forma concreta, poco a poco se realizará el paso de la manipulación y asociación de actividades mentales hasta la abstracción.
- ✓ Fomentar la interacción entre los niños. El aprendiza recuérdese que se consigue por el intercambio de ideas en grupo, favoreciéndose así mismo el paso del egocentrismo al respeto del punto de vista del otro.

Otra sugerencia que aporta Dockrell y McShane (1992) es:

- ✓ Que los problemas se redacten de acuerdo al conocimiento lingüístico y conceptual del niño/a para que puedan comprenderlo. Ya que por lo regular, algunos niños/a suelen resolver problemas planteados de una forma, y cuando se les plantea de otra no logran resolverlo.

Ahora bien, Fucson que es citado por Castro y cols. (1995) menciona que hay tres niveles para llegar a la abstracción en la resolución de problemas:

Nivel conceptual

Hace referencia cuando los niños/as modelan completamente la acción o las relaciones que se dan en el problema usando objetos físicos o dedos. Mencionado nivel se caracteriza por el uso de materiales concretos y descripciones verbales.

Nivel de conexión

Se siguen utilizando materiales concretos y descripciones verbales, pero además se van introduciendo los símbolos escritos correspondientes. Los niños/as pueden tender a no representar físicamente las cantidades descritas en el problema y, poco, a poco, serán capaces de realizar la operación de recuento por sí sola.

Nivel abstracto

En este nivel, la técnica de recuento da paso a la utilización de los algoritmos para llegar a resolver un problema. Por ejemplo una sentencia numérica como 5-3 = ( ) y se les anima a que piensen y describan acciones asociadas a la misma.

Una vez más retomando a Castro y cols. (1995) menciona que las dificultades que pueden plantear los problemas aritméticos van más allá de la operación que los resuelve, ya que una condición adecuada está condicionada por tres grupos de variables:

1. Según la información que proporcionen

Transmisión de la información: acción, representación, expresión verbal y expresión simbólica.

Datos numéricos de la información: contándolos o midiendo, expresión simbólica o verbal, números o resultados de medidas, tipos de números, tamaño de los datos, etc.

Relación entre los datos de la información: relación explícita tácita, relación por descripción o acción, relación de tipo lógico, etc.

Contexto de información: situación más o menos real, estilo de la redacción, extensión, connotaciones que pueda implicar participación o no de los individuos en su obtención y vocabulario.

2. Según la pregunta planteada

Tipo de información que se pide: dato exacto o aproximado, gráfica de datos o dato de un gráfico, elección de entre varias respuestas, etc.

Estructura de la pregunta: combinación, comparación o igualación.

Posición y extensión de la pregunta: situación del enunciado, extensión dirigida a una cuestión final.

Sentido de la pregunta: si la pregunta está dentro de las cuestiones que el individuo puede presentarse, si la pregunta da o no respuesta a una necesidad real y si el dato que se obtenga se integra o no de modo coherente en el contexto informativo.

3. Según la operación que la resuelve

Oraciones implicadas: operaciones para cambio de unidades, operaciones para obtener resultados, algoritmos empleados, cálculo mental y conveniencia o no del redondeo de los datos.

Conjunto numérico: conjunto donde se realizan las operaciones, subconjunto dentro del cual aparecen los datos, pertenencia o no del resultado al mismo subconjunto que los datos y empleo o no de un único sistema de símbolos.

Sentencia abierta que proporciona el resultado: tipo de sentencia (a+b=?), número de sentencias, orden y resolución de las sentencias, sentencias complejas y posibilidad de que varias sentencias produzcan el mismo resultado.

Recursos auxiliares: empleo de material, apoyo ortográfico, empleo o elaboración de tablas o esquemas, consideración de estructuras implícitas, empleo de fórmulas, tanteo de resultados y verificación de resultados.

➢ **Autoevaluación**

Actividad 1.

Instrucciones: A continuación se presentan los niveles en la adquisición del número, colócalos según corresponda.

Nivel Cuerda Nivel Cadena Irrompible

Nivel Cadena Rompible Nivel Cadena Numerable

Nivel Cadena Bidimensional

La sucesión puede terminar en un término cualquiera _____

La sucesión comienza en uno y los términos no están diferenciados

_____

La sucesión comienza en uno y los términos están diferenciados _____

Contar n términos desde a hasta b _____

Contar desde un término cualquiera en ambas direcciones _____

Actividad 2.

Instrucciones: Coloca en el paréntesis la letra del principio en la habilidad de contar que corresponda a cada descripción.

( )	El número de objetos al contar, no depende del orden en que estén dispuestos los elementos para contarlos.	**C** Principio de orden estables
( )	A cada elemento del conjunto se le asignará una palabra numérica y recíprocamente; cada palabra estará asociada con un elemento.	**O** Principio de correspondencia
( )	Cualquier conjunto o colección de objetos es contable, y puede ser que el conjunto que se cuenta sea homogéneo por ejemplo lápices, o heterogéneos por ejemplo lápices o bolígrafos.	**N** Principio de biunivocidad
( )	A la hora de contar el último término obtenido de corresponder al número de objetos que tiene dicha colección.	**T** Principio de cardinalidad
( )	A la hora de contar, los términos de la secuencia se han de recitar, siempre, en el orden establecido.	**A** Principio de irrelevancia del orden
( )	A la hora de contar los elementos de un conjunto, se va recitando la secuencia y se van señalando los elementos del conjunto.	**R** Principio de abstracción

Actividad 3.

Instrucciones: Conteste brevemente las siguientes preguntas en el espacio dedicado

1. ¿Cuáles son las dos estrategias que utilizan los niños/as cuando se les presentan los primeros problemas de aritmética?

_____

_____

_____

2. Mencione dos de los errores más frecuentes en la resta por los niños/as

_____

_____

_____

3. Mencione los tres pasos fundamentales en la resolución de un problema

_____

_____

_____

4. Mencione tres recomendaciones que resultan eficaces cuando se trata de resolver problemas

_____

_____

_____

5. Describe brevemente los tres niveles para llegar a la abstracción en la resolución de problemas

_____

_____

_____

6. Mencione los tres tipos de variables que pueden causar dificultad a la hora de plantear un problema aritmético

_____

_____

_____

Capítulo 10

Trastornos de Conducta

Comencemos por definir el término Trastorno de Conducta:

Belda y Arco (2004) afirman que "El término trastorno de conducta denota que el niño causa problemas a otra u otras personas, o transgrede las normas o reglas de una conducta socialmente aceptable" (Pág. 194)

Waldman y cols., (citado por Belda y Arco, 2004) Dentro de esta misma concepción de los trastornos de conducta han surgido dos subcategorías:

1. Desatención, Hiperactividad e Impulsividad
2. Agresión, Conducta oposicionista y serios problemas de conducta

Dentro de la categoría de trastorno de conducta, podemos encontrar comportamientos como agresiones físicas o verbales, por ejemplo que alumnos/as destruyan objetos o propiedades, y/o mientan, y /o desafíen apersonas mayores o a la autoridad.

Mientras que la subcategoría de hiperactividad e impulsividad hace referencia a comportamientos que tienen que ver con la atención y el movimiento excesivo que puede presentar un niño/a.

No se debe olvidar, que todos los niños/as en algún momento de su vida muestran comportamientos inapropiados para su edad, siendo así, es importante conocer lo que se ha de entender por un comportamiento inapropiado de acuerdo al contexto.

Siendo así, al tratar de definir una conducta problemática, se debe especificar de qué conducta se trata, con qué frecuencia, en qué situaciones, en qué contexto, qué consecuencias acarrea para el niño/a y para quien está evaluando esa conducta.

Conocer todas las variables y el contexto en que surge la conducta problemática, permite tener actuaciones más realistas y justas a la hora de tratar de modificar la conducta disruptiva. (Belda y Arco, 2004)

Ejemplo:

Pensemos por un momento que el profesor le dice a Iván que le mire a los ojos cuando le esté hablando, pero ese comportamiento es interpretado en casa como desafío a la autoridad del padre.

La confusión de Iván ante dos situaciones tan dispares puede que le haga mostrar alguna conducta desajustada. En este caso no podemos decir que exista una patología subyacente, sino que hay pautas culturales o contextuales contradictorias entre la casa y la escuela.

Por ello, es importante resaltar que un trastorno de conducta, puede comenzar por razones culturales y puede a su vez llegar a convertirse en un problema de desadaptación personal.

Kirk y cols., (citado por Belda y Arco 2000) argumentan: "Se ha constatado que la presencia de trastornos de conducta o emocionales en edad escolar predice claramente fracaso escolar, expulsiones del sistema educativo, delincuencia y problemas psiquiátricos en la edad adulta" (Pág. 195)

Para que mencionados alumnos/as presenten este tipo de conductas puede haber diversos motivos, como los siguientes:

- Padres con comportamiento agresivo
- Padres que utilizan la fuerza física como estrategia educativa
- Padres con pautas educativas inconsistentes: a veces muy permisivos y otras muy restrictivos
- Que ellos hayan llevado a cabo un comportamiento apropiado y no hayan recibido aprobación

- Que hayan satisfecho una necesidad social o física al realizar una conducta problemática

- Que en el contexto escolar hayan recibido abundantes castigos por su conducta y por lo tanto, fueron rechazado por sus compañeros, etc.

Con lo anterior expuesto, se puede decir, que ese tipo de motivos construye en el alumno/a sentimientos de frustración, fracaso y rechazo social, lo que hace que él ejerza cada vez con más frecuencia y/o intensidad lleve a cabo ese tipo de conductas disruptivas, puesto que el al ejercer "control" por un momentos le sirve para mejorar su estado de ánimo, aunque esta mejora solo sea momentánea. Cuando esto ya empieza a ser como un estilo de vida para el niño/a puede que este haya aprendido que la conducta agresiva es la manera de conseguir lo que necesita: ya que pudo haberlo observado de sus padres, después lo puso en práctica y le ha dado buen resultado, entonces, ¿Por qué habría de comportarse de otra manera? (Belda y Arco, 2004)

A continuación, se muestra una tabla con los Factores de riesgo para los Trastornos de Conducta en la Infancia y Adolescencia, según Belda y Arco (2004).

Factores biológicos:
- Herencia genética.
- Acto nivel de activación (aurosal).

Factores familiares:
- Conducta delictiva y consumo de sustancias de alguno de los progenitores, en especial el padre.
- Baja taza de reforzadores positivos.
- Alta tasa de castigos.
- Inconsistencia en las pautas educativas.
- Déficit de muestras de afecto y apegos hacia los hijos, y entre los miembros de la familia.
- Bajo nivel de comunicación entre los miembros de la familia.
- Abuso, maltrato o negligencia.
- Discusiones o violencia doméstica.
- Hacinamiento, malas condiciones de vivienda, recursos económicos insuficientes.

Factores escolares:
- Fracaso escolar.
- Déficit de habilidades de interacción personal.
- Falta de éxito en el desempeño de tareas en general.

Factores sociales:
- Entorno socialmente deprimido.
- Bajo nivel socioeconómico.
- Relaciones con grupos de delincuentes o bandas.
- Relaciones con consumidores de sustancias (drogas, alcohol).
- Entorno violento o castigador.

De manera breve, ahora se presenta una descripción de acuerdo a Belda y Arco (2004) de la posible intervención que realiza un agente especializado, como puede ser un psicólogo con un trabajo colaborativo, con demás personas con las que convive un niño cuando un alumno/a presenta conductas problemáticas.

Mencionada intervención se hace en tres esferas:

- Intervención individual
- Intervención con la familia
- Intervención con la comunidad

Con respecto a la primera, se ha de seleccionar las conductas o comportamientos que se han de tratar, para así mostrar cuáles son las conductas que debiera mostrar el alumno/a cuando concluya dicha intervención, posterior a ello cuando se esta en el proceso de intervención, se debe conocer cuál es la naturaleza de dicha conducta, para así crear reforzadores, los cuales son pequeños estímulos para que el alumno evite cometer acciones disruptivas. Después y sumado a ello puede haber castigos, que permitan que se suprimas o reduzca las conductas indeseables. Entiéndase castigo, no como la ejecución de fuerza física, sino por ejemplo; si el niño/a descompone la bicicleta de su compañero/a a propósito, que éste le ayude a arreglar la bicicleta así como la de otras personas.

Ahora bien, cuando se lleva a cabo la intervención con la familia, la intervención es directamente con los padres y otros miembros de la familia, mediante los siguientes procedimientos:

a) Enseñar a los padres los principios básicos del aprendizaje

b) Identificar, definir y registrar conductas específicas de los niños/as

c) Sesiones en grupo de entrenamiento para padres en las que mostrar y moldear las pautas más correctas de interacción con los hijos

d) Aprender a presentar respuestas positivas por las conductas apropiadas de los hijos, y

e) Aprender a manejar las interacciones familiares, estableciendo pautas dentro de la familia, reglas de conducta entre sus miembros, a compartir tiempos y tareas

Por último, lo que corresponde a intervención en la comunidad, se trata de que el niño/a, conviva en contextos que integren a través de conductas positivas y sociales, así como el que él asista a talleres educativos, realice actividades recreativas, tenga salidas con gentes de su edad, etc., son alternativas para que el niño/a tenga un resultado más efectivo en cuanto a su intervención.

En seguida, se muestra un cuadro de Belda y Arco (2004) del Mantenimiento de Comportamientos Antisociales y Depresivos en Jóvenes.

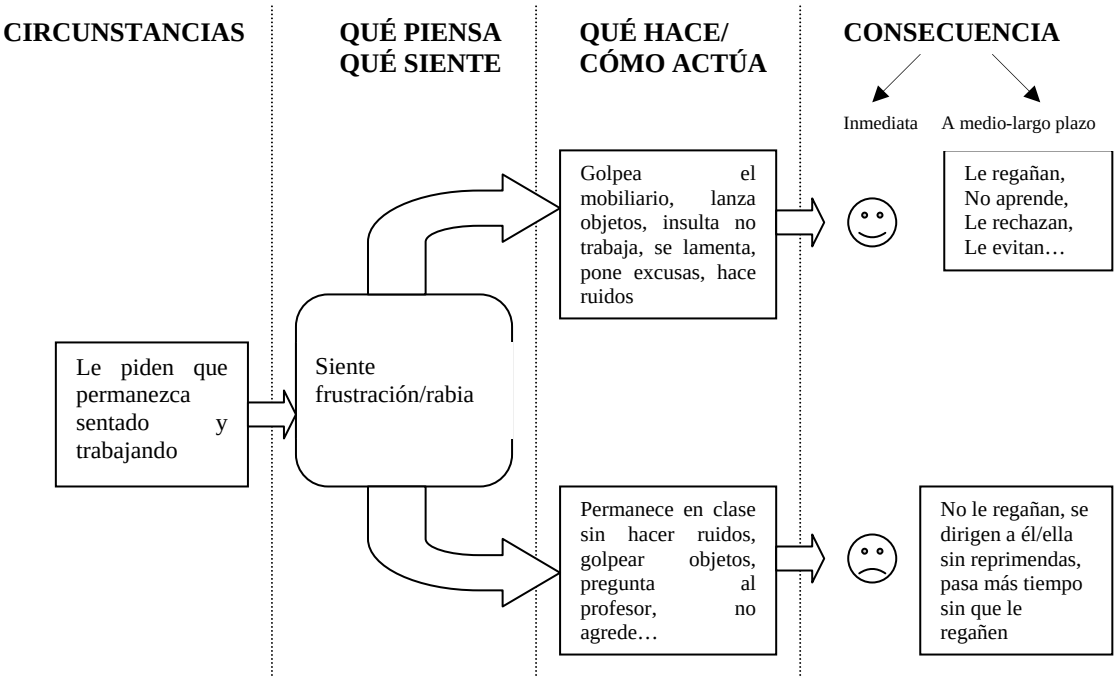

➢ **Autoevaluación**

Instrucciones: Conteste de manera breve las preguntas en el espacio dedicado

1. Define con tus propias palabras un Trastorno de Conducta

_____

_____

_____

_____

2. Mencione las dos subcategoría en la concepción de Trastornos de Conducta

_____

_____

_____

3. ¿Qué se debe tomar en cuenta a la hora de definir una conducta problemática?

_____

_____

_____

4. Mencione al menos seis factores que contribuyan a que un niño/a presente conductas problemáticas

_____

_____

_____

5. Menciones las tres esferas donde se hace la intervención con un niño/a que presenta conductas problemáticas

_____

_____

_____

Respuestas

Cap. 1

1. Es un alumno/a que puede o no tener una discapacidad y no lleva el mismo ritmo de aprendizaje que el de sus demás compañeros, esta necesidad puede ser transitoria o permanente.

2. Ventajas:

- Adaptación arquitectónica de edificios
- Elaboración de material didáctico
- Trabajo interdisciplinario
- Respeto al ritmo de aprendizaje de cada individuo
- Tolerancia y protección a la diversidad

3. Es una estrategia, que pretender que niños/as con o sin discapacidad accedan a las mismas oportunidades y experiencias, para que en un futuro sean sujetos activos en el ámbito familiar, social y escolar.

1. 1. Respeto a las diferencias, 2. Derechos e igualdad de oportunidades y 3. Escuela para todos.
2. 1. Integrado con apoyo didáctico y psicopedagógico, 2. Integrado con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular en aulas especiales, y 3. Integrado al plantel por determinados ciclos escolares.

Cap 2.

1. I
2. E
3. E
4. I
5. E

Cap. 3

Actividad 1.

A	V	F	J	**M**	**U**	**L**	**U**	**C**	**I**	**R**	**R**	**U**	**C**	O	I	B	N	G	N	D	E	C	O	M	U
S	C	U	N	**O**	**I**	**R**	**A**	**N**	**I**	**L**	**P**	**I**	**C**	**S**	**I**	**D**	**R**	**E**	**T**	**N**	**I**	S	B	C	S
D	I	V	E	P	S	S	I	N	C	L	U	S	I	T	T	Y	Y	G	B	D	E	F	R	W	Q
I	R	T	T	O	U	P	O	D	P	O	L	K	J	H	E	R	T	Y	U	N	B	G	T	E	**S**
S	R	T	Y	R	B	C	D	I	R	E	T	N	I	D	R	G	G	**D**	F	R	T	V	N	M	**E**
Z	**E**	R	T	T	U	N	B	V	C	Z	Z	X	T	E	D	D	D	**I**	F	D	V	**D**	R	E	**D**
X	E	**X**	A	U	X	C	V	E	**N**	B	N	M	A	S	I	D	F	**V**	H	G	J	**A**	K	D	**A**
E	R	D	**C**	N	C	X	E	R	**O**	I	S	U	L	C	S	N	I	**E**	F	G	**D**	**D**	J	K	**D**
C	F	W	E	**L**	R	R	R	S	**I**	S	W	D	F	F	C	F	F	**R**	V	**A**	S	**I**	C	S	**I**
L	F	S	E	E	**U**	R	R	I	**S**	R	E	T	J	O	I	G	G	**S**	**D**	S	S	**N**	S	E	**N**
U	D	D	Q	Y	F	**S**	U	D	**U**	U	C	**C**	**O**	**N**	**V**	**I**	**V**	**I**	**R**	K	L	**U**	S	F	**U**
J	T	C	W	U	W	D	**I**	A	**L**	W	C	W	V	W	L	E	**U**	**D**	V	E	F	**M**	X	V	**T**
I	I	X	W	W	W	E	F	**O**	**C**	T	H	Q	V	C	I	**Q**	C	**A**	O	P	R	**O**	W	E	**R**
O	E	C	W	S	S	A	J	O	**N**	T	Y	W	C	X	**E**	A	S	**D**	Ñ	D	S	**C**	S	E	**O**
L	M	B	W	S	W	S	E	D	**I**	R	E	C	S	A	A	C	A	B	C	C	A	**A**	A	D	**P**
Ñ	O	**M**	**E**	**D**	**I**	**D**	**A**	A	S	D	F	F	W	W	R	Q	U	I	D	A	D	I	N	T	**O**

Palabras:

- Diversidad
- Equidad
- Curriculum
- Comunidad
- Medida
- Inclusión
- Exclusión
- Interdisciplinario
- Oportunidades
- Convivir

Ejemplo de cómo pudo quedar tu definición:

- La Educación inclusiva, es una escuela para todos, donde en efecto hay inclusión, más no exclusión, lo que conlleva a que a la diversidad se la trate con equidad, a través del convivir como una comunidad, brindándoles oportunidades con un trabajo interdisciplinario, y con un curriculum a la medida.

Actividad 2.

(A) Escuela para todos
(A) Valora y respetas las diferencias
(B) Adaptarse a una escuela regular
(B) Su principio es igualdad
(A) Involucra a docentes y a las escuela en general
(B) Se centra en los alumnos/as

Cap. 4

1. Es una programación que parte de un curriculum común, la cual ha sido reflexionada de manera conjunta para dar respuesta a la diversidad de alumnos/as.

2. Objetivos, Contenidos, Orientaciones Metodológicas y Evaluación

3. Después de una evaluación inicial que se le ha hecho a un alumno/a

4. La AC tiene un enfoque educativa-curricular

Cap. 5

1. Una Adecuación Curricular Individual, es una programación a la medida de la necesidad del alumno/a, con respecto al qué, cómo y cuándo enseñar y cómo evaluar los contenidos escolares.

2. Una ACI se usa cuando haciendo una Adecuación Curricular, no ha sido suficiente, para atender la NEE de un alumno/a.

3. 1. Asegurar una respuesta educativa precisa, y 2. Lograr una relación entre las necesidades educativas de un alumno/a y la programación que involucra al grupo.

Cap. 6

Actividad 1.

1. Es un problema en la adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito que puede presentar el alumno/a, lo cual le impide tener agilidad a la hora de procesar oraciones, abstraer información, recuperar o almacenar información en la memoria a corto y largo plazo.

2. Cuando se habla de retraso se hace referencia al que el niño/a no presenta un lenguaje de acuerdo a la edad escolar, mientras que en el trastorno puede haber problemas en el lenguaje fluido o en la estructura sintáctica.

3. Factores internos y factores externos

4. Trastornos de la voz, Trastornos del habla o la articulación, Disfasias o Afasias y Disfemia

Actividad 2.

Procesos cognitivos E

Estructura fonológica de las palabras I

Léxico y Semántica I

Memoria de trabajo E

Estructura sintáctica I

Procesamiento auditivo E

Pragmática I

Actividad 3.

Sintaxis Es el conjunto de principios que determinan cómo se pueden combinar las palabras de una forma gramatical.

Léxico Lo compone todo el almacén de palabras, forma un vocabulario.

Fonemas Son unidades sonoras que conforman una palabra y son propios de un idioma.

Dificultades fonéticas Tienen que ver con la producción, planificación, y la ejecución de los movimientos articulatorios.

Dificultades fonémicas Tienen que ver con un sistema fonológico inadecuado o desviado.

Palabras Son unidades básicas del lenguaje, tienen significado y sirven para conformar oraciones.

Morfología Es el estudio interno de la estructura de las palabras y del modo en que esa estructura puede verse afectada por otras palabras.

Problemas lexicales Tiene que ver con que los niños se muestren callados, poco comunicativos o inclusive locuaces a la hora de hablar.

Problemas sintácticos Tienen que ver con la omisión o la ausencia de verbos auxiliares como: ser, tener y hacer.

Problemas pragmáticos Tienen que ver con la producción de enunciados inesperados, y con la falta de habilidades conversacionales.

Cap. 7

Actividad 1.

1. Se considera una dificultad lectora cuando no hay relación entre la edad cronológica con la edad lectora, así como si hay fallas en el reconocimiento o en la comprensión del material escrito.

2. 1. Descodificación: consiste en reconocer las palabras así como su sonido, es decir su representación fonológica, y 2. Comprensión: significa apropiarse o extraer el significado de los párrafos que contiene una lectura.

3. 1. Reconocer directamente la palabra: implica el reconocer la palabra como unidad, o las letras que la conforman, y 2. Leer con los oídos: consiste en convertir un código escrito en un código hablado.

4. Déficits perceptivos: que tiene que ver con el recuerdo visual de las palabras y letras; Déficits en el procesamiento fonológico: tienen que ver con un bajo nivel en el uso de la información acerca de la estructura sonora del lenguaje, y Déficits de memoria: tiene q ver con la dificultad de almacenar palabras, así como la correspondencia letra-sonido.

5. Procesamiento de la oración: tiene que ver con entender la estructura sintáctica del lenguaje hablado; Integración del texto: se trata de ir relacionando la información que dan las oraciones y párrafos y Estrategias ejecutivas y metacognitivas: es ir adquiriendo habilidades acerca del control de la lectura, por si se detecta algún problema implementar una acción que permita eliminar el problema.

6. Lectura en pareja, Uso del canal auditivo y Garantizar el sobreaprendizaje

7. Emparejar oraciones e imágenes, Seguir recetas o instrucciones escritas y Comentar y escoger los subtítulos adecuados para los párrafos de un texto.

Actividad 2.

_4__ Las reglas de correspondencia letra-sonido se hacen sensibles respecto al contexto, lo que se denomina estrategia ortográfica, lo que implica que unidades mayores a la letra son reconocidas como totalidades sin un análisis letra por letra, ese análisis pueden ser sílabas o palabras completas.

_1__ En él se asocian los estímulos visuales de una palabra completa con la respuesta de una palabra hablada

_3__ En la lectura se hace la traducción de letra-sonido, lo cual podría implica, el deletreo, lo que hace que se aumente una conciencia fonológica.

_2__ Uso de una estrategia alfabética, la cual se caracteriza por traducir las letras a sonidos en la descodificación, es decir, la estrategia alfabética consiste en simples reglas de letra-sonido.

Cap. 8

Actividad 1.

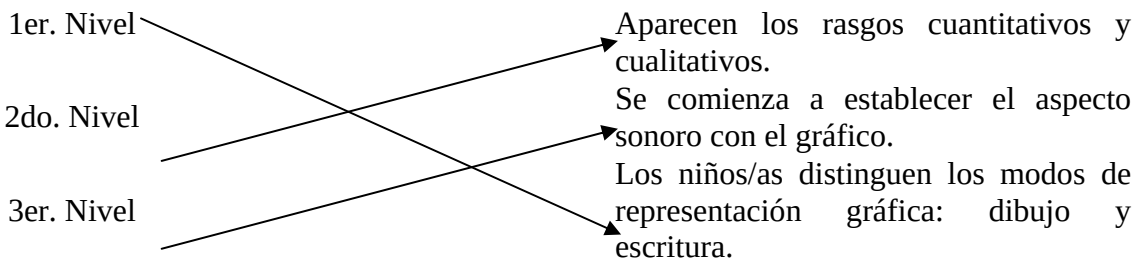

Actividad 2.

1. Ortografía y Caligrafía

2. Por una caligrafía poco elegante, por una escasa conciencia fonológica y por una dificultad en la memoria visual.

3. Mira- decir, Mirar-tapar-comprobar y vincular palabras con imágenes.

4. Un mal apoyo del lápiz o bolígrafo, la incorrecta posición del papel y una coordinación motora y espacial deficiente.

5. Forma, Tamaño, Inclinación y Espaciado

6. Detener correctamente el lápiz o bolígrafo

Utilizar lápices o bolígrafos de tres caras

Utilizar papel rayado

Sentarse de una manera correcta

Usar tijeras sin anillos

Compartimentar el espacio de trabajo del alumno/a

Cap. 9

Actividad 1.

La sucesión puede terminar en un término cualquiera Nivel Cadena Rompible

La sucesión comienza en uno y los términos no están diferenciados Nivel Cuerda

La sucesión comienza en uno y los términos están diferenciados Nivel Cadena Irrompible

Contar n términos desde a hasta b Nivel Cadena Numerable

Contar desde un término cualquiera en ambas direcciones Nivel Cadena Bidimensional

Actividad 2.

(A) El número de objetos al contar, no depende del orden en que estén dispuestos los elementos para contarlos.	**C** Principio de orden estables
(N) A cada elemento del conjunto se le asignará una palabra numérica y recíprocamente; cada palabra estará asociada con un elemento.	**O** Principio de correspondencia
(R) Cualquier conjunto o colección de objetos es contable, y puede ser que el conjunto que se cuenta sea homogéneo por ejemplo lápices, o heterogéneos por ejemplo lápices o bolígrafos.	**N** Principio de biunivocidad
(T) A la hora de contar el último término obtenido de corresponder al número de objetos	**T** Principio de cardinalidad

que tiene dicha colección.

(C) A la hora de contar, los términos de la secuencia se han de recitar, siempre, en el orden establecido.	**A** Principio de irrelevancia del orden
(O) A la hora de contar los elementos de un conjunto, se va recitando la secuencia y se van señalando los elementos del conjunto.	**R** Principio de abstracción

Actividad 3.

1. Contar todo y Contar a partir de

2. Restar el dígito más bajo del más alto, sin tener en cuenta cuál de ellos está arriba y Tomar de cero para restar un número más alto de uno bajo, pero sin tomar de la columna situada a ala izquierda del cero.

3. Comprender un problema, Planificar un método para resolverlo y Ejecutar el plan

4. Fomentar el interés y desafió en la resolución de problemas, Presentar situaciones problemáticas de diversas formas y a la hora de redactar utilizar un lenguaje adecuado

5. Nivel conceptual: Se caracteriza por el uso de materiales concretos y descripciones verbales; Nivel de conexión: Se utilizan los símbolos escritos que corresponde y Nivel abstracto: Se utilizan algoritmos para resolver un problema.

6. Según la información que proporcionen, Según la pregunta planteada y Según la operación que la resuelve.

Cap.10

1. Un trastorno de conducta es cuando un alumno/a causa a una o a más personas problemas, debido a que no respeta reglas o normar que ha establecido la sociedad en la que convive.

2. 1. Desatención, Hiperactividad e Impulsividad y 2. Agresión, Conductas oposicionistas y serios problemas de conducta

3. De qué conducta se trata, con qué frecuencia ocurre, en qué situaciones, en qué contextos, y qué consecuencias trae la presencia de dicha conducta

4. Padres con comportamientos agresivos, La falta de elogio cuando hicieron algo bien, Padres o muy permisivos o muy restrictivos, Fracaso escolar, Falta de habilidades sociales, que satisfagan una necesidad a la hora de presentar una conducta disruptiva.

5. Intervención Individual, Intervención con la Familia e Intervención con la Comunidad

Referencias del manual

Belda, G. y Arco, T. (2004) *NEE: Manual de evaluación e intervención psicológica.* Madrid: Mc Graw Hill

Blanco, R. en Marchesi, A y cols. (2001) *Desarrollo psicológico y educación, 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza

Castro, E. y cols. (1995) *Estructuras aritméticas elementales y su modelización.* Bogotá: Grupo Editorial Iberoamérica

Dockrell, J. y McShane, J. (1992) *Dificultades de aprendizaje en la infancia.* Barcelona: Paidós

Fernández, J y cols. (1999) *Educación Especial. I. una perspectiva curricular, organizativa y profesional.* Madrid: Pirámide

Friend, M y Buisck, W. (1999) *Alumnos con dificultades. Guía para su detección e integración.* Argentina: Troquel S.A

García, C y cols. (2000) *La integración educativa. Principios, finalidades y estrategias*. México: SEP/Fondo mixto de cooperación técnica y científica, México-España

Gómez, M. (2002) *La educación especial, integración de los niños excepcionales en la familia, en la sociedad y en la escuela.* México, D.F.: Fondo de cultura económica

Gross, J. (2004) *Necesidades educativas especiales en educación primaria*. Madrid: Morata, S.L

Nemirovsky, M. (2004) *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito y temas aledaños.* México: Paidós

Puigdellivol, I (2000) *Adecuaciones específicas. En: Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento a la diversidad*. España:Graó